



**Unidad Administrativa Especial de  
Rehabilitación y Mantenimiento Vial –  
UAERMV**

**Informe de Rendición de Cuentas a  
Junio 2022 a junio 2023**

**Agosto de 2023**

## TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN .....	8
2.	CONTEXTO .....	9
2.1.	Normativa y vigencia del Informe de Gestión de Rendición de Cuentas .....	9
2.2.	Presentación de la Entidad.....	9
2.3.	Organigrama .....	10
2.4.	Plataforma Institucional .....	11
2.5.	Misión.....	11
2.6.	Visión .....	11
2.7.	Objetivos Institucionales.....	11
2.8.	Procesos de la entidad .....	11
2.9.	Tendencias o Indicadores .....	12
2.9.1.	Indicadores Institucionales 2022 .....	12
2.9.2.	Indicadores 2023.....	21
3.	AVANCE Y RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS .....	29
3.1.	Avance de los Objetivos del Plan Institucional.....	29
3.1.1.	Avances en la ejecución de los objetivos institucionales de la UAERMV .....	29
3.1.2.	Plan de acción por procesos .....	30
3.1.3.	Plan de Acción 2023.....	31
3.1.4.	Metas Plan de Desarrollo, Proyectos de inversión y Asociación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	32
3.1.4.1.	Proyecto de inversión 7858 - Conservación de la Malla Vial Distrital y Cicloinfraestructura de Bogotá .....	32
3.1.4.2.	Proyecto de inversión 7859 - Fortalecimiento institucional .....	39
3.1.4.3.	Proyecto de inversión 7860 - Fortalecimiento de los componentes de TI para la transformación digital.....	44
3.1.4.4.	Proyecto de inversión 7903 - Apoyo a la adecuación y conservación del espacio público de Bogotá .....	48
4.	CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES.....	49
4.1.	Meta de intervenir 116.500 metros cuadrados de espacio público.....	49
4.2.	Meta de conservar 86,35 Km. de cicloinfraestructura .....	50
4.3.	Realizar actividades de conservación a 1.634,64 km carril de malla vial .....	50
4.4.	Definir e implementar una estrategia de cultura ciudadana para el sistema de movilidad con enfoque de género y territorial donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte .....	51
4.5.	Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales.....	52
4.6.	Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas del MIPG .....	53
5.	PROYECTO DE REGALÍAS: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS, BOGOTÁ D.C. (BPIN. 2018000050020) .....	53
6.	POBLACIÓN ATENDIDA .....	58
6.1.	Cambios en el Sector o en la Población Beneficiaria.....	58
6.2.	Caracterización de los Grupos de Valor, teniendo en cuenta las variables sociodemográficas .....	59
7.	ATENCIÓN AL CIUDADANO .....	60
7.1.	Gestión de PQRSFD .....	60
7.1.1.	Temas frecuentes.....	61

7.1.2. PQRSFD por canal de atención .....	62
7.1.3. Días promedio de respuesta por Dependencia.....	63
7.1.4. Articulación entre el Bogotá te Escucha y Sistema de Gestión Documental Orfeo .....	64
7.1.5. Informes de PQRS – cumplimiento Decreto 371-2010 .....	64
7.2. Lenguaje claro y accesible en el servicio al ciudadano.....	64
7.2.1. Estrategia “Comunicación de Lenguaje Claro para la Gente” .....	65
7.2.2. Estrategia comunicacional en materia de servicio al ciudadano .....	65
7.3. Promoción de la sensibilización, cualificación, entrenamiento y capacitación de los servidores de servicio a la ciudadanía. ....	65
7.4. Encuestas de satisfacción ciudadana.....	66
7.5. Jornadas de acompañamiento en frentes de obra y eventos sector movilidad .....	67
7.6. Procesos .....	68
7.7. Buenas prácticas.....	68
7.8. Fortalecimiento de los canales de atención a la ciudadanía .....	68
7.8.1. Botón agendamiento de cita presencial.....	69
7.8.2. La Defensora de la Ciudadanía más cerca de ti .....	69
8. RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y ESTRATEGIA NO PALANCA .....	69
8.1. Rediseño Institucional .....	72
8.2. Modalidad Teletrabajo Suplementario UAERMV .....	74
8.3. Procesos de selección y estrategia de talento no palanca.....	75
8.4. Bienestar laboral en la evaluación de las competencias de los servidores públicos .....	76
8.5. Publicación de información sobre Talento Humano.....	76
8.6. Presupuesto para la nómina de servidores de planta .....	77
9. CONTRATACIÓN.....	77
9.1. Plan Anual de Adquisiciones .....	77
9.2. Presupuesto para la contratación por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión .....	77
9.3. Contratación de bienes y servicio requeridos por la Entidad.....	78
9.4. PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS.....	79
10. PRESUPUESTO .....	81
10.1. Ejecución presupuestal .....	81
10.2. Ejecución presupuestal gastos de Funcionamiento .....	82
10.3. Presupuesto 2022 .....	82
10.3.1. Proyecto 7858 - Conservación de la Malla Vial Distrital y Ciclo-infraestructura de Bogotá	85
10.3.2. Proyecto 7903 - Apoyo a la adecuación y conservación del espacio público de Bogotá	85
10.3.3. Proyecto 7859 - Fortalecimiento Institucional .....	86
10.3.4. Proyecto 7860 - Fortalecimiento de los componentes de TI para la transformación digital	86
10.4. Presupuesto 2023 .....	86
10.4.1. Proyecto 7858 - Conservación de la Malla Vial Distrital y Ciclo-infraestructura de Bogotá	88
10.4.2. Proyecto 7903 - Apoyo a la adecuación y conservación del espacio público de Bogotá	89
10.4.3. Proyecto 7859 - Fortalecimiento Institucional .....	89
10.4.4. Proyecto 7860 - Fortalecimiento de los componentes de TI para la transformación digital	89
10.5. Reservas Presupuestales.....	89
10.5.1. Reservas Presupuestales de enero a diciembre de 2022.....	90

10.5.2.	Pasivos Exigibles .....	91
10.5.3.	Pasivos Exigibles de enero a diciembre de 2021.....	92
10.5.4.	Estados Financieros.....	94
11.	ALIANZAS, COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y DONACIONES.....	95
12.	CONTROL INTERNO.....	97
12.1.	Cumplimiento Plan Anual de Auditorías.....	97
12.2.	Rol de evaluación y seguimiento .....	98
12.3.	Rol de evaluación de la gestión del riesgo.....	99
12.4.	Rol de liderazgo estratégico .....	99
12.5.	Rol de enfoque hacia la prevención.....	101
12.6.	Rol Relación con Entes de Control .....	101
13.	PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD.....	102
13.1.	Avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) .....	102
13.2.	Eficiencia administrativa .....	104
13.3.	Gestión de recursos físicos .....	104
13.4.	Plan de Infraestructura Física:.....	106
13.5.	Gestión documental.....	107
13.5.1.	Implementación Programa de Gestión Documental-Programas específicos.....	107
13.5.2.	Estrategia de socialización, sensibilización y divulgación de los instrumentos archivísticos y de la cultura archivística al interior de la UAERMV .....	109
13.5.3.	Implementación transferencias Documentales Primarias .....	110
13.5.4.	Aplicación Tablas de Retención Documental en el Archivo Central.....	110
13.5.5.	Actualización Tablas de Retención Documental –TRD.....	111
13.5.6.	Formulación Tablas de Valoración Documental de la Secretaria de Obras Públicas	
	112	
13.5.7.	Implementación Proyecto Orfeo .....	112
13.5.8.	Implementación Sistema Integrado de Conservación (SIC).....	113
13.5.9.	Gestión Ventanilla de Correspondencia .....	114
13.5.10.	Información envíos Contrato 4-72 .....	114
13.5.11.	Gestión de servicios e infraestructura tecnológica.....	114
13.6.	Atención a partes interesadas y comunicaciones .....	116
14.	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN .....	117
14.1.	Gobierno Abierto .....	119
15.	PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL CICLO DE LA GESTIÓN PÚBLICA.....	119
15.1.	Total, de espacios de participación ciudadana ejecutados en el II Semestre de 2022..	121
15.2.	Beneficios del protocolo .....	126
16.	POLÍTICAS PÚBLICAS DISTRITALES .....	126
16.1.	Política pública de la Bici.....	127
16.2.	Política Pública de Mujer .....	127
16.3.	Política Pública LGBTI.....	129
17.	GESTIÓN NORMATIVA Y DE RELACIONES POLÍTICAS.....	130
17.1.	Gestión Normativa.....	130
17.2.	Relaciones Políticas .....	130
18.	IDENTIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ENLAZANDO CON LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN ESTABLECIDOS PARA ESTA PUBLICACIÓN.....	131
19.	DECLARACIONES DE INGRESOS Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS DEL NIVEL DIRECTIVO Y ASESOR, ENLAZANDO CON LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN ESTABLECIDOS PARA ESTA PUBLICACIÓN.....	131
20.	REGISTRO DE PUBLICACIONES TÉCNICAS DE LA ENTIDAD Y ACTIVOS DE	

INFORMACIÓN .....	131
21. AGENDA DEL DIRECTOR.....	131
22. PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	131
23. ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	131
24. CALENDARIO DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.....	132
25. CANALES DE ATENCIÓN .....	132
26. CONCLUSIONES.....	133
26.1. Logros .....	133
26.2. Retrasos.....	141
26.3. Oportunidades.....	144

### TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Organigrama de la UAERMV.....	10
Ilustración 2. Mapa de procesos de la UAERMV.....	12
Ilustración 3. Avance financiero .....	56
Ilustración 4. Eficiencia según estado del proyecto (etapas).....	57
Ilustración 5. Cobertura de la información.....	57
Ilustración 6. Eficiencia .....	57
Ilustración 7. Cobertura.....	58
Ilustración 8. Cantidad Peticiones, por semestre 2022 - 2023.....	60
Ilustración 9. Temas PQRSFD por semestre 2022 - 2023.....	61
Ilustración 10. Canales de Atención por semestre 2022 - 2023.....	62
Ilustración 11. Días promedio de respuesta por semestre 2022 - 2023.....	63
Ilustración 12. Días promedio de respuesta por semestre 2022 - 2023.....	66
Ilustración 13. Porcentaje Satisfacción claridad de la respuesta por semestre 2022 – 2023 .....	67
Ilustración 14. Servidores por genero.....	70
Ilustración 15. Grupo etario por genero.....	71
Ilustración 16. Naturaleza del empleo discriminado por género .....	71
Ilustración 17. Promedio de teletrabajadores .....	75
Ilustración 18. Personas vinculadas estrategia Talento No palanca.....	76
Ilustración 19. Ejecución presupuestal.....	82
Ilustración 20. Ejecución Presupuestal 2022.....	83
Ilustración 21. Ejecución Presupuestal 2022 Funcionamiento, Inversión directa y Pasivos exigibles.....	84
Ilustración 22. Ejecución presupuestal Inversión Directa.....	85
Ilustración 23. Ejecución Presupuestal 2023.....	87
Ilustración 24. Ejecución Presupuestal 2023 Funcionamiento, Inversión directa y Pasivos exigibles.....	88
Ilustración 25. Ejecución presupuestal Inversión Directa.....	88
Ilustración 26. Reservas presupuestales.....	91
Ilustración 27. Ejecución de pasivos 2022.....	93
Ilustración 28. Comparativo por políticas del modelo Integrado de Planeación y Gestión - UAERMV .....	102
Ilustración 29. Ejecución estrategia de socialización, sensibilización y divulgación.....	109

### LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Indicadores Institucionales.....	12
Tabla 2. Cumplimiento de Metas de Intervención de Vías.....	13
Tabla 3. Ejecución Presupuestal de Gastos.....	13
Tabla 4. Indicadores estratégicos.....	13
Tabla 5. Seguimiento a intervenciones ejecutadas.....	14
Tabla 6. Porcentaje de cumplimiento de entregas de mezclas autorizadas.....	15
Tabla 7. Porcentaje de cumplimiento de parámetros de producción de mezcla asfáltica y concreta.....	15
Tabla 8. Disponibilidad de los Vehículos.....	17
Tabla 9. Ejecución presupuestal pasivos exigibles.....	18
Tabla 10. Indicadores de proceso.....	19
Tabla 11. Indicadores Institucionales.....	21
Tabla 12. Cumplimiento de Metas de Intervención de Vías.....	21
Tabla 13. Ejecución Presupuestal De Gastos.....	22
Tabla 14. Indicadores estratégicos.....	23
Tabla 15. Seguimiento a intervenciones ejecutadas.....	23
Tabla 16. Porcentaje de cumplimiento de entregas de mezclas autorizadas.....	24
Tabla 17. Porcentaje de cumplimiento de parámetros de producción de mezcla asfáltica y concreta.....	24
Tabla 18. Disponibilidad de los Vehículos.....	26
Tabla 19. Ejecución presupuestal pasivos exigibles.....	27
Tabla 20. Indicadores de proceso.....	27
Tabla 21. Seguimiento a la ejecución de los objetivos institucionales de la UAERMV.....	30
Tabla 22. Ejecución de Objetivos Institucionales.....	30
Tabla 23. Planes de acción 2022.....	30
Tabla 24. Reporte de ejecución plan de acción 2023.....	31
Tabla 25. Asociación ODS y Metas Sectoriales.....	32
Tabla 26. Avance metas PDD 7858.....	33
Tabla 27. Avance metas proyecto 7858.....	36
Tabla 28. Avance metas plan de desarrollo 7859.....	39
Tabla 29. Avance metas proyecto 7859.....	40
Tabla 30. Avance metas PDD proyecto 7860.....	44
Tabla 31. Avance metas proyecto 7860.....	45
Tabla 32. Avance meta plan de desarrollo proyecto de inversión 7903.....	48
Tabla 33. Avance meta proyecto de inversión 7903.....	49
Tabla 34. Metas proyecto vías terciarias.....	54
Tabla 35. Avance físico.....	55
Tabla 36. Temas PQRSFD por semestre 2022 - 2023.....	61
Tabla 37. Canales de Atención por semestre 2022 - 2023.....	62
Tabla 38. Modificaciones Planta de empleos UAERMV.....	73
Tabla 39. Trabajadores oficiales.....	74
Tabla 40. Teletrabajo.....	74
Tabla 41. Personas vinculadas estrategia Talento no palanca (julio de 2022 a julio 2023.....	75
Tabla 42. Contratos de Prestación de Servicios.....	77
Tabla 43. Procesos por Modalidad de Selección.....	78
Tabla 44. Trámites contractuales.....	78
Tabla 45. Liquidaciones y cierres de expedientes contractuales.....	78
Tabla 46. Procesos Administrativos Sancionatorios en Curso.....	79
Tabla 47. Procesos Administrativos Sancionatorios Terminados.....	80
Tabla 48. Procesos Administrativos Sancionatorios No Solicitados – frente a los cuales se solicita apoyo desde la supervisión.....	80

Tabla 49. Registros presupuestales .....	82
Tabla 50. Tabla ejecución Presupuestal Inversión Directa 2022 .....	83
Tabla 51. Ejecución Presupuestal Pasivos Exigibles 2022.....	84
Tabla 52. Ejecución Presupuestal 2023 .....	86
Tabla 53. Ejecución Presupuestal Inversión Directa 2023.....	87
Tabla 54. Ejecución Presupuestal Pasivos Exigibles 2023.....	87
Tabla 55. Reservas presupuestales .....	90
Tabla 56. Pasivos exigibles 2022 .....	92
Tabla 57. Proceso sancionatorio e instancia judicial .....	93
Tabla 58. Devolución recursos por año .....	94
Tabla 59. Devolución de recursos no ejecutados .....	95
Tabla 60. Cumplimiento del plan anual de auditorías (reporte 1 julio de 2022 a 30 de junio de 2023) .....	97
Tabla 61. Reporte auditorías de Gestión para el periodo del 1 de julio de 2022 al 30 de junio de 2023.....	98
Tabla 62. Auditorías Especiales y/o Específicas .....	98
Tabla 63. Temas abordados .....	100
Tabla 64. Índice de Desempeño Institucional - UAEMRV .....	102
Tabla 65. Avance del Plan de adecuación y sostenibilidad 2022 .....	103
Tabla 66. Estadística gestión de radicados entrada y salida UMV .....	114
Tabla 67. Número de envíos gestionados durante el periodo.....	114
Tabla 68. Número de envíos gestionados durante el periodo.....	114
Tabla 69. Acciones PAAC 2023 .....	118
Tabla 70. Espacios de participación ciudadana desarrollados de Jul-Dic de 2022 .....	122
Tabla 71. Compromisos ciudadanos obtenidos en los espacios de participación.....	124
Tabla 72. Espacios de Participación desarrollados de Ene-Jun de 2023 .....	124
Tabla 73. Canales de Atención .....	132

# 1. INTRODUCCIÓN

Este documento se construye dando cumplimiento al marco normativo de la Ley 1474 de 2011, *"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."* y se promueve el Estatuto Anticorrupción; la Ley 1712 de 2014, *"por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones"*; la Ley 1757 de 2015, *"Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática"*.

Adicionalmente, está orientado al cumplimiento de la política de Rendición de Cuentas definida en el documento CONPES 3654 de 2010, la cual tiene como objetivo central *"Consolidar la rendición de cuentas como un proceso permanente de la rama ejecutiva a la ciudadanía"*, así como el Manual Único de Rendición de Cuentas expedido por Presidencia de la República Secretaría de Transparencia, Departamento Administrativo de la Función Pública y el Departamento Nacional de Planeación, los Lineamientos Metodológicos para la Realización del Proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital expedidos por la Veeduría Distrital y el protocolo de Rendición de Cuentas de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor.

Es así que el proceso de Rendición de Cuentas de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, UAERMV, tiene el propósito de garantizar el cumplimiento de los programas del gobierno distrital, el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo *"Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI"* (Acuerdo 761 de 2020) y promover la participación ciudadana, el acceso a la información pública, los mecanismos de lucha contra la corrupción y el manejo efectivo de los recursos.

Cabe aclarar que el documento CONPES mencionado, está dirigido a las entidades de la rama ejecutiva del orden nacional, y es aplicable por las entidades territoriales que tengan interés en seguirlo, en tal sentido, desde la UAERMV, se han realizado acciones dirigidas a los ciudadanos para ofrecer mejores y más claras explicaciones sobre la toma de decisiones de la Entidad, sus limitaciones y posibilidades en la gestión.

Por lo anterior, el presente informe de Rendición de Cuentas busca que la ciudadanía, grupos de valor y partes interesadas, conozcan la gestión y resultados de la Entidad; facilitando de esta manera su derecho a ejercer el control social y realizar propuestas a la Entidad.

Adicionalmente, está elaborado bajo conceptos sencillos y en lenguaje claro para permitir la visualización de la información clave de la Entidad y sea de fácil comprensión por los ciudadanos, grupos de valor y partes interesadas. La estructura del contenido del informe tomó los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas, MURC, para la construcción de sus contenidos.

Finalmente, se debe tener en cuenta que la Entidad ha sufrido un ajuste administrativo importante a partir de la adopción del Acuerdo 2 de 2023 del Consejo Directivo de la Entidad se modificó la estructura organizacional de la UAERMV. Ello se vio reflejado en un cambio en las dependencias que conforman la unidad, sus funciones y los procesos asociados a éstas. Este proceso de rediseño culminó en el mes de mayo de 2023. En este informe, sin embargo, tendremos en

cuenta los procesos anteriores al último ajuste, debido a que es muy reciente el cambio y la mayoría del periodo de análisis de este informe se trabajó con la estructura institucional anterior.

## **2. CONTEXTO**

### **2.1. Normativa y vigencia del Informe de Gestión de Rendición de Cuentas**

Conforme a lo establecido en el Artículo 3 del Acuerdo 067 de 2002, *“El Alcalde Mayor de la ciudad, los Alcaldes locales y los directores de las entidades Distritales, o quienes cumplan con dicha función, deberán presentar públicamente en el primer trimestre de cada año y al final de su gestión, a partir de los indicadores establecidos en el presente Acuerdo, un balance consolidado de la gestión del titular del cargo durante el año cumplido y un informe del estado real de las finanzas de la institución al iniciar el nuevo”* y de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Estatuto Anticorrupción, la Ley de Transparencia, el marco general de la política nacional fijada en el CONPES 3654 de abril de 2010 y en la Ley de Promoción y Protección del Derecho a la Participación Democrática, la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, en adelante UAERMV o Unidad, preparó el informe de rendición de cuentas correspondiente al periodo comprendido entre el primero (1ro) de julio de 2022 al treinta (30) de junio de 2023.

### **2.2. Presentación de la Entidad**

La UAERMV es una entidad del orden distrital, del sector descentralizado, adscrita a la Secretaría Distrital de Movilidad, de carácter técnico, con personería jurídica, autonomía administrativa y presupuestal, con patrimonio propio, que tiene como objeto programar y ejecutar las obras necesarias para garantizar la rehabilitación y el mantenimiento periódico de la malla vial local, intermedia y rural; así como la atención inmediata de todo el subsistema de la malla vial cuando se presenten situaciones que dificulten la movilidad en el Distrito Capital.

En concordancia con lo anterior y al tenor del artículo 95 del Acuerdo Distrital 761 de 2020, que modificó el Artículo 109 del Acuerdo Distrital 257 de 2006, la UAERMV tiene las siguientes funciones básicas:

- a. Programar, ejecutar y realizar el seguimiento a la programación e información de los planes y proyectos de rehabilitación y mantenimiento de la malla vial intermedia, local y rural construidas y ejecutar las acciones de mantenimiento que se requieran para atender situaciones que dificulten la movilidad en la red vial de la ciudad.
- b. Suministrar la información para mantener actualizado el Sistema de Gestión de la Malla Vial del Distrito Capital, con toda la información de las acciones que se ejecuten.
- c. Atender la construcción y desarrollo de obras específicas que se requieran para complementar la acción de otros organismos y entidades del Distrito.
- d. Ejecutar las obras necesarias para el manejo del tráfico, el control de la velocidad, señalización horizontal y la seguridad vial, para obras de mantenimiento vial, cuando se le requiera.
- e. Ejecutar las acciones de adecuación y desarrollo de las obras necesarias para la circulación peatonal, rampas y andenes, alamedas, separadores viales, zonas peatonales, pasos peatonales seguros y tramos de ciclorrutas cuando se le requiera.
- f. Ejecutar las actividades de conservación de la cicloinfraestructura de acuerdo con las especificaciones técnicas y metodologías vigentes y su clasificación de acuerdo con el

tipo de intervención y tratamiento requerido (intervenciones superficiales o profundas).

**Parágrafo 1.** En el caso de las intervenciones para mejoramiento de la movilidad de la red vial arterial, éstas deberán ser planeadas y priorizadas de manera conjunta con el Instituto de Desarrollo Urbano.

**Parágrafo 2.** Las obras a las que hacen mención los literales c, d y e responderán a la priorización que haga la Secretaría Distrital de Movilidad y deberán cumplir con las especificaciones técnicas establecidas por esta y/o por el Instituto de Desarrollo Urbano cuando no existan las especificaciones técnicas requeridas. Así mismo, la Secretaría Distrital de Movilidad regulará lo pertinente frente a las características de los proyectos de acuerdo a la escala de intervención.

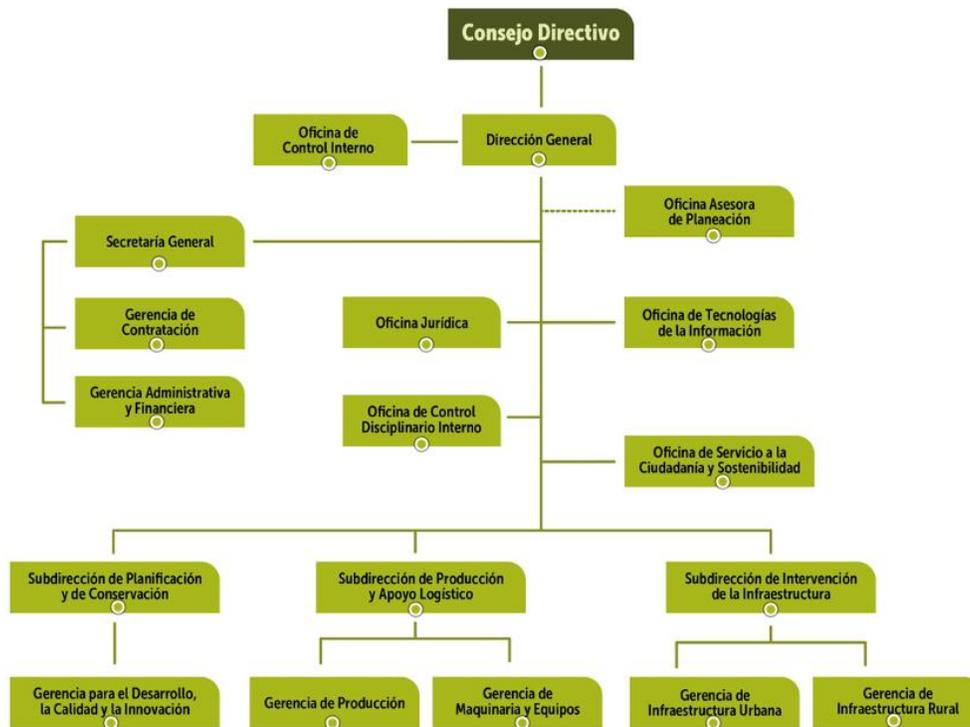
**Parágrafo 3.** La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial podrá suscribir convenios y contratos con otras entidades públicas y empresas privadas para prestar las funciones contenidas en el presente artículo.”

Para realizar estas funciones la UAERMV a partir del Acuerdo 002 del 2023 del Consejo Directivo de la Entidad modificó su estructura organizacional para atender sus nuevas funciones.

### 2.3. Organigrama

Esta es la estructura organizacional vigente de la Entidad:

**Ilustración 1. Organigrama de la UAERMV.**



Fuente: OAP, UAERMV, 2023.

## **2.4. Plataforma Institucional**

Para cumplir con su objeto y funciones, además de su estructura organizacional, la UAERMV ha definido una plataforma estratégica que sirve como hoja de ruta frente a los objetivos que se ha trazado y proyecta a futuro:

<https://www.umv.gov.co/portal/plataforma-estrategica/>

## **2.5. Misión**

Somos una entidad técnica descentralizada y adscrita al sector movilidad de Bogotá D.C, encargada de conservar la malla vial local, intermedia y rural, así como la ciclo-infraestructura y de atender situaciones imprevistas que dificultan la movilidad. Además, brindamos apoyo interinstitucional y realizamos obras complementarias para la mejora de la seguridad vial y la adecuación del espacio público peatonal cuando sea requerido, con el fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

## **2.6. Visión**

En el 2030 seremos una entidad reconocida por su gestión eficiente para el mejoramiento del subsistema vial, con total autonomía presupuestal y referente nacional e internacional por el desarrollo de un modelo sostenible de conservación que genera valor público y facilita la conectividad multimodal para el uso y disfrute de los habitantes de la ciudad-región.

## **2.7. Objetivos Institucionales**

- Lograr mecanismos de financiación que permitan incrementar los recursos propios de la entidad.
- Diseñar e implementar una estrategia de innovación que permita hacer más eficiente la gestión de la Unidad.
- Mejorar el estado de la malla vial local, intermedia, rural, y de la ciclo-infraestructura de Bogotá D.C., a través de la formulación e implementación de un modelo de conservación.
- Mejorar las condiciones de Infraestructura que permitan el uso y disfrute del espacio público en Bogotá D.C.

## **2.8. Procesos de la entidad**

Tanto la estructura organizacional como la plataforma estratégica dan lugar a la estructura por procesos de la entidad. La estructura por procesos permite generar organización en el trabajo, los flujos de información y las tareas, facilita también la administración de los riesgos y los controles sobre estos.

La Entidad cuenta con procesos: estratégicos, misionales, de apoyo y de control como se puede ver en la siguiente ilustración:



	GEFI	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Financiera - SG	\$ 37.147	\$ 216.734	18,06%	96,28%
--	------	------------------------	-----------------	-----------	------------	--------	--------

Fuente: Reporte de Indicadores del 4to Trimestre de 2022– UAERMV.

- **IMVI-IND-001 CUMPLIMIENTO DE METAS DE INTERVENCIÓN DE VÍAS.**

Forma de cálculo: (km-carril de impacto intervenidos en rehabilitación + km-carril de impacto intervenidos en mantenimiento) / (km-carril de impacto programados para el periodo) \*100.

**Tabla 2. Cumplimiento de Metas de Intervención de Vías**

CUADRO DE SEGUIMIENTO				
PERIODO DE MEDICIÓN	# Km carril de impacto intervenido	# Km carril de impacto programados	% de intervención mensual para el cumplimiento	% de intervención acumulado para el cumplimiento
Enero	101,78	101,78	100%	23,18%
Febrero	46,28	46,28	100%	33,72%
Marzo	48,72	48,72	100%	44,82%
Abril	27,91	31,81	88%	51,18%
Mayo	36,76	37,93	97%	59,55%
Junio	41,03	38,00	108%	68,89%
Julio	30,70	27,20	113%	75,88%
Agosto	32,84	23,99	137%	83,36%
Septiembre	25,31	23,63	107%	89,13%
Octubre	16,28	26,12	62%	92,84%
Noviembre	22,55	22,27	101%	97,97%
Diciembre	20,85	14,87	140%	102,72%
<b>TOTAL</b>	<b>451,01</b>	<b>442,60</b>		

Fuente: Reporte de Indicadores del 4to Trimestre de 2022– UAERMV.

- **GFIN-IND-002 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**

**Tabla 3. Ejecución Presupuestal de Gastos**

PERIODO DE MEDICIÓN	VALOR COMPROMISOS	VALOR PRESUPUESTO TOTAL	RESULTADO
1er Trimestre	\$ 109.570	\$ 199.421	54,94%
2do Trimestre	\$ 24.031	\$ 216.734	11,09%
3er Trimestre	\$ 35.915	\$ 216.734	16,57%
4to Trimestre	\$ 39.147	\$ 216.734	18,06%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 208.665</b>	<b>\$ 216.734</b>	<b>96,28%</b>

Fuente: Reporte de Indicadores del 4to Trimestre de 2022– UAERMV.

### Indicadores estratégicos

En este grupo se encuentran los indicadores que dan cuenta del desempeño de aspectos claves para la consecución de los objetivos institucionales.

**Tabla 4. Indicadores estratégicos.**

CÓD.	INDICADOR	DEPENDENCIA	Variable 1	Variable 2	% trimestre	% acumulado
ESTRATÉGICO	PIV SEGUIMIENTO EJECUTADAS A INTERVENCIONES	Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Malla Vial Local	540	400	135%	110%

PPMQ	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ENTREGAS DE MEZCLAS AUTORIZADAS	Gerencia de Producción	de	99,68%	100%	99,68%	98%
PPMQ	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE PARAMETROS DE PRODUCCIÓN DE MEZCLA ASFALTICA Y CONCRETOS.	Gerencia de Producción	de	90,0	100	90,0%	90%
PPMQ	DISPONIBILIDAD DE LOS VEHÍCULOS, MAQUINARIA, EQUIPOS Y PLANTA DE PRODUCCIÓN DE LA UMV	Gerencia de Producción	de	90,0	100	90,0%	100%
GEFI	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PASIVOS EXIGIBLES	Financiera – SG		\$ 416	\$ 4.321	9,64%	28%

Fuente: Reporte de Indicadores del 4to Trimestre de 2022– UAERMV.

- **PIV-IND-002 SEGUIMIENTO A INTERVENCIONES EJECUTADAS:**

**Tabla 5. Seguimiento a intervenciones ejecutadas**

CUADRO DE SEGUIMIENTO			
PERIODO DE MEDICIÓN	# de Elementos PK_ID con visita de seguimiento	# de Elementos PK_ID programados para seguimiento	RESULTADO
1er Trimestre	404	400	101%
2do Trimestre	652	600	109%
3er Trimestre	665	650	102%
4to Trimestre	540	400	135%
<b>TOTAL</b>	<b>2.261</b>	<b>2.050</b>	<b>110%</b>

Fuente: Reporte de Indicadores del 4to Trimestre de 2022– UAERMV

En el primer trimestre de medición se realizaron visitas de seguimiento a 404 elementos viales que corresponden al 17% de la meta anual programada y al 101% de la meta trimestral programada por lo tanto se ubica en rango apropiado.

En el segundo se realizaron visitas de seguimiento a 652 que corresponden al 27% de la meta anual programada y al 109% de la meta trimestral programada.

Se requirió ajustar la meta del indicador para el tercer trimestre, toda vez que cuando se realizó la planeación se incluyeron segmentos nuevos, esto se debió a que la suma de la meta de las intervenciones tipo Cambio de Carpeta y Rehabilitación sumaban 45.65 km-carril y actualmente estas suman 8.81 km-carril, lo cual representa una diferencia de 36,84 km- carril que no requieren de visita 0.

Se requiere ajustar la meta del indicador para el cuarto trimestre, toda vez que cuando se realizó la planeación se incluyeron segmentos nuevos, esto debido a que la suma de la meta de las intervenciones tipo Cambio de Carpeta y Rehabilitación sumaban 45.65 km-carril y actualmente estas suman 8.81 km-carril, lo cual representa una diferencia de 36,84 km- carril que no requieren de visita 0.

El indicador se ubicó en un rango de gestión apropiado por cuanto se adelantaron satisfactoriamente las actividades asociadas a las variables de medición.

- **PPMQ-IND-001** PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ENTREGAS DE MEZCLAS AUTORIZADAS

**Tabla 6. Porcentaje de cumplimiento de entregas de mezclas autorizadas**

CUADRO DE SEGUIMIENTO			
PERIODO DE MEDICIÓN	sumatoria de cumplimientos productos solicitados/3	porcentaje cumplimiento esperado	RESULTADO
1er Trimestre	100,65%	100,0%	100,7%
2do Trimestre	96,0%	100,0%	96%
3er Trimestre	95,7%	100,0%	96%
4to Trimestre	99,68%	100,0%	99,68%

Fuente: Reporte de Indicadores del 4to Trimestre de 2022– UAERMV

Debido al plan choque que se tuvo como cumplimiento a las necesidades de la Alcaldía Mayor de Bogotá se realizaron despachos de manera continua a su vez como compromiso de la gerencia producción el tener habilitadas las plantas industriales.

Durante el segundo periodo se presentaron novedades en cuanto a la disponibilidad de las plantas, se alterna la disponibilidad de las mismas para realizar los respectivos mantenimientos por otra parte se han cancelado mezclas desde frentes de obra debido a las lluvias presentadas.

En el tercer periodo se contó con disponibilidad de plantas sin embargo el comportamiento de los despachos ha disminuido respecto al trimestre anterior debido a las programaciones generadas desde la Gerencia de Intervención.

Durante el mes de noviembre y parte del mes de diciembre se contó con la disponibilidad de una planta (6pac06 o planta 2) ya que la planta 1 se encuentra en mantenimiento lo que afecta en los tiempos de producción y despacho. Cabe resaltar que para el cálculo de este último trimestre las cantidades aún no se encuentran conciliadas con la gerencia de intervención.

El proceso cumplió durante el periodo con la meta establecida para el indicador, ubicándolo en un rango de gestión apropiado.

- **PPMQ-IND-002** PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE PARAMETROS DE PRODUCCIÓN DE MEZCLA ASFALTICA Y CONCRETOS.

**Tabla 7. Porcentaje de cumplimiento de parámetros de producción de mezcla asfáltica y concreta**

CUADRO DE SEGUIMIENTO			
PERIODO DE MEDICIÓN	SUMATORIA DEL % DE CUMPLIMIENTO DE PARAMETROS	NÚMERO DE PARAMETROS EVALUADOS	% DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1er Trimestre	87	100	87%
2do Trimestre	89,9	100	90%
3er Trimestre	89,8	100	89,8%
4to Trimestre	90,0	100	90,0%

Fuente: Reporte de Indicadores del 4to Trimestre de 2022– UAERMV

Los datos tomados contemplan los períodos de entrega de los resultados de los ensayos de laboratorio, es decir, a corte de 15 de cada mes para este primer trimestre se tomaron resultados a partir del 16 de diciembre del 2021 a 15 de enero del 2022 para el primer mes y de manera consecutiva para los siguientes periodos hasta el 15 de marzo.

Para este periodo se tiene un total de muestras en mezcla asfáltica en caliente de 304 muestras y para mezcla en concreto hidráulico 156 para un total de 460 muestras. Para mezclas en caliente, los parámetros de calidad como puntos de control durante la producción es la granulometría y contenido de asfalto, este último, según fórmula de trabajo que se tiene, se obtuvieron mejores resultados con respecto a vigencia anterior, sin embargo, el parámetro a controlar en este trimestre se debe a la granulometría ya que este valor afectó el porcentaje de cumplimiento del indicador, cabe resaltar que se ha contado con el acompañamiento de laboratorio en aras de mejorar el cumplimiento de dichos parámetros durante la producción. Por otra parte, para mezcla de concreto hidráulico el parámetro de calidad es el asentamiento, según el registro que se tiene de los asentamientos sin uso de acelerante en frente de obra para las mezclas MR43 y 3000 psi, este último, tuvo cumplimiento en los 3 meses de seguimiento.

Los datos tomados contemplan los períodos de entrega de los resultados de los ensayos de laboratorio, es decir, a corte de 15 de cada mes para este primer trimestre se tomaron resultados a partir del 16 de marzo del 2022 a 15 de junio del 2022.

Durante el segundo trimestre se tuvo un total de muestras en mezcla asfáltica en caliente de 276 muestras y para mezcla en concreto hidráulico 166 para un total de 442 muestras. Para mezclas en caliente, los parámetros de calidad como puntos de control durante la producción es la granulometría y contenido de asfalto, este último, según fórmula de trabajo que se tiene, se obtuvieron mejores resultados con respecto a vigencia anterior sin embargo el parámetro a controlar en este trimestre se debe a la granulometría ya que este valor afectó el porcentaje de cumplimiento del indicador, cabe resaltar que se ha contado con el acompañamiento de laboratorio en aras de mejorar el cumplimiento de dichos parámetros durante la producción. Por otra parte, para mezcla de concreto hidráulico el parámetro de calidad es el asentamiento, según el registro que se tiene del asentamiento sin uso de acelerante en frente de obra para las mezclas MR43 y 3000 psi, este último, tuvo cumplimiento en los 3 meses de seguimiento.

Los datos tomados contemplan los períodos de entrega de los resultados de los ensayos de laboratorio, es decir, a corte de 15 de cada mes para este tercer trimestre se tomaron resultados a partir del 16 de julio del 2022 a 15 de septiembre del 2022.

Para este periodo se tiene un total de muestras en mezcla asfáltica en caliente de 575 muestras y para mezcla en concreto hidráulico 127 para un total de 361 muestras. Para mezclas en caliente, los parámetros de calidad como puntos de control durante la producción es la granulometría y contenido de asfalto, este último, según fórmula de trabajo que se tiene, se obtuvieron mejores resultados con respecto a vigencia anterior. sin embargo. el parámetro a controlar en este trimestre se debe a la granulometría ya que este valor afectó el porcentaje de cumplimiento del indicador, cabe resaltar que se ha contado con el acompañamiento de laboratorio en aras de mejorar el cumplimiento de dichos parámetros durante la producción. Por otra parte, para mezcla de concreto hidráulico el parámetro de calidad es el asentamiento, según el registro que se tiene del asentamiento sin uso de acelerante en frente de obra para las mezclas MR43 y 3000 psi, este último, tuvo cumplimiento en los 3 meses de seguimiento.

De manera paulatina se ha evidenciado la mejora en control y seguimiento del contenido de asfalto y granulometría con respecto de trimestres anteriores, durante el mes de diciembre se realizó el acompañamiento en el cambio de las proporciones en la producción de concreto hidráulico debido al cambio de proveedor.

El proceso cumplió durante el periodo con la meta establecida para el indicador, ubicándolo en

un rango de gestión apropiado.

- **PMQ-IND-003** DISPONIBILIDAD DE LOS VEHÍCULOS, MAQUINARIA, EQUIPOS Y PLANTA DE PRODUCCIÓN DE LA UMV.

**Tabla 8. Disponibilidad de los Vehículos**

CUADRO DE SEGUIMIENTO			
PERIODO DE MEDICIÓN	Sumatoria de disponibilidades	porcentaje disponibilidad esperada	RESULTADO
1er Trimestre	0,90	0,85	100%
2do Trimestre	0,898	0,85	106%
3er Trimestre	90,0%	0,85	106%
4to Trimestre	90,0	100	90,0%

Fuente. Gerencia de Producción - UAERMV - 4to Trimestre de 2022

Durante el mes de enero se presentó una disponibilidad general promedio de 85,69% por grupo cumpliendo con la meta planteada de 85%, el grupo con la disponibilidad más baja presentada fue el de maquinaria con una disponibilidad del 81,51%.

Durante el mes de febrero se presentó una disponibilidad general promedio de 83,64% por grupo, al realizar el ponderado de enero y febrero se obtiene un resultado de 89% cumpliendo con la meta establecida del 85%, el grupo que presenta la disponibilidad más baja para este periodo es el de vehículo pesado con un 79,16%.

Durante el mes de marzo se presentó una disponibilidad general promedio de 84,27% por grupo, al realizar el ponderado para el 4to trimestre de 2022 se obtiene un resultado de 90% cumpliendo con la meta establecida del 85%, el grupo que presenta la disponibilidad más baja para este periodo es el de vehículo pesado con un 75,54%.

Durante el mes de abril se presentó una disponibilidad general promedio del 88,8% por grupo, al realizar el ponderado para el segundo trimestre se obtiene un resultado del 90% cumpliendo con la meta planteada, para este periodo el grupo que presentó la disponibilidad más baja fue de vehículos con un promedio del 81,7%.

Durante el mes de mayo se presentó una disponibilidad general promedio del 86,18% por grupo, al realizar el ponderado para el segundo trimestre se obtiene un resultado del 88% cumpliendo con la meta planteada, para este periodo el grupo que presentó la disponibilidad más baja fue de vehículos con un promedio del 84%.

Durante el mes de junio se presentó una disponibilidad promedio de 90% cumpliendo con la meta planteada, para este periodo el grupo de vehículo pesado fue el que presentará la disponibilidad más baja con un promedio de 83,3% esto a causa del incremento de uso de estos equipos.

El proceso reporta un cumplimiento de la meta del 100%, al realizar el cálculo se evidencia que el cumplimiento es del 106%, en tal sentido se solicita al proceso reportar la información en apego al resultado arrojado por aplicación de la fórmula de cálculo del indicador.

Durante el mes de junio se presentó una disponibilidad promedio de 89,3% cumpliendo con la meta planteada, para este periodo el grupo de vehículo pesado fue el que presentará la disponibilidad más baja con un promedio de 84,5% esto a causa del incremento de uso de estos

equipos, además de la difícil consecución de repuestos que se vive presentando en la economía mundial.

Durante el mes de agosto se presentó una disponibilidad promedio de 90,18% cumpliendo con la meta planteada, para este periodo el grupo de maquinaria fue el que presentará la disponibilidad más baja con un promedio de 85,16%, sin embargo, está por encima de la meta planteada.

Durante el mes de septiembre se presentó una disponibilidad promedio de 89,97% cumpliendo con la meta planteada, para este periodo el grupo de vehículo pesado fue el que presentará la disponibilidad más baja con un promedio de 86,16%, sin embargo, se mantuvo por encima de la meta planteada, de esta forma el cálculo de disponibilidad para el 3er trimestre es de 90%.

Durante el mes de octubre se presentó una disponibilidad promedio de 89,56% cumpliendo con la meta planteada, para este periodo el grupo que presentará la disponibilidad más baja fue la de maquinaria con un 85,68%, sin embargo, está por encima de la meta planteada.

En el mes de noviembre se prestó apoyo en la atención de emergencias por la temporada de lluvias con vehículos y maquinaria. En total se prestaron 30 equipos para las emergencias. Adicionalmente se prestaron 5 equipos como apoyo interinstitucional a Secretaría de Gobierno. En este periodo se dio inicio al contrato 652\_22 de arrendamiento de vehículos pesados, maquinaria y equipos ingresando 10 unidades. De manera adicional se recibieron 28 solicitudes de servicios de transporte de personal o elementos de las cuales se atendieron 27. El servicio de transporte no atendido obedece a alta demanda de los mismos para una misma fecha. Por otro lado, se solicitaron dos carrotanques por arrendamiento los cuales no fueron entregados pro el contratista con corte a noviembre.

En el mes de diciembre se prestó apoyo en la atención de emergencias por la temporada de lluvias con vehículos y maquinaria. En total se prestaron 13 equipos para las emergencias. Adicionalmente se prestaron 2 equipos como apoyo interinstitucional a Secretaría de Gobierno y a bomberos. En este periodo se dio continuidad a la ejecución del contrato 652\_22 de arrendamiento de vehículos pesados, maquinaria y equipos para ejecutar las intervenciones programadas. Se atendieron todas las solicitudes de servicio de transporte de personal.

Las solicitudes no atendidas obedecen a equipos solicitados por arrendamiento los cuales no fueron entregados por el contratista con corte a diciembre.

- **GEFI-IND-004** EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PASIVOS EXIGIBLES.

**Tabla 9. Ejecución presupuestal pasivos exigibles**

CUADRO DE SEGUIMIENTO				
PERIODO DE MEDICIÓN	VALOR EJECUCIÓN PASIVOS EXIGIBLES	PASIVOS EXIGIBLES CONSTITUIDOS	RESULTADO	EVALUACIÓN CUALITATIVA
1er Trimestre	-	\$ 4.321	-	A la fecha no se registran avances en liberaciones de saldos de contratos ni giros por el rubro de pasivos exigibles.
2do Trimestre	\$ 731	\$ 4.321	16,92%	A la fecha de corte del segundo trimestre de 2022, se han realizado giros por valor de \$ 634.166.404 y anulaciones por valor de \$ 97.063.532, de lo anterior se resalta que del total de los pasivos exigibles para la vigencia 2022 \$1.877.011.942 corresponden a compromisos que se encuentran en instancia judicial, por lo cual no es posible adelantar acciones por el momento ni giros ni liberaciones, hasta que se emita la

				decisión judicial que permita afectar dicha partida presupuestal.
3er Trimestre	\$ 64	\$ 4.321	1,48%	En el tercer trimestre de 2022, se han realizado pagos de pasivos por \$ 7.094.413 y anulaciones por \$ 57.065.672, de lo anterior se resalta que del total de los pasivos exigibles para la vigencia 2022 \$1.877.011.942 corresponden a compromisos que se encuentran en instancia judicial, por lo cual no es posible adelantar acciones por el momento ni giros ni liberaciones, hasta que se emita la decisión judicial que permita afectar dicha partida presupuestal.
4to Trimestre	\$ 416	\$ 4.321	9,64%	En el cuarto trimestre de 2022, se han realizado pagos de pasivos por \$ 0 y anulaciones por valor de \$ 530.716.453, de lo que se resalta que del total de pasivos exigibles para la vigencia 2022 \$1.877.011.942 corresponde a compromisos que se encuentran en instancia judicial, por lo cual no es posible adelantar acciones por el momento ni giros ni liberaciones, hasta que se emita la decisión judicial que permita afectar dicha partida presupuestal.
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.211</b>	<b>\$ 4.321</b>	<b>28,05%</b>	

Fuente: Reporte de Indicadores del 4to Trimestre de 2022– UAERMV.

A la fecha del presente informe se registra una ejecución muy baja con respecto a la meta del indicador por lo tanto se ubica en un rango de gestión deficiente.

### Indicadores de proceso

De este grupo hacen parte 53 indicadores que dan cuenta del comportamiento de los procesos en aspectos críticos que resultan determinantes para el logro de los objetivos de los mismos.

**Tabla 10. Indicadores de proceso.**

CÓD.	INDICADOR	Variable 1	Variable 2	% trimestre	% acumulado
DESI-IND-001	PRODUCTOS DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO CUMPLIDOS	7	7	100%	100%
APIC-IND-001	PORCENTAJE DE DESATENCIÓN DE PQRSFD CON TÉRMINOS DE 10 DÍAS HÁBILES	3	88	3%	1%
APIC-IND-002	TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ATENCIÓN EN EL CHAT VIRTUAL	46	209	1	0.22
APIC-IND-003	TIEMPO PROMEDIO DE ATENCIÓN CHAT VIRTUAL	2442	209	0:11:41	0:15:51
APIC-IND-004	PERCEPCIÓN DE LOS CONTENIDOS PUBLICADOS EN CANALES DE COMUNICACIÓN DE LA ENTIDAD	99	100	99%	99%
APIC-IND-006	APREHENSIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.	4.6	29	100%	100%
APIC-IND-007	PORCENTAJE DE DESATENCIÓN DE PQRSFD CON TÉRMINOS DE 15DÍAS HÁBILES	17	1289	1,32	1
EGTI-IND-001	CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	24	24	100%	100%
PIV-IND-001	INTERVENCIONES PRIORIZADAS PARA MISIONALIDAD	54,38	2,060	2640%	117.4%
PIV-IND-002	SEGUIMIENTO A INTERVENCIONES EJECUTADAS	540	400	135%	110%
PIV-IND-003	INTERVENCIONES PRIORIZADAS EN LA MALLA VIAL RURAL	0,22	0,20	110%	124%
PIV-IND-004	INTERVENCIONES PRIORIZADAS DE CICLORUTAS	2,54	2,00	127%	157%
PIV-IND-005	ASISTENCIA TÉCNICA A LOCALIDADES	6	6	100%	100%
PIV-IND-007	DIAGNÓSTICOS REALIZADOS	10808	9500	114%	108%
PPMQ-IND-004	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ENTREGAS DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE LA UMV	215	223	96%	92%
IMVI-IND-002	POBLACIÓN SATISFECHA	451	484	93%	96%
IMVI-IND-003	NIVEL PROMEDIO DE SATISFACCIÓN (BENEFICIARIOS DIRECTOS)	2091	484	4,3	4,4
IMVI-IND-004	CUMPLIMIENTO DE METAS DE CICLORUTAS	1,43	0,90	159%	110,42%
IMVI-IND-005	CUMPLIMIENTO DE METAS DE ESPACIO PÚBLICO	19310,43	15718	123%	104%

CÓD.	INDICADOR	Variable 1	Variable 2	% trimestre	% acumulado
GSIT-IND-001	OPORTUNIDAD EN LA ATENCIÓN DE LA MESA DE AYUDA PARA PROCESOS INTERNOS	2468	3043	81,10%	84,85%
GREF-IND-001	SOLICITUDES DE RECURSOS FÍSICOS NO ATENDIDAS OPORTUNAMENTE	4975	1368	3,64	3,86
GCON-IND-001	CONTRATOS O CONVENIOS LIQUIDADOS POR MUTUO ACUERDO	24	38	63%	58%
GCON-IND-002	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN DE PROCESOS DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	27	30	90%	74%
GEFI-IND-003	EJECUCIÓN DEL PAC (PLAN ANUALIZADO DE CAJA)	\$ 46.407	\$ 52.027	89,20%	93,53%
GEFI-IND-005	EJECUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES	\$ 1.045	\$ 53.762	1,95%	96,30%
GEFI-IND-006	DIFERENCIAS ENCONTRADAS EN LAS CONCILIACIONES DE CUENTAS RECÍPROCAS	8	26	31%	18%
GEFI-IND-007	EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA - PAC RESERVA	\$ 1.019	\$ 1.712	59,53%	74%
GLAB-IND-001	SEGUIMIENTO REALIZADO A LAS SOLICITUDES DE ENSAYOS A LAS MATERIAS PRIMAS	3125	3125	100%	100%
GLAB-IND-002	SEGUIMIENTOS REALIZADOS A LAS SOLICITUDES DE ENSAYOS A LOS PRODUCTOS Y A LAS CAPAS DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO	3	2244	99,9%	99,3%
GLAB-IND-005	SEGUIMIENTO A LA ENTREGA OPORTUNA DE INFORMES DE ENSAYO	2058	2112	97,4%	98%
GTHU-IND-001	SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD	1	1916	0%	0%
GTHU-IND-002	PROPORCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES EN EL AÑO	0	5	0%	0%
GTHU-IND-003	CUMPLIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO - PETH	30,0%	18,0%	167%	30%
GTHU-IND-006	FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD	2	1916	0%	0%
GTHU-IND-007	PREVALENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL	4	630	635	628
GTHU-IND-008	INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL	0	630	0	78
GTHU-IND-009	AUSENTISMO POR CAUSA MÉDICA	227	48323	0,47%	0,32%
GTHU-IND-010	NIVEL DE SATISFACCIÓN PLAN FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN - PIFC	38	8	4,75	4,64
GTHU-IND-011	NIVEL DE SATISFACCIÓN PLAN ANUAL DE ESTÍMULOS E INCENTIVOS.	59,2	12	4,93	4,75
GTHU-IND-012	IMPACTO ACTIVIDADES DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN - PIC	2,96	4,13	40%	20%
GAM-IND-001	GESTIÓN ADECUADA A LOS RESIDUOS SUCEPTIBLES DE APROVECHAMIENTO.	5884	9574	61%	55%
GAM-IND-002	EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE AGUA EN LA ENTIDAD	283	1444	0,20	0,21
GAM-IND-003	EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE ENERGIA ELÉCTRICA EN LA ENTIDAD	25878	1460	17,72	17,28
GAM-IND-004	CONTRATOS SUSCRITOS CON CLÁUSULAS DE SOSTENIBILIDAD	118	151	78,15%	87,73
GDOC-IND-001	FINALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES EN EL SGDEA - APLICATIVO ORFEO	13515	16806	80%	83%
GDOC-IND-002	ATENCIÓN DE CONSULTAS DEL ARCHIVO CENTRAL Y DE GESTIÓN	25	51	0,49	1.18
GDOC-IND-003	CUMPLIMIENTO DE LOS TRÁMITES EN EL SGDEA - APLICATIVO ORFEO	45	12648	0,4%	0,3%
GJUR-IND-001	SENTENCIAS A FAVOR DE LA ENTIDAD	8	7	88%	78%
GJUR-IND-002	PREJUDICIALES ESTUDIADAS EN EL COMITÉ DE CONCILIACIÓN.	17	17	100%	100%
GJUR-IND-003	CONCEPTOS SOLICITADOS	9	9	100%	100%
CODI-IND-001	CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS PROCESALES	19	8	238%	188%
CEM-IND-001	EJECUCIÓN DE PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS	28	29	97%	98%
CEM-IND-002	CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS	112	130	86%	80%

Fuente. Reporte de Indicadores del 4to Trimestre de 2022– UAERMV.

De los 53 indicadores de proceso que se presentaron en el cuarto trimestre de 2022, cuarenta y

tres (43), de ellos se ubicaron en un rango de gestión apropiado lo que equivale al 81% de la batería de indicadores de proceso y siete (7) se ubicaron en un rango de gestión mejorable lo que equivale al 13% y tres se ubicaron en rango de gestión deficiente lo que equivale al 6%.

## 2.9.2. Indicadores 2023

En este numeral se presenta la evaluación de la gestión de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial con corte a 30 de diciembre de 2023 a través de una matriz de indicadores que se distribuyen en tres grupos de la siguiente manera:

- Indicadores institucionales, dos (2) indicadores
- Indicadores Estratégicos, cinco (5) indicadores
- Indicadores de Gestión, cincuenta y un (51) indicadores

### Indicadores Institucionales

Estos dan cuenta del estado de avance en el cumplimiento de la misión de la entidad de acuerdo con lo establecido en el Plan de Desarrollo.

**Tabla 11. Indicadores Institucionales.**

CÓD.		INDICADOR	DEPENDENCIA	VARIABLE 1	VARIABLE 2	% Trimestre	% Acumulado
INSTITUCIONAL	IMVI	CUMPLIMIENTO DE METAS DE INTERVENCIÓN DE VIAS	Intervención de la Malla Vial Local	143,10	124,71	115%	44%
	GEFI	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Financiera - SG	\$ 68.776	\$ 277.391	24,79%	62,17%

Fuente: Reporte de Indicadores del 2do Trimestre de 2023– UAERMV.

#### • IMVI-IND-001 CUMPLIMIENTO DE METAS DE INTERVENCIÓN DE VÍAS.

Forma de cálculo: (km-carril de impacto intervenidos en rehabilitación+ km-carril de impacto intervenidos en mantenimiento) / (km-carril de impacto programados para el periodo) \*100.

**Tabla 12. Cumplimiento de Metas de Intervención de Vías**

CUADRO DE SEGUIMIENTO				
PERIODO DE MEDICIÓN	# Km carril de impacto intervenido	# Km carril de impacto programados	% de intervención mensual para el cumplimiento	% de intervención acumulada para el cumplimiento
Enero	15,83	15,69	101%	3,56%
Febrero	20,96	20,76	101%	8,27%
Marzo	16,73	33,03	51%	12,03%
Abril	27,13	36,45	74%	18,13%
Mayo	56,05	43,88	128%	30,73%
Junio	59,92	44,38	135%	44,20%
<b>TOTAL</b>	15,83	15,69		

Fuente: Reporte de Indicadores del 2do Trimestre de 2023– UAERMV.

El avance de ejecución en el primer trimestre con corte al 31 de marzo del 2023, fue de 53,52 Km/Carril de los 69,48 Km/Carril programados; lo que representa un avance del 12,03% en el primer trimestre de lo proyectado, para un acumulado del 53,52 Km/carril de los 444,86 Km/carril de la meta misional de la Entidad para el año 2023.

Con respecto a la ejecución de meta por tipo de intervención, se tiene el siguiente avance en el trimestre:

- Km/carril ejecutado PA: 29,29 de 33,00 89% de lo proyectado
- Km/carril ejecutado CC: 5,07 de 5,00 101% de lo proyectado
- Km/carril ejecutado SF: 15,15 de 25,50 59% de lo proyectado
- Km/carril ejecutado RHF: 1,91 de 2,95 65% de lo proyectado
- Km/carril ejecutado RH R: 0,35 de 0,37 95% de lo proyectado
- Km/carril ejecutado CL: 0,73 de 0,55 133% de lo proyectado
- Km/carril ejecutado FE:1,02 de 2,1148% de lo proyectado.

Total, Km/carril ejecutado: 196,78 de 196,78

El avance de ejecución en el segundo trimestre con corte al 30 de junio del 2023, fue de 143,10 Km/Carril de los 124,71 Km/Carril programados; lo que representa un avance del 44,20% en el segundo trimestre de lo proyectado, para un acumulado del 196,62 Km/carril de los 444,86 Km/carril de la meta misional de la Entidad para el año 2023.

Con respecto a la ejecución de meta por tipo de intervención, se tiene el siguiente avance en el trimestre:

- Km/carril ejecutado PA: 69,62 de 64,00 109% de lo proyectado
- Km/carril ejecutado CC: 6,30 de 6,50 97% de lo proyectado
- Km/carril ejecutado SF: 62,89 de 46,00 137% de lo proyectado
- Km/carril ejecutado RHF: 2,42 de 3,00 81% de lo proyectado
- Km/carril ejecutado RH R: 0,17 de 0,55 31% de lo proyectado
- Km/carril ejecutado CL: 1,15 de 0,46 250% de lo proyectado
- Km/carril ejecutado FE:0,55 de 4,20 13% de lo proyectado.

Durante los meses abril, mayo y junio correspondiente al reporte del segundo trimestre del 2023 se evidencia un cumplimiento en el porcentaje de intervención mensual, obteniendo un 115% en el trimestre, resultado apropiado según el rango de gestión establecido en la hoja de vida del indicador.

• **GFIN-IND-002 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**

**Tabla 13. Ejecución Presupuestal De Gastos**

PERIODO DE MEDICIÓN	VALOR COMPROMISOS	VALOR PRESUPUESTO TOTAL	RESULTADO
1er Trimestre	\$ 103.685	\$ 277.391	37,38%
2do Trimestre	\$ 68.776	\$ 277.391	24,79%
TOTAL	\$ 172.461	\$ 277.391	62,17%

Fuente: Reporte de Indicadores del 2do Trimestre de 2023– UAERMV.

En el primer trimestre de 2023, es decir con corte a marzo 31, se ha comprometido el 37,38% del presupuesto asignado para la vigencia, es decir del presupuesto asignado de \$

277.391.490.000 se han comprometido \$ 103.685.675.442, de los cuales \$ 5.857.771.214 se asocian a inversión y los restantes \$ 97.827.904.228 atañen a funcionamiento.

A 30 de junio de 2023, es decir, en el segundo trimestre se comprometieron el 24.79% del presupuesto asignado, para un compromiso consolidado en lo ocurrido en la vigencia de 62.17%, correspondiendo a \$ 172.461.945.375 de los cuales \$ 18.257.174.722 atañen a funcionamiento y \$ 154.204.770.653 responden a inversión.

Se observa un desempeño adecuado en el avance del indicador, ubicándose en un rango de gestión apropiado.

### Indicadores estratégicos 2023

En este grupo se encuentran los indicadores que dan cuenta del desempeño de aspectos claves para la consecución de los objetivos institucionales.

**Tabla 14. Indicadores estratégicos.**

CÓD.	INDICADOR		DEPENDENCIA	Variable 1	Variable 2	% trimestre	% acumulado
ESTRATÉGICO	PIV	SEGUIMIENTO A INTERVENCIONES EJECUTADAS	Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Malla Vial Local	554	550	101%	61%
	PPMQ	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ENTREGAS DE MEZCLAS AUTORIZADAS	Gerencia de Producción	81,5%	100,0%	81%	84%
	PPMQ	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE PARAMETROS DE PRODUCCIÓN DE MEZCLA ASFALTICA Y CONCRETOS.	Gerencia de Producción	86,8	100	87%	89%
	PPMQ	DISPONIBILIDAD DE LOS VEHÍCULOS, MAQUINARIA, EQUIPOS Y PLANTA DE PRODUCCIÓN DE LA UMV	Gerencia de Producción	84,8%	0,85	99%	99%
	GEFI	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PASIVOS EXIGIBLES	Financiera – SG	\$ 461	\$ 3.831	12%	15%

Fuente: Reporte de Indicadores del 2do Trimestre de 2023– UAERMV.

- **PIV-IND-002 SEGUIMIENTO A INTERVENCIONES EJECUTADAS:**

**Tabla 15. Seguimiento a intervenciones ejecutadas**

CUADRO DE SEGUIMIENTO			
PERIODO DE MEDICIÓN	# de Elementos PK_ID con visita de seguimiento	# de Elementos PK_ID programados para seguimiento	RESULTADO
1er Trimestre	687	680	101%
2do Trimestre	554	550	101%

Fuente: Reporte de Indicadores del 2do Trimestre de 2023– UAERMV

Se realizaron visitas de seguimiento a 687 elementos viales que corresponden al 34% de la meta anual programada y al 101% de la meta trimestral programada. El indicador se considera apropiado de acuerdo a la cantidad prevista en la etapa de planeación y los rangos de gestión establecidos.

Se realizaron visitas de seguimiento a 554 elementos viales que corresponden al 27% de la meta anual programada y al 101% de la meta trimestral programada. El indicador se considera apropiado de acuerdo a la cantidad prevista en la etapa de planeación y los rangos de gestión establecidos.

En virtud de lo anterior el indicador se ubica en rango de gestión apropiado.

- **PPMQ-IND-001** PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ENTREGAS DE MEZCLAS AUTORIZADAS

**Tabla 16. Porcentaje de cumplimiento de entregas de mezclas autorizadas**

CUADRO DE SEGUIMIENTO			
PERIODO DE MEDICIÓN	sumatoria de cumplimientos productos solicitados/3	porcentaje cumplimiento esperado	RESULTADO
1er Trimestre	85,72%	100,0%	85,72%
2do Trimestre	81,5%	100,0%	81,5%

Fuente: Reporte de Indicadores del 2do Trimestre de 2023– UAERMV

En el mes de enero 2023, se finalizó con el plan choque como compromiso con la Administración, de acuerdo a ello, se obtuvo indicador de producción más alto referente al mes de febrero y marzo.

En el mes de febrero se presentó la terminación del contrato sindical, afectando la disponibilidad en cuanto al personal para las actividades de producción y el despacho de productos solicitados por GI; finalmente en el mes de marzo se reactiva el contrato sindical.

Por otra parte, un factor determinante para el despacho de material hace referencia a la baja disponibilidad de vehículos en sede producción para respectivos cumplimientos en las programaciones de MBR y RAP principalmente.

En el segundo trimestre se da cumplimiento en el rango "Apropiado" al indicador de cumplimiento, aunque se identifica la tendencia a la disminución del porcentaje del mismo respecto al anterior trimestre, lo cual entre otros factores se debe al aumento en un 17% de las programaciones realizadas de MBR y la poca disponibilidad de vehículos para cumplir con los despachos hecho que afectó el cumplimiento.

- **PPMQ-IND-002** PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE PARAMETROS DE PRODUCCIÓN DE MEZCLA ASFALTICA Y CONCRETOS.

**Tabla 17. Porcentaje de cumplimiento de parámetros de producción de mezcla asfáltica y concreta**

CUADRO DE SEGUIMIENTO			
PERIODO DE MEDICIÓN	SUMATORIA DEL % DE CUMPLIMIENTO DE PARAMETROS	NÚMERO DE PARAMETROS EVALUADOS	% DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1er Trimestre	90,3	100	90%
2do Trimestre	86,8	100	86,8%

Fuente: Reporte de Indicadores del 2do Trimestre de 2023– UAERMV

“Los datos tomados contemplan los períodos de entrega de los resultados de los ensayos de laboratorio, es decir, a corte de 15 de cada mes para este primer trimestre se tomaron resultados a partir del 16 de diciembre del 2021 a 15 de enero del 2022 para el primer mes y de manera consecutiva para los siguientes periodos hasta el 15 de marzo como se presenta en las hojas de cálculo. Para este periodo se tiene un total de muestras en mezcla asfáltica en caliente de 216 muestras y para mezcla en concreto hidráulico 115 para un total de 331 muestras. Para mezclas en caliente, se toman los punto de control, es decir, las variables que podemos controlar durante la producción como los parámetros de calidad, estos son la granulometría y contenido de asfalto, en los dos primeros cortes se cumplió con el contenido de asfalto, sin embargo, en el último para la fórmula 1 de MD-12 se comenzaron a tener en cuenta los rangos establecidos por la verificación de la fórmula de trabajo dada por el laboratorio por lo cual se presentaron desviaciones; en cuanto a la granulometría, se ha venido controlando para mejorar en cada corte, del 87.7% de cumplimiento en esta variable se pasó al 91.4%, gracias al acompañamiento realizado por el líder de planta, la ingeniera de control y el laboratorio. Para mejorar la granulometría, dado que es la variable que afecta usualmente el cumplimiento del indicador, se identificaron los tamices en los que la gradación de los materiales pétreos no cumplía, dicho eso se identificaron dos el tamiz N°8, el cual mejoró para el último corte totalmente y la malla de 3/4", para este caso nos remitimos a los ensayos entregados y como conclusión se determinó la falencia se debió a una desviación del 1% en el porcentaje que pasa de este tamiz.

Por otra parte, para mezcla de concreto hidráulico el parámetro de calidad es el asentamiento, según el registro que se tiene de los asentamiento obtenidos al finalizar la producción de concreto MR-43 y 3000 PSI, en el primer corte se evidenció que las mezclas de concreto hidráulico tenían variaciones en el asentamiento fuera de los rangos determinado por el diseño de trabajo, sin embargo, al indagar se determinó que esas variaciones fueron debidas al cambio de aditivos y el tiempo de estabilización del diseño de trabajo para los mismos, en el segundo y tercer corte se obtuvo un buen porcentaje de cumplimiento. Se tiene el cálculo de cumplimiento de asentamientos y los cumplimientos de parámetros para mezcla en caliente se realiza con base a los informes de laboratorio y consolidado de dichos parámetros.

Los datos tomados contemplan los períodos de entrega de los resultados de los ensayos de laboratorio, es decir, a corte de 15 de cada mes, para este segundo trimestre se tomaron resultados a partir del 16 de marzo del 2023 a 15 de abril del 2023 para el primer mes y de manera consecutiva para los siguientes periodos hasta el 15 de junio como se presenta en la hoja de cálculo.

Para este periodo se tiene un total de 213 muestras de mezcla asfáltica en caliente y 123 muestras de mezcla en concreto hidráulico para un total de 336 muestras. Para mezclas en caliente, se toman los puntos de control, es decir, las variables que podemos controlar durante la producción como los parámetros de calidad, estos son la granulometría y contenido de asfalto, en los dos primeros cortes se cumplió con el contenido de asfalto, se vio la necesidad de realizar nuevamente las verificaciones a cada diseño de mezclas para identificar si las proporciones de agregados y contenido de asfalto que se manejaban eran las adecuadas.

Por otra parte, para mezcla de concreto hidráulico el parámetro de calidad es el asentamiento, según el registro que se tiene de los asentamiento obtenidos al finalizar la producción de concreto MR-43 y 3000 PSI, en el primer corte se evidenció que las mezclas de concreto hidráulico tenían

variaciones en el asentamiento fuera de los rangos determinado por el diseño de trabajo, sin embargo, se debe tener en cuenta que los asentamientos con los que sale de producción depende no solo del diseño sino de la necesidad que presente intervención y los tiempos de desplazamiento de la planta de producción al frente de obra. En las siguientes pestañas se tiene el cálculo de cumplimiento de asentamientos y los cumplimientos de parámetros para mezcla en caliente se realiza con base a los informes de laboratorio y consolidado de dichos parámetros.

El proceso cumplió durante el periodo con la meta establecida para el indicador, ubicándolo en un rango de gestión apropiado.

- **PMQ-IND-003 DISPONIBILIDAD DE LOS VEHÍCULOS, MAQUINARIA, EQUIPOS Y PLANTA DE PRODUCCIÓN DE LA UMV.**

**Tabla 18. Disponibilidad de los Vehículos**

CUADRO DE SEGUIMIENTO			
PERIODO DE MEDICIÓN	Sumatoria de disponibilidades	porcentaje disponibilidad esperada	RESULTADO
1er Trimestre	83,3%	0,85	98%
2do Trimestre	84,8%	0,85	99,7%

Fuente: Gerencia de Producción - UAERMV - 2do Trimestre de 2023

Durante el mes de enero se presentó una disponibilidad general promedio de 83,39% por grupo, el grupo con la disponibilidad más baja presentada fue la de vehículo pesado con 77,5% esto a causa de incremento de trabajo y difícil consecución de repuestos.

Durante el mes de febrero se presentó una disponibilidad general promedio de 82,16% por grupo, el grupo que presenta la disponibilidad más baja para este periodo es el de vehículo pesado con un 77,74%.

Durante el mes de marzo se presentó una disponibilidad general promedio de 82,34% por grupo, el grupo que presenta la disponibilidad más baja para este periodo es el de vehículo pesado con un 75,54%.

Para el primer trimestre se obtiene un resultado del 83,3% de la disponibilidad logrando un 98% de la meta esperada.

El proceso reporta un cumplimiento de la meta del 98%, al realizar el cálculo se evidencia que el indicador se ubicó en rango de gestión adecuado.

Durante el mes de abril se presentó una disponibilidad general promedio de 84,47% por grupo, el grupo con la disponibilidad más baja presentada fue la de vehículo pesado con 75,7%.

Durante el mes de mayo se presentó una disponibilidad general promedio de 85,17% por grupo, el grupo que presenta la disponibilidad más baja para este periodo es el de vehículo pesado con un 81,23%.

Durante el mes de junio se presentó una disponibilidad general promedio de 83,55% por grupo, el grupo que presenta la disponibilidad más baja para este periodo es el de plantas industriales con 68,10%.

Para el segundo trimestre de 2023 se obtiene una disponibilidad del 84,8% de la disponibilidad logrando un resultado del 99,7% de la meta esperada y mejorando con respecto al primer trimestre del año

El proceso reporta un cumplimiento de la meta del 99,7%, al realizar el cálculo se evidencia que el indicador se ubicó en rango de gestión adecuado.

- **GEFI-IND-004** EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PASIVOS EXIGIBLES.

**Tabla 19. Ejecución presupuestal pasivos exigibles**

CUADRO DE SEGUIMIENTO				
PERIODO DE MEDICIÓN	VALOR EJECUCIÓN PASIVOS EXIGIBLES	PASIVOS EXIGIBLES CONSTITUIDOS	RESULTADO	EVALUACIÓN CUALITATIVA
1er Trimestre	\$ 117	\$ 3.831	3,07%	En el primer trimestre de 2023, se han efectuado anulaciones por valor de \$ 117.440.756 y no se ha aprobado la realización de giros, de lo anterior se resalta que del total de los pasivos exigibles para la vigencia 2023 \$6.051.989.100 corresponden a compromisos que se encuentran en instancia judicial, por lo cual no es posible adelantar acciones en el momento para su pago, ni giros ni liberaciones, hasta que se emita la decisión judicial que permita afectar dicha partida presupuestal, por tal situación el reporte se realiza por \$3.831.259.875.
2do Trimestre	\$ 461	\$ 3.831	12,05%	En el segundo trimestre de 2023, se han efectuado anulaciones por valor de \$ 17.700.731 y se han aprobado la realización de giros de pasivos por \$ 444.012.492, aclarando que del total de pasivos exigibles para la vigencia 2023 \$ 6.051.989.100 corresponden a compromisos que se encuentran en instancia judicial, ante lo cual no es posible adelantar acciones en el momento para gestionar su pago, giro o liberaciones, hasta que se emita la decisión judicial que permita afectar dicha partida presupuestal, por tal situación el reporte se realiza por \$3.831.259.875.

Fuente: Reporte de Indicadores del 2do Trimestre de 2023– UAERMV Indicadores de proceso 2023

De este grupo hacen parte 51 indicadores que dan cuenta del comportamiento de los procesos en aspectos críticos que resultan determinantes para el logro de los objetivos de los mismos.

**Tabla 20. Indicadores de proceso.**

CÓD.	INDICADOR	Variable 1	Variable 2	% trimestre	% acumulado
DESI-IND-001	PRODUCTOS DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO CUMPLIDOS	11	11	100%	100%
APIC-IND-001	PORCENTAJE DE DESATENCIÓN DE PQRSFD CON TÉRMINOS DE 10 DÍAS HÁBILES	7	97	7%	4%
APIC-IND-002	TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ATENCIÓN EN EL CHAT VIRTUAL	28	156	1	1
APIC-IND-003	TIEMPO PROMEDIO DE ATENCIÓN CHAT VIRTUAL	1939	156	12:26	15:09
APIC-IND-004	PERCEPCIÓN DE LOS CONTENIDOS PUBLICADOS EN CANALES DE COMUNICACIÓN DE LA ENTIDAD	99	100	99%	99%
APIC-IND-006	APREHENSIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.	34,00	9	3,78	3,78

CÓD.	INDICADOR	Variable 1	Variable 2	% trimestre	% acumulado
APIC-IND-007	PORCENTAJE DE DESATENCIÓN DE PQRSFD CON TÉRMINOS DE 15DÍAS HÁBILES	5	1082	0,5	1
EGTI-IND-001	CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	12	25	48%	51%
PIV-IND-001	INTERVENCIONES PRIORIZADAS PARA MISIONALIDAD	140	140	100%	68%
PIV-IND-003	INTERVENCIONES PRIORIZADAS EN LA MALLA VIAL RURAL	0,00	-	0,0%	97%
PIV-IND-004	INTERVENCIONES PRIORIZADAS DE CICLORUTAS	3,97	4,00	99,3%	76%
PIV-IND-005	ASISTENCIA TÉCNICA A LOCALIDADES	8	10	80%	48%
PIV-IND-007	DIAGNÓSTICOS REALIZADOS	8.265	8.100	102%	40%
PPMQ-IND-004	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ENTREGAS DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE LA UMV	122	129	95%	92%
IMVI-IND-002	POBLACIÓN SATISFECHA	854	868	98%	99%
IMVI-IND-003	NIVEL PROMEDIO DE SATISFACCIÓN (BENEFICIARIOS DIRECTOS)	3886	868	4,4	4,5
IMVI-IND-004	CUMPLIMIENTO DE METAS DE CICLORUTAS	6,88	8,00	86%	33%
IMVI-IND-005	CUMPLIMIENTO DE METAS DE ESPACIO PÚBLICO	9562,34	6.500	147%	61%
GSIT-IND-001	OPORTUNIDAD EN LA ATENCIÓN DE LA MESA DE AYUDA PARA PROCESOS INTERNOS	3760	4372	86%	88%
GREF-IND-001	TIEMPO PROMEDIO DE SOLICITUDES ATENDIDAS DE BIENES DE CONSUMO	2771	1440	1,92	1,52
GCON-IND-001	CONTRATOS O CONVENIOS LIQUIDADOS POR MUTUO ACUERDO	20	31	65%	65%
GCON-IND-002	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN DE PROCESOS DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	35	36	97%	98%
GEFI-IND-003	EJECUCIÓN DEL PAC (PLAN ANUALIZADO DE CAJA)	35.691	43.725	81%	77%
GEFI-IND-005	EJECUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES	20.192	51.237	39,41%	65%
GEFI-IND-006	DIFERENCIAS ENCONTRADAS EN LAS CONCILIACIONES DE CUENTAS RECÍPROCAS	8	34	24%	23%
GEFI-IND-007	EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA - PAC RESERVA	5.892	9.359	63%	73%
GLAB-IND-001	SEGUIMIENTO REALIZADO A LAS SOLICITUDES DE ENSAYOS A LAS MATERIAS PRIMAS	11.267	11.267	100%	100%
GLAB-IND-002	SEGUIMIENTOS REALIZADOS A LAS SOLICITUDES DE ENSAYOS A LOS PRODUCTOS Y A LAS CAPAS DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO	55	2490	98%	98.5%
GLAB-IND-005	SEGUIMIENTO A LA ENTREGA OPORTUNA DE INFORMES DE ENSAYO	2.523	2.523	100%	100%
GTHU-IND-001	SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD	3	1.973	0.15%	0.08%
GTHU-IND-002	PROPORCION DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES EN EL AÑO	0	1	0%	0%
GTHU-IND-003	CUMPLIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO - PETH	13%	27%	48%	37%
GTHU-IND-006	FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD	1	629	0.16%	0.16%
GTHU-IND-007	PREVALENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL	4	629	636	636
GTHU-IND-008	INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL	0	629	0	0
GTHU-IND-009	AUSENTISMO POR CAUSA MÉDICA	220	51.283	0.48%	0.43%
GTHU-IND-010	NIVEL DE SATISFACCIÓN PLAN FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN - PIFC	0	0	0	0
GTHU-IND-011	NIVEL DE SATISFACCIÓN PLAN ANUAL DE ESTÍMULOS E INCENTIVOS.	0	0	0	0
GTHU-IND-012	IMPACTO ACTIVIDADES DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN - PIC	0	0	0	0
GAM-IND-001	GESTIÓN ADECUADA A LOS RESIDUOS SUCEPTIBLES DE APROVECHAMIENTO.	32.611	36.898	88.38%	83.64%

CÓD.	INDICADOR	Variable 1	Variable 2	% trimestre	% acumulado
GAM-IND-002	EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE AGUA EN LA ENTIDAD	763	1.651	0.46	0.46
GAM-IND-003	EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA ENTIDAD	23.752	1.651	14.39%	15%
GAM-IND-004	CONTRATOS SUSCRITOS CON CLÁUSULAS DE SOSTENIBILIDAD	21	30	70%	70%
GDOC-IND-001	FINALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES EN EL SGDEA APLICATIVO ORFEO	8.224	11.056	74%	80%
GDOC-IND-002	ATENCIÓN DE CONSULTAS DEL ARCHIVO CENTRAL Y DE GESTIÓN	75	74	99%	99%
GDOC-IND-003	CUMPLIMIENTO DE LOS TRÁMITES EN EL SGDEA APLICATIVO ORFEO	19	8.864	0.2%	0.3%
GJUR-IND-001	SENTENCIAS A FAVOR DE LA ENTIDAD	9	10	90%	91%
GJUR-IND-002	PREJUDICIALES ESTUDIADAS EN EL COMITÉ DE CONCILIACIÓN.	9	9	100%	100%
CODI-IND-001	CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS PROCESALES	5	5	100%	100%
CEM-IND-001	EJECUCIÓN DE PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS	23	23	100%	100%
CEM-IND-002	CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS	89	45	51%	71%

Fuente: Reporte de Indicadores del 2do Trimestre de 2023– UAERMV.

De los 51 indicadores de proceso que se presentaron en el segundo trimestre treinta y seis (36) de ellos se ubicaron en un rango de gestión apropiado lo que equivale al 71% de la batería de indicadores de proceso, nueve (9) se ubicaron en un rango de gestión mejorable lo que equivale al 18% y en rango de gestión deficiente el que equivale al 11% es decir seis (6) indicadores.

### 3. AVANCE Y RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

#### 3.1. Avance de los Objetivos del Plan Institucional

El Plan Estratégico recoge los lineamientos de las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional. Este plan se formula por vigencia y se materializa a través de la ejecución de los planes de acción.

Dado lo anterior, la planeación institucional se articula a través de tres elementos fundamentales: objetivos institucionales, plan estratégico y planes de acción.

Las diferentes dependencias de la Entidad reportan los avances cuantitativos y cualitativos a través de la aplicación de la UAERMV para reporte del plan de acción a la Oficina Asesora de Planeación, que es la encargada de realizar el análisis y la consolidación de la información.

#### 3.1.1. Avances en la ejecución de los objetivos institucionales de la UAERMV

A continuación, se presenta el estado de avance en la ejecución de los objetivos institucionales a 31 de diciembre de 2022.

**Tabla 21. Seguimiento a la ejecución de los objetivos institucionales de la UAERMV**

OBJETIVOS INSTITUCIONALES	Ponderación	ACUMULADO 1er Semestre	ACUMULADO 2do Semestre	Total 2022
Lograr mecanismos de financiación que permitan incrementar los recursos propios de la entidad.	10,00%	4,7%	5,2%	10,0%
Diseñar e implementar una estrategia de innovación que permita hacer más eficiente la gestión de la Unidad.	15,00%	7,3%	7,7%	14,9%
Mejorar el estado de la malla vial local, intermedia, rural, y de la ciclo-infraestructura de Bogotá D.C., a través de la formulación e implementación de un modelo de conservación.	60,00%	30,0%	30,0%	60,0%
Mejorar las condiciones de Infraestructura que permitan el uso y disfrute del espacio público en Bogotá D.C.	15,00%	6,6%	8,4%	15,0%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>48,5%</b>	<b>51,4%</b>	<b>99,9%</b>

Fuente: Elaboración Proceso de DESI

A continuación, se presenta el estado de avance en la ejecución de los objetivos institucionales en el primer semestre de la vigencia 2023.

**Tabla 22. Ejecución de Objetivos Institucionales**

Objetivo Institucional	Avance 2023	Avance Cuatrienio
1. Lograr mecanismos de financiación que permitan incrementar los recursos propios de la entidad	5%	64%
2. Diseñar e implementar una estrategia de innovación que permita hacer más eficiente la gestión de la Unidad	57%	77%
3. Mejorar el estado de la malla vial local, intermedia, rural, y de la ciclo-infraestructura de Bogotá D.C., a través de la formulación e implementación de un modelo de conservación.	52%	71%
4. Mejorar las condiciones de Infraestructura que permitan el uso y disfrute del espacio público en Bogotá D.C.	61%	65%

Fuente: UAERMV – 2023.

### 3.1.2. Plan de acción por procesos

El Acuerdo 011 de 2010, en su artículo 4, asigna a la Oficina Asesora de Planeación, la función de “Asesorar a las dependencias en la definición y elaboración de los planes de acción y ofrecer los elementos necesarios para su articulación y correspondencia en el marco del Plan Estratégico”, además de realizar el monitoreo y reporte de la ejecución del plan de acción. Este proceso se realiza partiendo de la metodología y formatos diseñados para tal fin, teniendo en cuenta la estructura funcional de la Entidad.

El plan de acción refleja el avance en la ejecución de acciones establecidas en marco de la mejora continua de los procesos, por lo tanto, cada dependencia debe reportar sus avances, los cuales se consolidan y se presentan a continuación.

**Tabla 23. Planes de acción 2022**

PROCESO	EJECUTADO 1er Semestre	EJECUTADO 2do Semestre	TOTAL 2022
ATENCIÓN A PARTES INTERESADAS Y COMUNICACIONES	54,8%	45,3%	100%
CONTROL, EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN	50,0%	42,5%	92,5%
CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	56,0%	44,0%	100%
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO E INNOVACIÓN	24,5%	75,5%	100%

ESTRATEGIA Y GOBIERNO DE TI	43,0%	57,0%	100%
GESTIÓN CONTRACTUAL	85,0%	15,0%	100%
GESTIÓN DOCUMENTAL	28,8%	71,2%	100%
GESTIÓN AMBIENTAL	34,6%	65,4%	100%
GESTIÓN FINANCIERA	61,3%	38,8%	100%
GESTIÓN DE LABORATORIO	40,0%	60,0%	100%
GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	62,6%	37,5%	100%
GESTIÓN DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	24,0%	76,0%	100%
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	60,0%	40,0%	100%
INTERVENCIÓN DE LA MALLA VIAL	53,3%	46,7%	100%
GESTIÓN JURÍDICA	75,0%	25,0%	100%
PLANEACIÓN DE LA INTERVENCIÓN VIAL	45,8%	54,3%	100%
PRODUCCIÓN DE MEZCLA Y PROVISIÓN DE MAQUINARIA YEQUIPO	44,7%	55,3%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>49,6%</b>	<b>50,0%</b>	<b>99,6%</b>

Fuente: OAP, UAERMV, 2022.

### 3.1.3. Plan de Acción 2023

El Acuerdo 011 de 2010, en su artículo 4, asigna a la Oficina Asesora de Planeación, la función de “Asesorar a las dependencias en la definición y elaboración de los planes de acción y ofrecer los elementos necesarios para su articulación y correspondencia en el marco del Plan Estratégico”, además de realizar el monitoreo y reporte de la ejecución del plan de acción. Este proceso se realiza partiendo de la metodología y formatos diseñados para tal fin, teniendo en cuenta la estructura funcional de la entidad.

El plan de acción refleja el avance en la ejecución de acciones establecidas en marco de la mejora continua de los procesos, por lo tanto, cada dependencia debe reportar sus avances, los cuales se consolidan y se presentan a continuación:

**Tabla 24. Reporte de ejecución plan de acción 2023**

PROCESO	EJECUTAD O 1erSemestre
ATENCIÓN A PARTES INTERESADAS Y COMUNICACIONES	47,98%
CONTROL, EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN	46,50%
CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	50,00%
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO E INNOVACIÓN	22,58%
ESTRATEGIA Y GOBIERNO DE TI	23,32%
GESTIÓN CONTRACTUAL	57,60%
GESTIÓN DOCUMENTAL	42,00%
GESTIÓN AMBIENTAL	37,50%
GESTIÓN FINANCIERA	29,15%
GESTIÓN DE LABORATORIO	20,00%
GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	57,80%
GESTIÓN DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	37,60%
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	52,80%
INTERVENCIÓN DE LA MALLA VIAL	50,75%
GESTIÓN JURÍDICA	62,50%
PLANEACIÓN DE LA INTERVENCIÓN VIAL	35,98%
PRODUCCIÓN DE MEZCLA Y PROVISIÓN DE MAQUINARIA YEQUIPO	45,81%
<b>TOTAL</b>	<b>42,35%</b>

Fuente: UAERMV – 2023.

En términos generales, el Plan de Acción presenta un avance que guarda correspondencia entre lo programado y lo ejecutado para la vigencia. Con corte a 30 de junio, se reportó un avance del 42,35% en el consolidado.

### 3.1.4. Metas Plan de Desarrollo, Proyectos de inversión y Asociación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo se adelantó el ejercicio de asociación de las metas sectoriales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, con el fin de aportar al cumplimiento a través de los proyectos de inversión, en la siguiente tabla se puede observar:

**Tabla 25. Asociación ODS y Metas Sectoriales**

Proyecto de inversión	Descripción Meta Sectorial	ODS
7903	Conservar 1.505.155 m2 de espacio público	11. Ciudades y comunidades sostenibles
7858	Conservar 190 km. de cicloinfraestructura	11. Ciudades y comunidades sostenibles
7858	Realizar actividades de conservación a 2.308 km carril de malla vial	09. Industria, innovación e infraestructura
7858	Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte	05. Igualdad de género
7959	Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales	16. Paz, justicia e instituciones sólidas
7959 7960	Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG	16. Paz, justicia e instituciones sólidas

Fuente: OAP UAERMV, junio 2023

En esta sección se detalla los objetivos, metas y avances de los proyectos de la Entidad y a continuación se detallan aquellas actividades que además del cumplimiento de las metas misionales que aportan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, mencionados; también apoyan el cumplimiento de los ODS desde otros aspectos.

#### 3.1.4.1. Proyecto de inversión 7858 - Conservación de la Malla Vial Distrital y Cicloinfraestructura de Bogotá

- **Objetivo general:**

Conservar la estructura de pavimento de la malla vial distrital y de la cicloinfraestructura de Bogotá D.C.

- **Objetivos específicos:**

1. Conservar la malla vial local, intermedia y arterial del D.C.
2. Conservar la cicloinfraestructura del D.C.

3. Conservar la malla vial rural del D.C.

• **Metas Plan Distrital de Desarrollo:**

Tabla 26. Avance metas PDD 7858

PROYECTO 7858. Conservación de la Malla Vial Distrital y Ciclo-infraestructura de Bogotá							
PROPOSITO: 04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible							
PROGRAMA: 49 Movilidad segura, sostenible y accesible							
Metas PDD		2022			2023		
		Programado	Ejecutado	% Ejecución	Programado	Ejecutado	% Ejecución
Conservar <b>190 km</b> de cicloinfraestructura	Magnitud	20,30	21,09	103,89%	28,00	9,26	33,07%
	Presupuesto	\$ 10.926	\$ 10.926	100,00%	\$ 9.112	\$ 6.072	66,64%
Realizar actividades de conservación a <b>2.308 km carril</b> de malla vial	Magnitud	486,25	490,81	100,94%	474,86	222,48	46,85%
	Presupuesto	\$ 138.691	\$ 133.789	96,47%	\$ 188.489	\$ 121.022	64,21%
Definir e implementar <b>dos estrategias</b> de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte	Magnitud	0,08	0,08	100%	0,12	0,06	50,00%
	Presupuesto	\$ 186	\$ 186	100%	\$ 320	\$ 212	66,25%

Fuente: Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31 de diciembre de 2022 y 30 de junio de 2023 - SEGPLAN

• **Meta PDD: “Conservar 190 km. de Ciclo-infraestructura”.**

**Descripción de los avances y logros alcanzados:**

A corte 31 de diciembre de 2022, se ejecutaron 21.09 Km de la Cicloinfraestructura, dentro de las principales localidades intervenidas están Engativá, Kennedy, Fontibón, Teusaquillo, Puente Aranda, Antonio Nariño y Bosa.

Se han intervenido las ciclo-infraestructuras de Zona Franca, El Porvenir, El tinal, Ciudad Jardín, Timiza, Álamos, Escocia, Kasandra, Venecia, Arborizadora, Corabastos, Bosa Occidental y Calandaima, entre otras.

A corte 30 de junio de 2023 se ejecutaron 9.26 Km de la Ciclo-infraestructura. Las intervenciones se adelantaron en la Localidad de Engativá, Fontibón, Bosa, Teusaquillo, en la Cicloruta del Humedal Jaboque, Alameda Porvenir, Canal Carmelo y Juan Amarillo.

• **Meta PDD: “Realizar actividades de conservación a 2.308 km carril de malla vial”.**

**Descripción de los avances y logros alcanzados:**

A corte 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con lo programado se presentó un avance en obra de 100.94%, se intervinieron 451.01 km-carril de malla vial local e intermedia, 30.12 km- carril de obra de malla vial arterial y 9,68 km- carril de malla vial rural para un total de 490.81 km carril intervenidos, y se taparon un total de 319.712 huecos. Entre las principales vías intervenidas se

destacan La esmeralda Calle 44 A, Nicolas de Federman Calle 57, El Virrey Carrera 6, Molinos Norte Carrera 11, Fatima Calle 53 A sur, Santa Lucia Transversal 19 sur, La Castellana Carrera 48, 20 de Julio Calle 22 sur, Autopista Musu, Villa Alsacia 2 Calle 10, Chico Norte Calle 96, Alfonso Lopez Calle 50, Calle 106, Dindalito Carrera 96 Bis sur, Comuneros Calle 4, Carrera 9 entre calles 100 y 140, Conexión Bosa Soacha Calle 31 sur, Fontibón Calle 22d, Calle 13 Sector 92a 138, Calle 151, Calle 154, Calle 156, Calle 64, entre otras.

Así mismo las intervenciones realizadas corresponden a: Parcheo/Bacheo, Cambio de carpeta, Rehabilitación en flexible, Cambio de losa, Rehabilitación en rígido, Sello de fisuras, y fresado estabilizado.

En el año 2022, se atendieron 45 emergencias, así: Adecuación de vías con fresado (2) en la localidad de Bosa, limpieza y levantamiento de material localidad Candelaria (1), localidad de Santa fe (3), localidad de Suba (3), lavado de superficie y reconformación de Calzada (3) en la localidad de Chapinero, retiro de material para escombrera y retiro de material y despeje de la vía en su totalidad por desprendimiento de material del talud adyacente a la vía en la localidad de Ciudad Bolívar, adecuación de vía con fresado estabilizado en la localidad de Puente Aranda (3), la localidad de Rafael Uribe Uribe (2) localidad de Santa fe (2), levantamiento y remoción de material de escombros y respectivo acopio en la entidad para posterior desecho en la escombrera en la localidad de San Cristóbal (5), Actividades de limpieza, barrido levantamiento de Troncos, madera ramas y escombros (15), reconformación de Calzada en la localidad de Usaquén (1) y en la localidad de Usme (2).

Es importante destacar que la UAERMV ha logrado beneficiar alrededor de 6.738.099 habitantes del distrito capital, reduciendo sus tiempos de desplazamiento y mejorando las condiciones de movilidad, seguridad y calidad de vida.

A corte 30 de junio de 2023, se intervinieron 196,62 km-carril de malla vial local e intermedia, 20,60 km- carril de obra de malla vial arterial y 5,26 km- carril de malla vial rural para un total de 222.48 km carril intervenidos, que de acuerdo con lo programado representa un avance en obra de 84,41%. Se taparon un total de 148.443 huecos.

Así mismo las intervenciones realizadas corresponden a: Parcheo/Bacheo, Cambio de carpeta, Rehabilitación en flexible, Cambio de losa, Rehabilitación en rígido, Sello de fisuras, y fresado estabilizado.

Al corte se atendieron 4 emergencias, así: Levantamiento y limpieza de material tipo escombros y hielo - granizo en la localidad de San Cristóbal y Transporte de material como trozos de madera, ramas y material vegetal en la localidad de Chapinero y Santa fe; y habilitación de calzada en la localidad Chapinero.

Es importante destacar que la UAERMV ha logrado beneficiar alrededor de 2.490.914 habitantes del distrito capital, reduciendo sus tiempos de desplazamiento y mejorando las condiciones de movilidad, seguridad y calidad de vida.

- **Meta PDD: “Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte”.**

### **Descripción de los avances y logros alcanzados:**

En 2022, se realizaron acciones asociadas al Objetivo 1, en la actividad: Campaña ahora somos más ciudadanos, se hizo una recopilación de las piezas publicitarias de los reportajes a los colaboradores de obra donde se resalta su labor.

En cuanto al Objetivo 2, se continuo con la socialización de Charlas sobre “El Respeto y la Prudencia” en los frentes de obra, ubicados en la localidad de Rafael Uribe Uribe, Bosa, Fontibón y Puente Aranda.

De manera virtual se realizó una charla ante el grupo de residentes sociales pertenecientes a la Gerencia Ambiental, Social y Atención al Usuario (GASA). Otra de las acciones de esta actividad se basó en la prevención de la violencia hacia las mujeres en el espacio público donde se realizaron charlas por parte de la Secretaría Distrital de la Mujer en los frentes de obra ubicados en las localidades de Fontibón, Suba, Rafael Uribe y Puente Aranda.

Otra de las actividades desarrolladas para el cumplimiento del objetivo 2, es Humanizando la labor del personal en obra, en la cual se implementaron los rituales de inicio y fin en el frente de obra ubicado en el barrio Centenario/ Santiago Pérez perteneciente a la localidad de Rafael Uribe Uribe y donde también se aplicaron las encuestas de percepción ciudadana sobre el desarrollo de las obras y las encuestas de percepción de riesgo y percepción de seguridad en el desempeño de su rol en obra.

Con respecto a las actividades transversales, se destaca la asistencia a la mesa intersectorial de cultura ciudadana, así como a la segunda mesa Institucional Ampliada de la estrategia SOMOS.

Finalmente, se está avanzando en el desarrollo del componente nuevo dentro de la estrategia de cultura ciudadana asociado a la conservación de la malla vial y la influencia de las personas en el deterioro de las vías.

A corte 30 de junio de 2023, en lo transcurrido de la vigencia se han adelantado actividades asociadas a los objetivos de la estrategia de Cultura Ciudadana con la sensibilización de charlas de los valores sociales “El Respeto y la Prudencia”. Durante la charla se abordaron temas relacionados con la importancia que tiene la igualdad de los seres humanos en relación con el valor social del respeto, sin importar el género, el color, la clase social y las creencias; se mencionaron algunos aspectos referidos a la educación y buenos modales, tales como: el saludo, dar las gracias, saber escuchar al interlocutor, respetar los turnos y evitar los piropos, entre otros. También se socializaron otras formas de demostrar respeto en cuanto a la puntualidad no solo en cumplir los horarios sino también en el cumplimiento con las tareas asignadas, ser cordiales, no juzgar a las personas, y no creerse superior a los demás. Se les recordó a los colaboradores que ellos son agentes multiplicadores de estos valores, pues a través de sus diferentes roles dan el ejemplo.

En cuanto al valor de la prudencia se hizo énfasis en la importancia de hablar y actuar con cuidado, con moderación y sensatez para evitar posibles daños e inconvenientes en los demás. Por otro lado, en cuanto a la mejora y humanización del servicio de la entidad de cara al ciudadano a través de la construcción de prosocialidad y la confianza en los puntos de obra; se realizó la actividad del ritual de inicio.

- **Metas Proyecto:**

**Tabla 27. Avance metas proyecto 7858**

PROPOSITO: 04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible							
PROGRAMA: 49 Movilidad segura, sostenible y accesible							
PROYECTO: 7858 Conservación de la Malla Vial Distrital y Ciclo infraestructura de Bogotá							
Metas Proyecto		2022			2023		
		Programado	Ejecutado	% Ejecución	Programado	Ejecutado	% Ejecución
Conservar <b>86,35 Km</b> de cicloinfraestructura del distrito capital	<b>Magnitud</b>	20,30	21,09	103,89%	28	9,26	33,07%
	<b>Presupuesto</b>	\$ 10.926	\$ 10.926	100%	\$ 9.112	\$ 6.072	66,64%
Conservar <b>1506,21 Km-carril</b> de la malla vial local e intermedia del distrito capital	<b>Magnitud</b>	447,75	451,01	100,73%	444,86	196,62	44,20%
	<b>Presupuesto</b>	\$ 100.505	\$ 95.822	95,34%	\$ 156.600	\$ 105.887	67,62%
Conservar <b>94,43 Km-Carril</b> de la malla vial arterial del D.C., realizar apoyos interinstitucionales e implementar obras de bioingeniería	<b>Magnitud</b>	29	30,12	103,86%	20	20,60	103%
	<b>Presupuesto</b>	\$ 29.321	\$ 29.160	99,45%	\$ 22.678	\$ 10.413	45,92%
Mejorar <b>34 km-carril</b> de vías Rurales del distrito capital e implementar obras de Bioingeniería	<b>Magnitud</b>	9,50	9,68	101,89%	10	5,26	52,6%
	<b>Presupuesto</b>	\$ 8.865	\$ 8.807	99,35%	\$ 9.211	\$ 4.722	51,26%
Definir e implementar una estrategia de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial	<b>Magnitud</b>	0,25	0,25	100%	0,40	0,18	45%
	<b>Presupuesto</b>	\$ 186	\$ 186	100%	\$ 320	\$ 212	66,25%

Fuente: Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31 diciembre de 2022 y 30 junio 2023 - SEGPLAN

- **Meta Proyecto “Conservar 1506,21 km carril de la malla vial local e intermedia Distrito Capital”:**

**Descripción de los avances y logros alcanzados:**

En la vigencia 2022 se adelantó la intervención de 451.01 km carril de Malla Vial Local e Intermedia (MVL - MVI) en las diferentes localidades del Distrito Capital, representado en 421,31 km carril de vigencia y 29,70 km carril de reservas, en las siguiente localidades del Distrito: Antonio Nariño, Barrios Unidos, Bosa, Candelaria, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, Los Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa fe, Suba, Teusaquillo, Tunjuelito, Usaquén y Usme.

Por otro lado, a corte 30 de junio de 2023 se adelantó la intervención de 196,62 km carril de Malla Vial Local e Intermedia (MVL - MVI) en las diferentes localidades del Distrito Capital. Se han intervenido las siguientes localidades del Distrito: Antonio Nariño, Barrios Unidos, Bosa, Candelaria, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, Los Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal Santa Fe, Suba, Teusaquillo, Tunjuelito, Usaquén y Usme.

- **Meta Proyecto “Conservar 94,43 km carril de la malla vial arterial del Distrito Capital, realizar apoyos interinstitucionales e implementar obras de bioingeniería”:**

**Descripción de los avances y logros alcanzados:**

En el año 2022, se ejecutaron 30.12 Km/Carril de obra en la Malla Vial Arterial (MVA) en 669 segmentos en las diferentes localidades del Distrito Capital.

Las intervenciones en la Malla Vial Arterial se realizaron en las localidades de: Puente Aranda, Barrios Unidos, Engativá, Fontibón, Kennedy, Los Mártires, Rafael Uribe Uribe, Suba, Teusaquillo, Usaquén y Usme.

De igual manera, a corte 30 de junio de 2023 se ejecutaron 20,60 Km/Carril de obra en la Malla Vial Arterial (MVA) en las diferentes localidades del Distrito Capital. Las intervenciones en la Malla Vial Arterial se realizaron en las localidades de: Chapinero, Ciudad Bolívar, Los Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Fontibón, Bosa, Suba y Usaquén.

- **Meta Proyecto “Definir e implementar 1 estrategia de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial”:**

**Descripción de los avances y logros alcanzados:**

Para la vigencia 2022, se realizaron acciones del Objetivo 1, Campaña ahora somos más ciudadanos, donde se recopilaron las piezas publicitarias de los reportajes a los colaboradores de obra donde se resalta su labor.

Con respecto al Objetivo 2, se avanzó en la actividad de charlas para el respeto, la prudencia y la paciencia en los frentes de obra, donde se elaboraron los contenidos de la presentación acerca de la paciencia.

Adicionalmente se realizó la socialización de los valores sociales del respeto y la prudencia. Se realizaron acciones asociadas al Objetivo 1, en la actividad: Campaña ahora somos más ciudadanos, se hizo una recopilación de las piezas publicitarias de los reportajes a los colaboradores de obra donde se resalta su labor.

En cuanto al Objetivo 2, se continuo con la socialización de Charlas sobre “El Respeto y la Prudencia” en los frentes de obra, ubicados en la localidad de Rafael Uribe Uribe, Bosa, Fontibón y Puente Aranda.

De manera virtual se realizó una charla ante el grupo de residentes sociales pertenecientes a la Gerencia Ambiental, Social y Atención al Usuario (GASA). Otra de las acciones de esta actividad se basó en la prevención de la violencia hacia las mujeres en el espacio público donde se realizaron charlas por parte de la Secretaría Distrital de la Mujer en los frentes de obra ubicados en las localidades de Fontibón, Suba, Rafael Uribe y Puente Aranda.

Otra de las actividades desarrolladas para el cumplimiento del objetivo 2, es Humanizando la labor del personal en obra, en la cual se implementaron los rituales de inicio y fin en el frente de obra ubicado en el barrio Centenario/ Santiago Pérez perteneciente a la localidad de Rafael Uribe Uribe y donde también se aplicaron las encuestas de percepción ciudadana sobre el desarrollo

de las obras y las encuestas de percepción de riesgo y percepción de seguridad en el desempeño de su rol en obra.

Con respecto a las actividades transversales, se destaca la asistencia a la mesa intersectorial de cultura ciudadana, así como a la segunda mesa Institucional Ampliada de la estrategia SOMOS.

Finalmente, se está avanzando en el desarrollo del componente nuevo dentro de la estrategia de cultura ciudadana asociado a la conservación de la malla vial y la influencia de las personas en el deterioro de las vías.

Por otro lado, a corte 30 de junio 2023 en lo transcurrido de la vigencia se han adelantado actividades asociadas a los objetivos de la estrategia de Cultura Ciudadana con la sensibilización de charlas de los valores sociales “El Respeto y la Prudencia”. Durante la charla se abordaron temas relacionados con la importancia que tiene la igualdad de los seres humanos en relación con el valor social del respeto, sin importar el género, el color, la clase social y las creencias; se mencionaron algunos aspectos referidos a la educación y buenos modales, tales como: el saludo, dar las gracias, saber escuchar al interlocutor, respetar los turnos y evitar los piropos, entre otros. También se socializaron otras formas de demostrar respeto en cuanto a la puntualidad no solo en cumplir los horarios sino también en el cumplimiento con las tareas asignadas, ser cordiales, no juzgar a las personas, y no creerse superior a los demás. Se les recordó a los colaboradores que ellos son agentes multiplicadores de estos valores, pues a través de sus diferentes roles dan el ejemplo.

En cuanto al valor de la prudencia se hizo énfasis en la importancia de hablar y actuar con cuidado, con moderación y sensatez para evitar posibles daños e inconvenientes en los demás. Por otro lado, en cuanto a la mejora y humanización del servicio de la entidad de cara al ciudadano a través de la construcción de prosocialidad y la confianza en los puntos de obra; se realizó la actividad del ritual de inicio.

- **Meta Proyecto “Conservar 86,35 km de cicloinfraestructura del Distrito Capital”:**

**Descripción de los avances y logros alcanzados:**

En el 2022, se ejecutaron 21.09 Km de la Cicloinfraestructura en 271 segmentos, dentro de las principales localidades intervenidas son Engativá, Antonio Nariño, Ciudad Bolívar, Puente Aranda, Teusaquillo, Tunjuelito, Usme Kennedy, Fontibón y Bosa.

A corte 30 de junio de 2023, se ejecutaron 9.26 Km de la Cicloinfraestructura. Las intervenciones se adelantaron en la Localidad de Engativá, Fontibón, Bosa, Teusaquillo, en la Cicloruta del Humedal Jaboque, Alameda Porvenir, Canal Carmelo y Juan Amarillo.

- **Meta Proyecto “Mejorar 34 km carril de vías rurales del Distrito Capital e implementar obras de bioingeniería”**

**Descripción de los avances y logros alcanzados:**

A diciembre de 2022 se ejecutaron 9,68 Km/Carril de obra en la Malla Rural en las diferentes localidades del Distrito Capital. Se realizaron intervenciones en las vías rurales de: Pasquilla, Quiba Alto, y El Mochuelo.

A corte 30 de junio de 2023, Se ejecutaron 5,26 Km/Carril de obra en la Malla Rural en la Localidades de Sumapaz en el Barrio Chorreras, Usme en los Andes y La Unión, Ciudad Bolívar Quiba Alto, Santafé Parque Nacional Oriental y Teusaca.

### 3.1.4.2. Proyecto de inversión 7859 - Fortalecimiento institucional

- **Objetivo general del proyecto de inversión 7859 - Fortalecimiento institucional**

Incrementar el cumplimiento de las políticas que componen el MIPG para el mejoramiento de la gestión interna, fortalecimiento de los procesos y satisfacción de los grupos de valor.

- **Objetivos específicos del proyecto de inversión 7859 - Fortalecimiento institucional**

Mejorar la formulación, ejecución y control de las actividades definidas para el cumplimiento de las políticas del MIPG y fortalecimiento del desempeño institucional.

- **Meta Plan de Desarrollo Distrital del proyecto de 7859 - Fortalecimiento institucional.**

**Tabla 28. Avance metas plan de desarrollo 7859**

Proyecto 7859. Fortalecimiento institucional							
Propósito 5. Construir Bogotá - región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente							
Programa 56. Gestión pública efectiva							
Metas PDD		2022			2023		
		Programado	Ejecutado	% Ejecución	Programado	Ejecutado	% Ejecución
Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales	Magnitud	87,43	84,72	96,90%	88,43	91,15	103,08%
	Presupuesto	\$ 363	\$ 293	80,72%	\$ 756	\$ 106	14,02%
Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG	Magnitud	66,60	90,40	135,74%	67,60	90,40	133,73%
	Presupuesto	\$ 28.580	\$ 28.203	98,68%	\$ 30.983	\$ 24.305	78,45%

Fuente: Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31 de diciembre de 2022 y 30 junio 2023 - SEGPLAN

- **Meta PDD: Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del sector movilidad en 5 puntos porcentuales.**

#### **Descripción de los avances y logros:**

En el año 2022, el resultado acumulado de las encuestas de satisfacción de partes interesadas es de 84.72% para el cuarto trimestre, donde se encuestaron 3.855 personas que corresponden a 2.997 usuarios beneficiarios directos de las obras, 263 colaboradores de UMV y 595

ciudadanos, obteniendo que 3.266 (84.72%) se encuentran satisfechos, 588 (15.25%) se encuentran insatisfechos y 1 (0%) no responde.

En el primer semestre del 2023, el resultado de satisfacción de las partes interesadas es de 91,15% donde se encuestaron 1.973 personas, que corresponden a 1.398 usuarios beneficiarios directos de las obras, 226 colaboradores de UMV y 349 ciudadanos, obteniendo que 1.798 personas (91,15%) se encuentran satisfechos, 166 (8,42%) se encuentran insatisfechos y 9 personas (0.1%) no responde.

- **Meta PDD: Aumentar en 5 puntos el índice de desempeño institucional para las entidades del sector movilidad, en el marco de las políticas de MIPG.**

### **Descripción de los avances y logros:**

A corte 31 de diciembre de 2022. el índice de desempeño institucional para la UAERMV, de acuerdo con la medición del FURAG 2021, presentó un incremento de 3,09 puntos con respecto a la medición anterior, se pasó de un porcentaje de 87,3% en 2021 a 90,4% en 2022, estos esfuerzos de avanzar en la implementación de las políticas en el marco del MIPG aportan al cumplimiento de los objetivos institucionales y a la gestión de la Entidad.

Sin embargo, a corte 30 de junio de 2023 en el marco de la Circular Externa N° 100-003 de mayo de 2023 emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la entidad a corte de 30 de junio se encuentra dando respuesta al Formulario Único de Registro y Avance a la gestión relacionado con las políticas institucionales del Gestión y desempeño de la UMV.

La entidad sigue aunando esfuerzos para avanzar en la implementación de las políticas en el marco del MIPG, lo que conlleva a desarrollar actividades y productos para aumentar los resultados obtenidos, de acuerdo con las necesidades de continuar con el ejercicio de mejoramiento para robustecer el qué hacer institucional.

Es así, que UMV utiliza una herramienta para realizar el seguimiento a la implementación de las políticas, que es el Plan de Adecuación y sostenibilidad MIPG, para el segundo trimestre del año se programó 25 actividades, las cuales se encuentran en revisión por la Oficina Asesora de Planeación.

- **Metas del proyecto de inversión:**

**Tabla 29. Avance metas proyecto 7859**

<b>Proyecto 7859. Fortalecimiento institucional</b>							
<b>Propósito 5. Construir Bogotá - región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente</b>							
<b>Programa 56. Gestión pública efectiva</b>							
<b>Metas Proyecto</b>	<b>2022</b>			<b>2023</b>			
	<b>Programado</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% Ejecución</b>	<b>Programado</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% Ejecución</b>	
Aumentar a <b>89,43 puntos</b> el índice de satisfacción al usuario	<b>Magnitud</b>	87,43	84,72	96,9%	88,43	91,15	103,08%
	<b>Presupuesto</b>	\$ 363	\$ 293	80,72%	\$ 756	\$ 106	14,02%
Fortalecer un <b>(1)</b> sistema de Gestión para la UAERMV	<b>Magnitud</b>	1	1	100%	1	0,50	49,80%
	<b>Presupuesto</b>	\$ 11.919	\$ 11.725	98,37%	\$ 10.527	\$ 9.106	86,50%

Adecuación y mantenimiento de 2 Sedes de la UAERMV	<b>Magnitud</b>	0,55	0,55	100%	0,55	0,27	49,09%
	<b>Presupuesto</b>	\$ 10.30	\$ 10.276	99,72%	\$ 13.229	\$ 10.444	78,95%

Fuente: Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31 de diciembre 2022 y 30 de junio 2023 - SEGPLAN

- **Meta proyecto: Aumentar 89,43 puntos el índice de satisfacción al usuario.**

#### **Descripción de los avances y logros:**

En 2022, el resultado acumulado de las encuestas de satisfacción de partes interesadas es de 84.72% para el cuarto trimestre, donde se encuestaron 3.855 personas que corresponden a 2.997 usuarios beneficiarios directos de las obras, 263 colaboradores de UAERMV y 595 ciudadanos, obteniendo que 3.266 (84.72%) se encuentran satisfechos, 588 (15.25%) se encuentran insatisfechos y 1 (0%) no responde.

En el primer semestre del 2023, el resultado de satisfacción de las partes interesadas es de 91,15% donde se encuestaron 1.973 personas, que corresponden a 1.398 usuarios beneficiarios directos de las obras, 226 colaboradores de UMV y 349 ciudadanos, obteniendo que 1.798 personas (91,15%) se encuentran satisfechos, 166 (8,42%) se encuentran insatisfechos y 9 personas (0.1%) no responde.

- **Meta proyecto: Fortalecer 1 sistema de gestión para la UAERMV.**

#### **Descripción de los avances y logros:**

En 2022, se elaboró la política de responsabilidad social, en donde se realizó un ejercicio de participación ciudadana a través de una encuesta virtual por Forms; se realizó la sensibilización acerca de la diversidad e igualdad de derechos, grupos étnicos e inclusión, se contó con la participación de la Oficina Asesora de Planeación, OAP, Gerencia Ambiental, Social y Atención al Ciudadano, GASA y Secretaría General; se realizó una convocatoria para que los colaboradores de la entidad se unan al programa de voluntariado que actualmente lidera responsabilidad social; se llevó a cabo la Jornada de Adopción Animal en alianza con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, al final de la jornada dos (2) perritos encontraron hogar por los colaboradores de la Entidad.

Se desarrolló una jornada de limpieza con los voluntarios de la UAERMV con el fin de aportar al medio ambiente sostenible de la localidad de Engativá, se adelantaron mesas de trabajo virtual con Pacto Global en donde expusieron temas en derechos humanos y empresa, así como la debida diligencia en DDHH integrando temas anticorrupción, se realizó el primer contacto y mesa de trabajo con 3 Gobernadores indígenas pertenecientes a los cabildos: Wayuu e Inga, con los cuales la Entidad pretende realizar actividades focalizadas en los grupos étnicos.

Con respecto a la Cooperación Internacional se obtuvo la asignación de una beca para la Especialización en Pensamiento Estratégico Urbano, se han tenido acercamientos con posibles aliados para trabajar en proyectos conjuntos con nuevas tecnologías y materiales: con la Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GIZ) y Acoplásticos para realizar un tramo de prueba piloto real y acelerado con asfalto modificado con polímeros de plástico de posconsumo, con la universidad francesa Gustave Eiffel para realizar el estado del arte y ver las oportunidades del bioasfalto, y con la empresa danesa Dynatest con la tecnología MacRebur.

Por otro lado, se realizó un primer intercambio de experiencias y buenas prácticas de proyectos en cicloinfraestructura sostenible urbana con la Secretaría de Movilidad de Ciudad de México y se realizará un próximo encuentro virtual con la misma Entidad para conocer la estructura administrativa y de mantenimiento vial de la Ciudad de México.

Para la gestión de proyectos en la UAERMV se han realizado actividades relacionadas con la identificación del nivel de madurez de la Entidad en gestión de proyectos, análisis de brechas de la Entidad en gestión de proyectos, identificación y definición de la PMO que requiere la Entidad de acuerdo con sus necesidades, identificación de las expectativas de los interesados frente a la PMO, ajustes al procedimiento Gestión de iniciativas y proyectos de mejora o proyectos de investigación y sus respectivos formatos; con lo anterior se logró el diagnóstico para el diseño de la PMO de acuerdo con las necesidades de la UAERMV y el respectivo plan de implementación.

Con respecto al componente de intervención de archivos de gestión documental se llevó a cabo la contratación de servicios profesionales especializados para las tareas propias del fortalecimiento de la gestión documental de la Entidad tales como la implementación del plan de intervención del archivo central, los lineamientos para la gestión y preservación de los documentos electrónicos de archivos y se están ejecutando los procesos de limpieza y fumigación en el marco de la implementación del Plan de Conservación Documental.

De igual manera, dentro del marco del fortalecimiento institucional se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se han realizado 12 informes de seguimiento a los proyectos de inversión, en las cuales se exponen los avances, físicos y presupuestales (vigencia, pasivos y reservas), y las alertas y oportunidades de mejora.
- Se mantuvo la conexión y seguimiento a la operación del sistema de información Orfeo con el Sistema Distrital para la gestión de peticiones ciudadanas Bogotá Te Escucha.
- Se realizó la audiencia presencial de rendición de cuentas de la UAERMV, a la asistieron 214 personas, de las cuales cerca de 51 eran representantes de juntas de acción comunal y de la ciudadanía proveniente de diferentes localidades de Bogotá. Esta audiencia también fue transmitida por Facebook Live, transmisión a la que se conectaron 44 personas y tuvo un alcance de 953 más, 330 interacciones y 15 preguntas a través de esta red.
- Se realizó un tablero en Power BI con los resultados del levantamiento de los conocimientos explícitos de la Entidad para conocimiento público. Asimismo, se socializó por correo electrónico y sede electrónica el enlace de acceso al tablero.
- Los boletines publicados en la web tuvieron 5.856 visitas y la información contenida en ellos fue publicada por medios de comunicación como Noticias RCN, El Espectador, Canal CityTv y el Portal Bogotá, entre otros.
- Se realizó un primer intercambio de experiencias y buenas prácticas de proyectos en cicloinfraestructura sostenible urbana con la Secretaría de Movilidad de Ciudad de México.
- Se adelantaron mesas de trabajo virtual con Pacto Global y mesa de trabajo con 3 Gobernadores indígenas.
- Se realizó actividad con un grupo de adultos mayores vulnerables del sector de Altos de Cazuca contando con la colaboración de 17 colaboradores quienes hacen parte del grupo de Voluntarios de la UAERMV, en esta jornada compartió un desayuno y una actividad lúdica (bingo).

Para corte 30 de junio de 2023, Se realiza sensibilizaciones en todas las sedes UAERMV sobre promoción de la bicicleta y otros medios alternativo de transporte, dinámica de aprovechamiento de materiales Arcrecifront, Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, y su relación con la UAERMV, estas fueron dirigidas a todo el personal UMV.

Se participó en reuniones de Misión de Planificación PREVEC II de Agencia Alemana de Cooperación Técnica- GIZ. Se realizó solicitud ante la DDRI para gestionar y contactar al gobierno de la India y de Argentina para realizar intercambio de experiencias en Conservación de la infraestructura vial con la UAERMV.

Se realizó actividad de innovación con la ciudadanía donde se compartieron varios elementos constitutivos de la política de Gestión del conocimiento y la innovación.

Se realiza asistencia a comités internos piezas comunicativas, reunión enlaces, visitas de inspección a obras, informes de seguimiento plan de mejoramiento, auditorías basadas en riesgos y reportes de seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – Programas de Transparencia y Ética Pública.

Se elaboró informe de seguimiento a la implementación de planes, programas y proyectos establecidos en el Plan Institucional de Archivos, documentando los soportes correspondientes a la ejecución de cada acción.

El 100% del componente Rediseño Institucional se comprometió permitiendo que la entidad realizara el estudio y gestión de la nueva estructura de la entidad para mejorar su gestión y operatividad.

- **Meta proyecto: Adecuación y mantenimiento de 2 sedes de la UAERMV.**

#### **Descripción de los avances y logros:**

A diciembre de 2022, se adjudicó el proceso de vigilancia y el de suministro de materiales de construcción y ferretería. De igual manera, el proceso de diagnóstico estructural de las pasarelas, plataformas, escaleras, roda pies y puntos de anclaje y consultoría para el diseño de la red eléctrica interna que abastecen energía a las plantas de asfalto y concreto, adquisición e instalación de mobiliario de oficina, la construcción de pozos profundos y su interventoría.

Para junio 30 de 2023, Se comprometieron los recursos vigencias futuras correspondientes al contrato de arrendamiento de la sede operativa, con el objetivo de contar con una sede que permita su desarrollo operativo en cumplimiento de la misionalidad de la entidad.

Se comprometieron los recursos para el contrato de vigilancia de las sedes de la entidad con el objetivo de salvaguardar la custodia de los bienes muebles a cargo de la entidad y del acompañamiento a las sedes en su operación garantizando la seguridad requerida.

Se comprometieron recursos por 100 millones para la adición del contrato 630 de 2021 en el marco del componente de inversión Adecuación y Mantenimiento de las Sedes, el cual tiene como objetivo la mejora continua y adecuación de la sede propia de la entidad para garantizar unas instalaciones óptimas para la producción de la materia prima que requiere la entidad, así como garantizar las condiciones óptimas de seguridad y salud en el trabajo para los colaboradores de la entidad.

### 3.1.4.3. Proyecto de inversión 7860 - Fortalecimiento de los componentes de TI para la transformación digital

- **Objetivo proyecto de inversión 7860 - Fortalecimiento de los componentes de TI para la transformación digital**

Fortalecer los componentes tecnológicos para lograr la Transformación Digital en la UAERMV

- **Objetivos específicos del proyecto de inversión 7860 - Fortalecimiento de los componentes de TI para la transformación digital**

Actualizar, administrar, mantener y monitorear la infraestructura tecnológica de la UAERMV.

Mantener actualizada la Estrategia de TI, con base en las necesidades, requerimientos, metas y normatividad vigente.

Normalizar e integrar la información de los procesos y sistemas con que cuenta UAERMV.

- **Meta Plan de Desarrollo Distrital del proyecto de inversión 7860 - Fortalecimiento de los componentes de TI para la transformación digital**

**Tabla 30. Avance metas PDD proyecto 7860**

Proyecto 7860 Fortalecimiento de los componentes de TI para la transformación digital							
Propósito 5. Construir Bogotá - región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente							
Programa 56. Gestión pública efectiva							
Metas PDD		2022			2023		
		Programado	Ejecutado	% Ejecución	Programado	Ejecutado	% Ejecución
Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG	<b>Magnitud</b>	66,60	90,40	135,74%	67,60	90,40	133,73%
	<b>Presupuesto</b>	\$ 28.580	\$ 28.203	98,68%	\$ 30.983	\$ 24.305	78,45%

Fuente: Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31 de diciembre 2022 y 30 de junio 2023 - SEGPLAN

- **Meta PDD: “Aumentar en 5 puntos el índice de desempeño institucional para las entidades del sector movilidad, en el marco de las políticas de MIPG”**

#### **Descripción de los avances y logros alcanzados:**

Para aumentar el índice de desempeño institucional en el marco de los componentes de TI para la transformación digital, se enfocó en:

- Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica en aspectos como la administración, monitoreo y disponibilidad que impacta en la disminución de los tiempos de respuesta de los elementos de TI y en el aumento de disponibilidad de los sistemas de información.

- Cumplimiento satisfactorio de las metas, normativas vigentes, requerimientos y necesidades de la entidad, en cuanto a temas de TI impactando en el posicionamiento de las Entidades del sector Movilidad por el cumplimiento y aumentando la eficiencia y sostenibilidad de la gestión de TI.
- Fortalecimiento de los sistemas de información que aumenta la productividad de cada uno de los colaboradores con la automatización de los procesos y mejora de la oportuna y calidad de la información para la toma de decisiones.

- **Metas proyecto:**

**Tabla 31. Avance metas proyecto 7860**

Proyecto 7860 Fortalecimiento de los componentes de TI para la transformación digital							
Propósito 5. Construir Bogotá - región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente							
Programa 56. Gestión pública efectiva							
Metas Proyecto		2022			2023		
		Programado	Ejecutado	% Ejecución	Programado	Ejecutado	% Ejecución
Aumentar en 50 puntos porcentuales el nivel de modernización de la infraestructura tecnológica de la UAERMV.	Magnitud	12	12	100,00%	12	4	33,33%
	Presupuesto	\$ 3.766	\$ 3.612	95,91%	\$ 4.247	\$ 2.261	53,24%
Realizar 4 actualizaciones del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI de la UAERMV	Magnitud	1	1	100%	1,00	0,45	45,00%
	Presupuesto	\$ 619	\$ 619	100%	\$ 480	\$ 457	95,21%
Implementar 50 funcionalidades en Cinco (5) de los sistemas de información de la UAERMV	Magnitud	13	13	100%	12	5,20	43,33%
	Presupuesto	\$ 1.971	\$ 1.971	100%	\$ 2.500	\$ 2.037	81,48%

Fuente: Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31 de diciembre 2022 y 30 de junio 2023 - SEGPLAN

- **Meta Proyecto “Aumentar en 50 puntos porcentuales el nivel de modernización de la infraestructura tecnológica de la UAERMV”**

Durante la vigencia 2022 se adelantaron las siguientes actividades:

- Se realiza la estructuración, contratación e instalación de las licencias de antivirus para los equipos propios de la Entidad.
- La mesa de ayuda atendió y resolvió los diferentes casos, de los cuales fueron atendidos acorde con los tiempos establecidos en los Acuerdo de Niveles de Servicios (ANS).
- Se realiza la actualización de las hojas de vida los elementos de infraestructura tecnológica esto permite al proceso llevar un control exacto del catálogo tecnológico de la UAERMV lo que facilita la ubicación de dichos activos, permitiendo la toma decisiones y los cronogramas de mantenimiento.
- Contratación de las licencias geográficas para garantizar la información necesaria en las actividades relacionadas con la planeación misional, alquiler de los equipos de cómputo para el fortalecimiento institucional.

Finalmente, para garantizar la continuidad de los servicios de la infraestructura tecnológica se realizan seguimientos a las redes y comunicaciones, atención de la mesa de ayuda, servicios en la nube y seguridad informática.

Para el primer semestre de 2023 se adelantaron las siguientes actividades por meta:

- Para garantizar la continuidad de los servicios de la infraestructura tecnológica se realizan seguimientos a las redes y comunicaciones, atención de la mesa de ayuda, servicios en la nube y seguridad informática.
- Se adjudican los contratos de las licencias de diseño creativo y diseño arquitectónico, actualizando así las licencias, y se inicia con la estructuración del proceso de ofimática.
- **Meta Proyecto “Realizar 4 actualizaciones del plan estratégico de tecnologías de la información - PETI de la UAERMV”.**

En el año 2022, se realizó la actualización anual del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Plan Estratégico de Tecnologías de la Información, PETI.

Se realizó el seguimiento al portafolio de proyectos consignados en el PETI y el resultado fue:

- Primer Trimestre: Actividades Programadas: 27 Actividades Ejecutadas: 25 Resultado: 92,6%.
- Segundo Trimestre: Actividades Programadas: 27 Actividades Ejecutadas: 22 Resultado: 81,5%.
- Tercer Trimestre: Actividades Programadas: 25 Actividades Ejecutadas: 21 Resultado: 84,0%.
- Cuarto Trimestre: Actividades Programadas: 24 Actividades Ejecutadas: 24 Resultado: 100%.
- TOTAL: Actividades Programadas: 103 Actividades Ejecutadas: 92 Resultado: 89%.

A corte 30 de junio de 2023, se adelantaron las siguientes actividades:

Se realiza la planeación del Proyecto de Fortalecimiento de la Política de Gobierno Digital - Fase 6, en este se establece el cronograma para la implementación de los componentes de arquitectura empresarial, ciudadano digital, seguridad de la información, seguridad informática y Cultura y apropiación de la tecnología. En esta fase se construyeron los artefactos de plan de trabajo, cronograma y plan de comunicaciones.

- **Meta Proyecto “Implementar 50 funcionalidades en cinco (5) de los sistemas de información de la UAERMV.”**

En 2022, en el marco de la implementación de las funcionalidades de los sistemas de información, se han desarrollado las siguientes actividades:

## **SIGMA**

- Generación de Acta de Visita Técnica.

- Consolidado de Programación de Visitas.
- Flujo Emergencias Intervención
- Procedimiento 003 Mantenimiento Intervención.
- Manejo de ciclo infraestructura Intervención.
- Bandeja Unificada para Gestión de Reservas.
- Se avanza en la construcción de funcionalidades para el sistema de ensayos de laboratorio.
- Se implementa el manejo de unidades de muestreo.
- Se implementa el módulo de bioingeniera.
- Se inicia implementación del cruce automático de intervención.
- Se inicia implementación de programación general de producción.

## **SISTEMA DE COSTOS**

- Implementación de costos de producción.
- Se implementa Cuentas Contables por Producto Terminado por Orden de Producción.
- Se implementa solicitud de materias primas de SAE.

## **ORFEO**

- Firma masiva.
- Firma Simultanea.
- Control de series y subseries.
- Índice Electrónico.
- Reporte de tiempos de cualquier dependencia.
- Datos Firma Electrónica.

## **CUENTAS DE COBRO**

- Implementación del flujo de registro y aprobación de informe mensual.
- Integración con flujo documental en ORFEO para pago de cuentas de cobro.

## **SICAPITAL**

- Implementación de manejo de regalías.
- Manejo de elementos PEP.

En lo transcurrido del 2023, En cumplimiento de la meta, se adelantaron las siguientes actividades:

Se han documentado los requerimientos y casos de uso de los componentes de catálogos para el Sistema de Costos de Intervención, Algebra de Costos, así como los casos de uso para su posterior implementación.

### 3.1.4.4. Proyecto de inversión 7903 - Apoyo a la adecuación y conservación del espacio público de Bogotá

- **Objetivo proyecto de inversión 7903 - Apoyo a la adecuación y conservación del espacio público de Bogotá**

Mejorar las condiciones de la infraestructura que permitan el uso y disfrute del espacio público en Bogotá D.C.

- **Objetivos específicos del proyecto de inversión 7903 - Apoyo a la adecuación y conservación del espacio público de Bogotá**

Apoyar la ejecución de las acciones de adecuación y desarrollo del espacio público asociado a la circulación peatonal.

- **Meta Plan de Desarrollo Distrital del proyecto de 7903 - Apoyo a la adecuación y conservación del espacio público de Bogotá**

**Tabla 32. Avance meta plan de desarrollo proyecto de inversión 7903**

Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática							
Programa 33. Más árboles y más y mejor espacio público							
Metas PDD		2022			2023		
		Progr	Ejec	% Ejec	Progr	Ejec	% Ejec
Conservar 1.505.155 m <sup>2</sup> de espacio público	Magnitud	48.184,90	47.154,64	97,86%	30.000,00	18.254,42	60,85%
	Presupuesto	\$ 6.742,00	\$ 6.567,00	97,40%	\$ 5.450,00	\$ 2.488,00	45,65%

Fuente: Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31 de diciembre 2022 y 30 de junio 2023 - SEGPLAN

- **Meta PDD: Conservar 1.505.155 metros cuadrados de espacio público.**

#### **Descripción de los avances y logros:**

A corte 31 de diciembre de 2022, se ejecutaron obras de adecuación y mantenimiento en 47.154,64 m<sup>2</sup> de espacio público, beneficiando un total de 1.212.896 habitantes de la ciudad. Los m<sup>2</sup> intervenidos corresponden a 99 segmentos, distribuidos en las localidades de Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Kennedy, Santa Fe, Suba, Usaquén, Teusaquillo, Barrios Unidos y Fontibón.

Para el primer semestre de la vigencia 2023 la UAERMV logró la intervención de 18.254,42 m<sup>2</sup> de espacio público de la ciudad; las localidades en donde se han efectuado intervenciones corresponden a Barrios Unidos, Bosa, Candelaria, Kennedy, Santa Fe, Suba, Usaquén, Puente Aranda, Usme y Engativá; beneficiando a la fecha a 152.531 habitantes

- **Meta proyecto: Intervenir 116.500 metros cuadrados de espacio público de la ciudad.**

**Tabla 33. Avance meta proyecto de inversión 7903**

Proyecto 7903. Apoyo a la adecuación y conservación del espacio público de Bogotá							
Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática							
Programa 33. Más árboles y más y mejor espacio público							
Metas Proyecto		2022			2023		
		Progr	Ejec	% Ejec	Progr	Ejec	% Ejec
Intervenir 116,500 metros <sup>2</sup> de espacio público de la ciudad	Magnitud	48.184,90	47.154,64	97,86%	30.000,00	18.254,42	60,85%
	Presupuesto	\$ 6.742,00	\$ 6.567,00	97,40%	\$ 5.450,00	\$ 2.488,00	45,65%

Fuente: Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31 de diciembre 2022 y 30 de junio 2023 - SEGPLAN

### **Descripción de los avances y logros:**

A corte 31 de diciembre de 2022, se ejecutaron obras de adecuación y mantenimiento en 47.154,64 m<sup>2</sup> de espacio público, beneficiando un total de 1.212.896 habitantes de la ciudad. Los m<sup>2</sup> intervenidos corresponden a 99 segmentos, distribuidos en las localidades de Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Kennedy, Santa Fe, Suba, Usaquén, Teusaquillo, Barrios Unidos y Fontibón.

Para el primer semestre de la vigencia 2023 la UAERMV logró la intervención de 18.254,42 m<sup>2</sup> de espacio público de la ciudad; las localidades en donde se han efectuado intervenciones corresponden a Barrios Unidos, Bosa, Candelaria, Kennedy, Santa Fe, Suba, Usaquén, Puente Aranda, Usme y Engativá; beneficiando a la fecha a 152.531 habitantes

## **4. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES**

Como se detalla en la tabla introductoria a los resultados de las metas, nuestras labores misionales en la conservación de la malla vial local, intermedia, rural, la cicloinfraestructura y el espacio público, así como nuestras labores en la construcción de una estrategia de cultura ciudadana para el sistema de movilidad con enfoque de género y diferencial. En general, en la vigencia que abarca este informe, la Entidad ha realizado varias actividades en temas que van desde la mejora de los sistemas de gestión de pavimentos que traería mejoras en tecnologías, reducción de emisiones, eficiencia financiera y mejoras en la calidad de vida de la ciudadanía, como actividades para el incentivo de la movilidad activa en bici, así como actividades de promoción de condiciones de equidad de género, política pública LGBTI y actividades ambientales entre otras acciones. Se presentará la información asociada a los proyectos y a los ODS que impactan.

### **4.1. Meta de intervenir 116.500 metros cuadrados de espacio público**

Dentro de las acciones complementarias que se enmarcan en esta meta y que impactan el **ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles** se mencionan a continuación algunas de ellas:

A corte 31 de diciembre de 2022, se ejecutaron obras de adecuación y mantenimiento en 47.154,64 m<sup>2</sup> de espacio público, beneficiando un total de 1.212.896 habitantes de la ciudad.

Los m2 intervenidos corresponden a 99 segmentos, distribuidos en las localidades de Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Kennedy, Santa Fe, Suba, Usaquén, Teusaquillo, Barrios Unidos y Fontibón. Las obras ejecutadas corresponden a mantenimientos periódicos en 26.796,96 m2 y a mantenimientos rutinarios en 20.357,68 m2 de espacio público.

Para el primer semestre de la vigencia 2023 la UAERMV logró la intervención de 18.254,42 m2 de espacio público de la ciudad; las localidades en donde se han efectuado intervenciones corresponden a Barrios Unidos, Bosa, Candelaria, Kennedy, Santa Fe, Suba, Usaquén, Puente Aranda, Usme y Engativá; beneficiando a la fecha a 152.531 habitantes.

#### **4.2. Meta de conservar 86,35 Km. de cicloinfraestructura**

El desarrollo de esta meta aporta también al avance del **ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles**, la promoción y mejora en las condiciones de movilidad activa a partir del uso de la bicicleta es un impulso a diversos temas de sostenibilidad ambiental, económica, mejoras en salud y bienestar de la sociedad. Además del cumplimiento de nuestra meta de conservación de cicloinfraestructura y que se detalla en la sección anterior resaltamos las siguientes actividades:

Se ejecutaron 21.09 Km de la Cicloinfraestructura, dentro de las principales localidades intervenidas están Engativá, Kennedy, Fontibón y Bosa. En el marco de la ejecución del convenio 534 de 2021 suscrito con el FDL de Kennedy, la UAERMV ejecutó en el 2022, 1.64 km de cicloinfraestructura, de los cuales, 1.6 km (equivalentes a 1.600 ml), fueron reportados por parte del FDL de Kennedy, en su meta "4 Intervenir 6600 metros lineales de ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación".

En el primer semestre de 2023 se ejecutaron 9.26 Km de la Cicloinfraestructura. Las intervenciones se adelantaron en la Localidad de Engativá, Fontibón, Bosa, Teusaquillo, en la Ciclorruta del Humedal Jaboque, Alameda Porvenir, Canal Carmelo y Juan Amarillo.

#### **4.3. Realizar actividades de conservación a 1.634,64 km carril de malla vial**

La meta misional de conservación de la malla vial local, intermedia, arterial y rural que tiene la Entidad no solamente impacta desde el cumplimiento de su meta, que se detalla en la sección anterior, sino que aporta desde actividades complementarias a la consecución del **ODS 9. Industria. Innovación e infraestructura:**

- En 2022 se adelantó la intervención de 451.01km carril de Malla Vial Local e Intermedia (MVL - MVI) en las diferentes localidades del Distrito Capital, representado en 421.31 km carril de vigencia y 29,70 km carril de reservas. Se han intervenido las siguientes localidades del Distrito: Antonio Nariño, Barrios Unidos, Bosa, Candelaria, Chapinero, Ciudad Bolivar, Engativa, Fontibon, Kennedy, Los Martires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristobal, Santa fe, Suba, Teusaquillo, Tunjuelito, Usaquen y Usme.
- Se han tapado en total 319.712 huecos en todas las intervenciones de la Entidad en el Distrito Capital. Con lo anterior, la UAERMV ha logrado beneficiar alrededor de 6.738.099 personas, lo que representa el 93.83% de la población de Bogotá, reduciendo sus tiempos de desplazamiento y mejorando, las condiciones de movilidad y seguridad.

- En el marco de la ejecución del convenio 534 de 2021 suscrito con el FDL de Kennedy, la UAERMV ejecutó en el 2022, 4.18 km-carril de malla vial local e intermedia, de los cuales, 0.5 km-carril, fueron reportados por parte del FDL de Kennedy, en su meta 3: Intervenir 2 kilómetros carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación.
- En 2022 se ejecutaron 30.12 Km/Carril de obra en la Malla Vial Arterial (MVA) en las diferentes localidades del Distrito Capital. Las intervenciones en la Malla Vial Arterial se realizaron en las localidades de: Puente Aranda, Barrios Unidos, Engativá, Fontibón, Kennedy, Los Mártires, Rafael Uribe Uribe, Suba, Teusaquillo, Usaquén y Usme.
- Se realizó campaña de sensibilización, recolección y entrega a operador autorizado de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos RAEEES generados en los frentes de obra.
- Optando por un desarrollo sostenible, se llevaron a cabo mejoras en la infraestructura física de la zona de bici parqueaderos existentes en la sede Operativa de la Entidad, utilizando materiales reciclados de la anterior sede operativa, como por ejemplo tejas y vigas metálicas; de esta manera se busca garantizar infraestructuras sostenibles de bici parqueaderos, sin necesidad de emplear materias primas nuevas.
- En el primer semestre de 2023 se intervinieron 196,62 km-carril de malla vial local e intermedia, 20,60 km- carril de obra de malla vial arterial y 5,26 km- carril de malla vial rural para un total de 222.48 km carril intervenidos, que de acuerdo con lo programado representa un avance en obra de 84,41%. Se taparon un total de 148.443 huecos. Así mismo las intervenciones realizadas corresponden a: Parcheo/Bacheo, Cambio de carpeta, Rehabilitación en flexible, Cambio de losa, Rehabilitación en rígido, Sello de fisuras, y fresado estabilizado. Al corte se atendieron 4 emergencias, así: Levantamiento y limpieza de material tipo escombros y hielo - granizo en la localidad de San Cristóbal y Transporte de material como trozos de madera, ramas y material vegetal en la localidad de Chapinero y Santafé; y habilitación de calzada en la localidad Chapinero. Es importante destacar que la UAERMV ha logrado beneficiar alrededor de 2.490.914 habitantes del distrito capital, reduciendo sus tiempos de desplazamiento y mejorando las condiciones de movilidad, seguridad y calidad de vida.

#### **4.4. Definir e implementar una estrategia de cultura ciudadana para el sistema de movilidad con enfoque de género y territorial donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte**

Esta meta se asocia de forma directa al avance del **ODS 5. Igualdad de género**, a continuación, se mencionan algunas acciones realizadas en el marco de esta meta que aportan al fortalecimiento de este ODS:

- En el marco de la estrategia se realizaron actividades basadas en la prevención de la violencia hacia las mujeres en el espacio público, donde se realizaron charlas por parte de la Secretaría Distrital de la Mujer en los frentes de obra ubicados en las Localidades de Chapinero y Suba.
- Bimensualmente se publicó 1 artículo de los temas de equidad de género, prevención de violencias contra las mujeres, acoso laboral y acoso sexual laboral en la revista mi calle de comunicación interna de la Entidad.

- Se realizó una sesión de socialización del protocolo para la prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres en el espacio y el transporte público con la participación de 21 colaboradores en el marco del proceso de inducción y reinducción.
- La UAERMV participó de las reuniones mensuales de seguimiento de la mesa sectorial de movilidad para la implementación y seguimiento de las políticas públicas de Mujer y Equidad de Género y la Política Pública LGBTI.
- Se realizaron dos sensibilizaciones al personal de seguridad y servicios generales que trabaja en la Entidad sobre la importancia en el respeto y atención al sector social LGBTI. Se trataron temas de igualdad de derechos, grupos étnicos e inclusión, en este espacio se desarrollaron los temas de atención para personas que pertenecen a comunidad étnica, también se expuso referente a la información y consulta sobre la Política LGBTI.
- Se realizó una sensibilización sobre DDHH, Paz y Reconciliación en la UAERMV.
- En el primer semestre de 2023 se han realizado actividades asociadas a los objetivos de la estrategia de Cultura Ciudadana con la sensibilización de charlas de los valores sociales “El Respeto y la Prudencia”. Durante la charla se abordaron temas relacionados con la importancia que tiene la igualdad de los seres humanos en relación con el valor social del respeto, sin importar el género, el color, la clase social y las creencias; se mencionaron algunos aspectos referidos a la educación y buenos modales, tales como: el saludo, dar las gracias, saber escuchar al interlocutor, respetar los turnos y evitar los piropos, entre otros. También se socializaron otras formas de demostrar respeto en cuanto a la puntualidad no solo en cumplir los horarios sino también en el cumplimiento con las tareas asignadas, ser cordiales, no juzgar a las personas, y no creerse superior a los demás. Se les recordó a los colaboradores que ellos son agentes multiplicadores de estos valores, pues a través de sus diferentes roles dan el ejemplo.

#### **4.5. Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales**

El cumplimiento de esta meta aporta al **ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas**, la consecución de entidades modernas, eficientes, transparentes, enfocadas en la atención y abiertas a la ciudadanía es clave para el impulso de los ODS especialmente el mencionado. A continuación, se resaltan los resultados de la meta que aportan al ODS:

- El resultado acumulado de las encuestas de satisfacción de partes interesadas es de 84.72% donde se encuestaron 3.855 personas que corresponden a 2.997 usuarios beneficiarios directos de las obras, 263 colaboradores de UAEMV y 595 ciudadanos, obteniendo que 3.266 (84.72%) se encuentran satisfechos, 588 (15.25%) se encuentran insatisfechos y 1 (0%) no responde.
- En el primer semestre del 2023, el resultado de satisfacción de las partes interesadas fue de 91,15% donde se encuestaron 1.973 personas, que corresponden a 1.398 usuarios beneficiarios directos de las obras, 226 colaboradores de UAERMV y 349 ciudadanos, obteniendo que 1.798 personas (91,15%) se encuentran satisfechos, 166 (8,42%) se encuentran insatisfechos y 9 personas (0.1%) no responde.

#### **4.6. Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas del MIPG**

Esta meta está asociada al cumplimiento del **ODS 16. Paz, Justicia e Instituciones sólidas**, al adecuar la Entidad al Modelo Integrado de Planeación y Gestión se están garantizando las condiciones de ley, de atención al ciudadano, de transparencia, de planeación y gestión que permiten ofrecer el mejor servicio a la ciudadanía. En el marco de esta meta se resaltan algunas actividades complementarias para el desarrollo del ODS 16.

- Se han realizado 12 informes de seguimiento a los proyectos de inversión, en las cuales se exponen los avances, físicos y presupuestales (vigencia, pasivos y reservas), y las alertas y oportunidades de mejora.
- Se mantuvo la conexión y seguimiento a la operación del sistema de información Orfeo con el Sistema Distrital para la gestión de peticiones ciudadanas Bogotá Te Escucha.
- Se realizó sensibilización lúdico-pedagógica en sede operativa, administrativa y producción sobre infección respiratoria aguda, sobre promoción del uso de la bicicleta y medios de transporte limpios, ahorro de los recursos y separación en la fuente, entre otros.
- Se realizó la audiencia presencial de rendición de cuentas de la UAERMV, a la asistieron 214 personas, de las cuales cerca de 50 eran representantes de juntas de acción comunal y de la ciudadanía proveniente de diferentes localidades de Bogotá. Esta audiencia también fue transmitida por Facebook Live, transmisión a la que se conectaron 44 personas y tuvo un alcance de 953 más, 330 interacciones y 15 preguntas a través de esta red.
- Se realizó un tablero en Power BI con los resultados del levantamiento de los conocimientos explícitos de la Entidad para conocimiento público. Asimismo, se socializó por correo electrónico y página web el enlace de acceso al tablero.
- Los boletines publicados en la web tuvieron 5.856 visitas y la información contenida en ellos fue publicada por medios de comunicación como Noticias RCN, El Espectador, Canal CityTv y el Portal Bogotá, entre otros.
- Se realizó un primer intercambio de experiencias y buenas prácticas de proyectos en cicloinfraestructura sostenible urbana con la Secretaría de Movilidad de Ciudad de México.
- Se adelantaron mesas de trabajo virtual con Pacto Global y mesa de trabajo con 3 Gobernadores indígenas.

#### **5. PROYECTO DE REGALÍAS: MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS, BOGOTÁ D.C. (BPIN. 2018000050020)**

El presente proyecto se encuentra en cabeza de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, UAERMV, quien fue designado como ejecutor del proyecto, de acuerdo con la propuesta hecha por la Secretaría Distrital de Planeación, SDP, como delegado para la gestión de recursos de regalías en el Distrito Capital, propuesta que fue aprobada por los miembros del Órgano Colegiado de Administración y Decisión, OCAD de la Región Centro Oriente a través del Acuerdo 099 de 31 de diciembre de 2019.

- **Objetivo general del proyecto vías terciarias**

Mejorar la intercomunicación y accesibilidad terrestre de los habitantes rurales de la localidad de Sumapaz.

- **Metas del proyecto vías terciarias**

Consisten en la intervención de 33,08 kilómetros, distribuidos de la siguiente manera:

**Tabla 34. Metas proyecto vías terciarias**

<b>Tramo</b>	<b>Longitud inicial (m)</b>
Laguna Verde	2.958,7
Ánimas Bajas	4.280
San Antonio	13.820
Capitolio	4.555,5
Unión – Tunales	7.465,8
<b>TOTAL</b>	<b>33.080</b>

Fuente: OAP UAERMV

- **Avance del proyecto vías terciarias**

Con corte a junio de 2023, el estado de los procesos asociados al proyecto mejoramiento de vías terciarias es el siguiente:

- **Avances de ejecución:**

**Frente a los procesos contractuales se cuenta con el siguiente estado:**

**Resumen del desarrollo de los procesos en el periodo:**

1. Procesos para publicar en el mes de junio: 4 líneas.
2. Procesos publicados en junio: 0 líneas.
3. Procesos contratados en junio: 0 líneas.
4. Procesos declarados desiertos en junio: 0.
5. Procesos eliminados en junio: 0 línea.
6. Procesos en estructuración en junio: 4, Ferretería, Licencias de ofimática y OPS's, Plantación de árboles.
7. Procesos en Stand By en junio: 0.

**Descripción estado de los procesos:**

Procesos contratados a junio de 2023: 29

1. Suministro de emulsiones asfálticas. (ítem 2).
2. Cemento gris tipo Portland. (ítem 5).
3. Adquisición de señalización de emergencia. (ítem 31).
4. Adquisición de volquetas. (ítem 10).
5. Contrato obras hidráulicas y muros gaviones grupos 1 y 2. (ítem 11).
6. Comisiones topográficas. (ítem 16).

7. Contrato sindical. (ítem 12).
8. Servicios profesionales OPS (ítem 39 Se mantiene abierto)
9. Adquisición de Carpas. (ítem 30).
10. Vigilancia. (ítem 15).
11. Litografía. (ítem 25).
12. Adquisición de Tablet, papelería (ítem 20).
13. Mobiliario (ítem 35).
14. Servicios de laboratorio (ítem 23).
15. Servicio de transporte especial terrestre (ítem 22).
16. Alquiler de unidades sanitarias mixtas (Ítem 26).
17. Adquisición de elementos de protección personal y atención de emergencias. (ítem 28).
18. Alquiler de maquinaria grupos 1 y 2 (ítem 7).
19. Alquiler de maquinaria grupos 3 (ítem 9).
20. Señales verticales fijas y móviles (Ítem 3).
21. Aseo y cafetería (ítem 21).
22. Suministro de materiales pétreos (ítem 1).
23. Suministro de combustible (ítem 18).
24. Elementos SST (Ítem 36).
25. Alquiler Eq. Cómputo, impresora y videobeam (17).
26. Licencias Autodesk (24).
27. Telecomunicaciones (19).
28. Seguros todo riesgo (41).
29. SOAT (40)

Los avances obtenidos a la fecha, con base a la Estructura Desglosada de Trabajo construida a partir de la Metodología General Ajustada (MGA) del proyecto de inversión:

- Avance físico acumulado: 7,54%

**Tabla 35. Avance físico**

<b>Actividad MGA</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Programado acumulado</b>	<b>Ejecutado acumulado</b>	<b>Diferencia</b>
Gerencia de Proyecto (Apoyo a la Supervisión)	mes	22,17	22,17	<b>0,00</b>
Procesos Selectivos (Apoyo a la Supervisión)	mes	7	7,00	<b>0,00</b>
Alcantarillas	und	9,38	9,38	<b>0,00</b>
Excavación mecánica vía	%	0	0	<b>0,00</b>
Transporte y disposición final vía	%	0	0	<b>0,00</b>
Recuperación de subrasante con material pétreo en puntos de baja o nula capacidad portante. Incluye sello con material seleccionado.	%	0	0	<b>0,00</b>
Nivelación y Mejoramiento de subrasante con material seleccionado	m	0	0	<b>0,00</b>
Base granular tipo B vía	m	0	0	<b>0,00</b>
Cunetas	m	1421,46	1421,46	<b>0,00</b>
Gestión Ambiental PAGA	mes	8,86	8,86	<b>0,00</b>

Gestión de Salud y Seguridad	mes	6,86	6,86	<b>0,00</b>
Muros Gaviones	m3	4,88	4,88	<b>0,00</b>
PMT y Señalización	mes	0	0	<b>0,00</b>
Suministro e Instalación de la Rodadura en Fresado	m	0	0	<b>0,00</b>
Instalación de Señalización Vertical	und	0	0	<b>0,00</b>
Subdrenes	m	7473,76	7473,76	<b>0,00</b>
Gerencia de Proyecto (Apoyo a la Supervisión)	mes	22,17	22,17	<b>0,00</b>
Procesos Selectivos (Apoyo a la Supervisión)	mes	7	7,00	<b>0,00</b>

Fuente: Construcción propia

El anterior estado de las actividades del proyecto se debe a que la UAERMV realizó una reprogramación al proyecto para el periodo de junio de 2023, con el fin de reflejar la realidad actual del proyecto, teniendo en cuenta que la programación anterior se había registrado en la plataforma Gesproy, 15 meses antes del inicio de la ejecución, de acuerdo con los procedimientos del SGR, lo que generaba incertidumbre entre la programación y la ejecución.

- Avance financiero acumulado: 17,57%

En lo que respecta a la medición del Índice de Gestión de Proyectos de Regalías – IGPR, durante el trimestre de seguimiento se obtuvo una nueva calificación, en donde con corte a marzo de 2023, se obtuvo una calificación de 0,8 puntos.

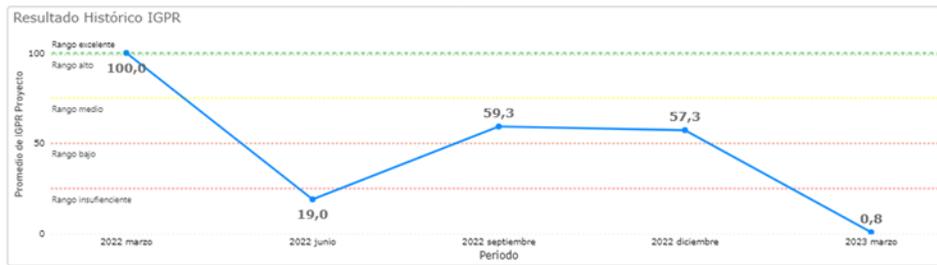


Fuente: IGPR de la Entidad – Promedio Nacional

El anterior puntaje se da debido a que el proyecto frente a su programación inicial, o línea base tuvo un retraso de 10 meses aproximadamente, teniendo en cuenta diferentes causas, pero que teniendo en cuenta la fecha de terminación de esa programación inicial, esto es 25 de agosto de 2023, lo cual a la fecha impedía reencausar el proyecto para ajustarse a dicha programación por lo cual la UAERMV tomó la decisión de realizar la eliminación de la información para la actualización y/o modificación de la línea base del proyecto.

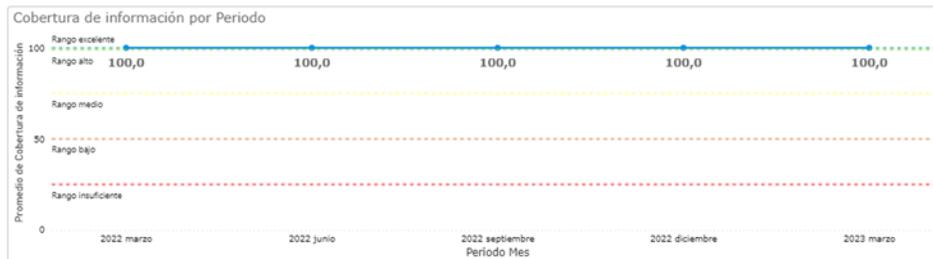
Frente al desagregado, el siguiente es el histórico tanto en eficiencia como en cobertura para el proyecto:

#### Ilustración 4. Eficiencia según estado del proyecto (etapas)



Fuente: IGPR Gesproy consultado 25 de julio de 2023

#### Ilustración 5. Cobertura de la información



Fuente: IGPR Gesproy consultado 25 de julio de 2023.

Ahora bien, se cuenta con un desagregado de la medición de la siguiente manera:

#### Ilustración 6. Eficiencia



Fuente: IGPR Gesproy consultado 25 de julio de 2023.

### Ilustración 7. Cobertura



Fuente: IGPR Gesproy consultado 25 de julio de 2023.

## 6. POBLACIÓN ATENDIDA

### 6.1. Cambios en el Sector o en la Población Beneficiaria

Respecto a la población beneficiada de la Unidad esta cuantifica con base a una matriz de cálculo, segregada por Localidad, UPZ y Sector Catastral; el cual se estima sobre el número de habitantes donde se realizan las intervenciones por parte de la entidad, sobre la población global de Bogotá, D.C.; en este orden de ideas la fórmula que se usa por periodos semestral es así:

$$PB = \frac{PBUPZ}{No. barrios} SC$$

Esta fórmula se calcula en relación con los datos de estadística del censo nacional de población y vivienda 2018, la cual se ha generado la actualización de la matriz con la georreferenciación SIGMA, según formato SHP, emitida por el DANE a través del memorando 20212300045091 del 5 marzo de 2021.

Convenciones:

PB = Población beneficiada

UPZ = Unidad Población Zonal

B = Numero de Barrios

SC = Sector Catastral

SIGMA = Sistema Información Geográfica Misional y de Apoyo.

Resultado se promedia mensual en relación a la población total de Bogotá, D.C.

De acuerdo a lo anterior se establece los siguientes resultados:

- Vigencia 2020 = 2'295.753 habitantes, dando un cumplimiento del 29,65%

- Vigencia 2021 = 5.898.652 habitantes, dando un avance del 82,14% - (a corte a 31 de diciembre)
- Vigencia 2022 = 4.313.145 habitantes, dando un avance del 60,06% - (a corte a 30 de junio)

Se beneficia nuestra población de acuerdo a nuestras intervenciones que desarrollemos, así:

- Entre más actividades se realicen en diferentes localidades, es mayor el número de habitantes beneficiados.
- Mayor es la zona de influencia y acceso al contorno de donde viven los ciudadanos que se benefician.
- Mejoramiento al entorno de equipamientos donde se realizan las actividades de obra
- Percepción de mayor seguridad y presencia de policía por el mejoramiento de sus entornos donde habitan.
- Imagen del sector.
- Entorno paisajístico
- Buen acceso de movilidad por embellecimiento de espacio público, andenes, vías, ciclorutas.
- Calidad de vida.
- Valorización de los sectores.

## **6.2. Caracterización de los Grupos de Valor, teniendo en cuenta las variables sociodemográficas**

En el marco de la política de Responsabilidad Social y de su propósito de integrar un enfoque de sostenibilidad transversal al desarrollo de todas nuestras actividades y operaciones, para la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, resulta habilitante la identificación de nuestros grupos de valor, en función de:

- Diseñar e implementar estrategias de relacionamiento coherentes a las necesidades, expectativas e intereses de los actores clave respecto a nuestra gestión.
- En consecuencia, contribuir a identificar, prevenir, mitigar y remediar los impactos negativos asociados a nuestras actividades.
- Generar valor compartido en clave de mejorar las condiciones sociales, ambientales o económicas de nuestros grupos de valor.

Por lo anterior, en el primer semestre del 2023, y teniendo en cuenta el proceso de caracterización que se surtió a diciembre de 2022, se han realizado las siguientes acciones desde la Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad:

- Elaboración y publicación en Sisgestión del documento *Actualización, Priorización y Caracterización de Grupos de Valor e Interés*.
- Divulgación de campaña interna sobre la importancia de la gestión de grupos de valor de la entidad.

- Sensibilización virtual dirigida a los colaboradores y colaboradoras sobre el proceso de caracterización y grupos de valor de la UMV.
- Socialización a la Ciudadanía del Modelo de Sostenibilidad de la entidad y la importancia de los grupos de valor, en el marco del espacio de participación “*Generando capacidades con la Ciudadanía*”

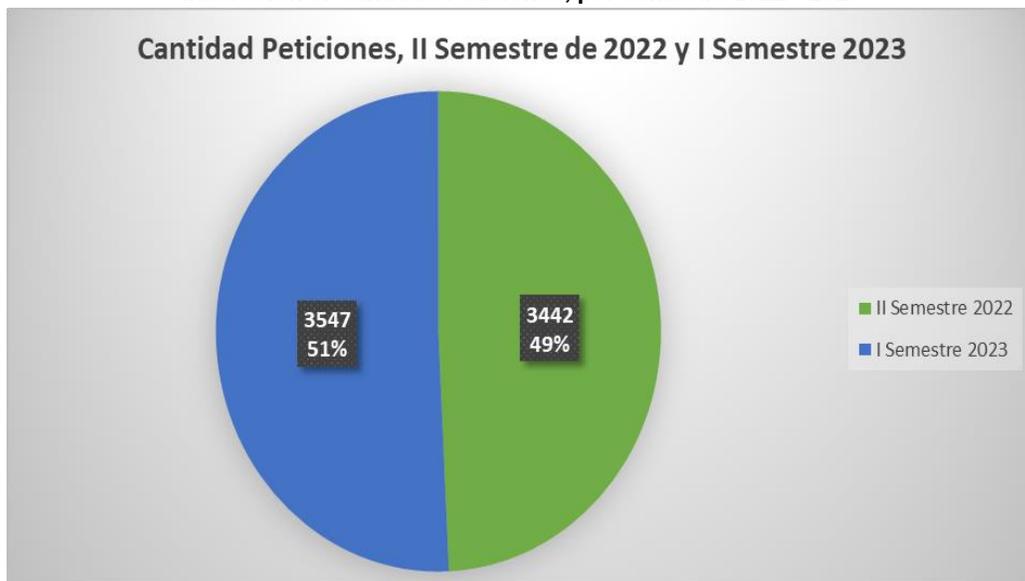
## 7. ATENCIÓN AL CIUDADANO

Desde la Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad – Servicio al Ciudadano, se trabajó para mejorar la calidad y accesibilidad de los servicios que se ofrecen, garantizando el acceso a la oferta institucional, a la información pública y promoviendo los derechos que tienen los grupos de valor de la Entidad. Razón por la cual, a continuación, se exponen los avances en términos de gestión para el segundo semestre de 2022 y primer semestre de 2023.

### 7.1. Gestión de PQRSFD

Durante las vigencias 2022 y 2023 se consolidaron cuatro informes, sobre el comportamiento trimestral de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y/o denuncias – PQRSFD- que gestionó la Entidad, esto se evidencia en la atención de los **6.989** requerimientos recibidos en este periodo, los cuales fueron gestionados de acuerdo con los lineamientos que rigen el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la Ley 1755 de 2015 y la resolución 484 de 2020, tal y como se presenta continuación:

**Ilustración 8. Cantidad Peticiones, por semestre 2022 - 2023**



Fuente: Base de Datos ACI 2022/2023 – Servicio al Ciudadano

Estos informes se encuentran publicados en la página web de la entidad en la sección de ley de transparencia y acceso a la información <https://www.umv.gov.co/portal/informe-de-pqrsfd-y-solicitudes-de-acceso-a-la-informacion/>

### 7.1.1. Temas frecuentes

A continuación, se presenta la distribución de las peticiones de acuerdo a los temas más consultados por la ciudadanía durante el segundo semestre de 2022 y primer semestre de 2023, los cuales hacen parte de los temas parametrizados en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá te Escucha (ver ilustración 4).

**Ilustración 9. Temas PQRSFD por semestre 2022 - 2023**



Fuente: Base de Datos ACI 2022/2023 – Servicio al Ciudadano

**Tabla 36. Temas PQRSFD por semestre 2022 - 2023**

TEMAS	II SEM 2022	I SEM 2023	TOTAL	%
SOLICITUD DE REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS	2562	2510	5072	73%
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	289	335	624	9%
INFORMACION TECNICA DE OBRAS	256	390	646	9%
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	122	136	258	4%
INCONFORMIDAD POR OBRA	80	63	143	2%
AFECTACION A MALLA VIAL POR EJECUCION DE OBRA	41	45	86	1%
INFORMACION SOBRE INICIO DE OBRAS	21	16	37	1%
INFORMACIÓN CONTRACTUAL DE OBRAS	19	13	32	0%
AFECTACIONES A PROPIEDAD PRIVADA DURANTE INTERVENCIONES	9	15	24	0%
PRIORIZACIÓN DE VÍAS	27	8	35	1%
INCONFORMIDAD POR TRABAJOS EN HORARIO NOCTURNO	11	11	22	0%
GESTIÓN AMBIENTAL	4	5	9	0%
RECLAMO - HABEAS DATA	1	0	1	0%
<b>TOTAL</b>	<b>3442</b>	<b>3547</b>	<b>6989</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de datos ACI 2023 – Servicio a la Ciudadanía

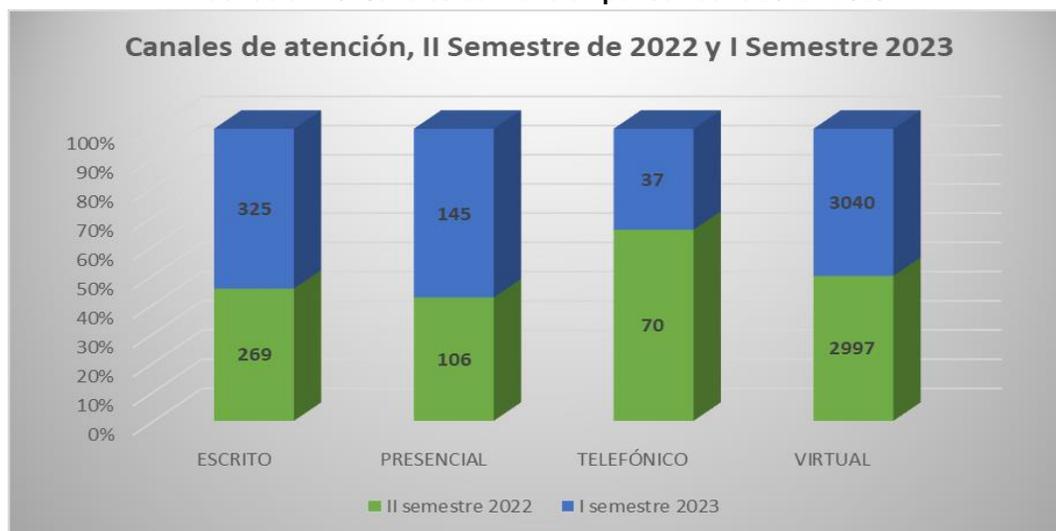
Se observa que, el mayor porcentaje corresponde a Solicitud de Rehabilitación y/o Mantenimiento de Vías con un 73%, seguido por la Gestión Administrativa y la Información

Técnica de Obras con un 9%, en tercer lugar, con un 4% la Gestión del Talento Humano y en cuarto lugar con un 2% la Inconformidad por obra. Esto permite analizar que, durante el periodo comprendido entre el 01 de julio de 2022 al 30 de junio de 2023, se estableció como variable importante la Solicitud de Rehabilitación y/o Mantenimiento de Vías.

### 7.1.2. PQRSFD por canal de atención

A continuación, se presenta el comportamiento durante el segundo semestre de 2022 y primer semestre de 2023 en el uso y participación de la ciudadanía en los canales de atención habilitados por la entidad para la resolución de inquietudes y la presentación de PQRSFD.

**Ilustración 10. Canales de Atención por semestre 2022 - 2023**



Fuente: Base de Datos ACI 2022/2023 – Servicio al Ciudadano

**Tabla 37 Canales de Atención por semestre 2022 - 2023**

TRIM - CANAL	VIRTUAL	ESCRITO	PRESENCIAL	TELEFÓNICO	TOTAL	%
II SEM 2022	2997	269	106	70	3442	49%
I SEM 2023	3040	325	145	37	3547	51%
<b>TOTAL</b>	<b>6037</b>	<b>594</b>	<b>251</b>	<b>107</b>	<b>6989</b>	<b>100%</b>

Fuente: Servicio al ciudadano

Durante la vigencia 2022 y 2023 el canal virtual fue el más utilizado por la ciudadanía, registrando un total de 6.037 requerimientos, seguido por el escrito con 594 requerimientos y en tercer lugar el presencial con 251.

Es importante tener en cuenta que, durante el segundo semestre de 2022, se brindó información y orientación en tiempo real a cuatrocientos veintisiete (427) inquietudes presentadas por la ciudadanía, con un tiempo promedio de primera respuesta de 61 segundos, una duración promedio de atención por chat de 12 minutos, 07 segundos y 31 calificaciones positivas, recibiendo a través de este canal ciento treinta y seis (136) peticiones.

En tal sentido, para el año 2023 mediante el chat virtual, se brindó información y orientación en tiempo real a trescientos sesenta y cuatro (364) inquietudes presentadas por la ciudadanía, con un tiempo promedio de primera respuesta de 1 minuto, 38 segundos, una duración promedio de atención por chat de 6 minutos, 27 segundos y 38 calificaciones positivas, recibiendo a través de este canal ciento veintiséis (126) peticiones.

### 7.1.3. Días promedio de respuesta por Dependencia

Otras de las variables a analizar para evaluar la calidad del servicio son los días promedio de respuesta, que, en la entidad para el segundo semestre de 2022 fue de 7 días y para el primer semestre de 2023 de 7 días tal y como se evidencia en la ilustración 6.



Fuente: Base de Datos ACI 2022/2023 – Servicio al Ciudadano

Además, se consolidaron cuatro informes de solicitudes de acceso a la información, los cuales fueron publicados en la sección de transparencia y acceso a la información pública de la UAERMV, de acuerdo a lo señalado en el artículo 52 del decreto reglamentario 103 de 2015 <https://www.umv.gov.co/portalinforme-de-solicitudes-de-acceso-a-la-informacion/>

Por otra parte, durante el período comprendido entre el 01 de julio de 2022 al 30 de junio de 2023 se realizaron (3) jornadas de sensibilización sobre el trámite y gestión de las peticiones (Resolución 484 de 2020) dirigida a las dependencias de la UAERMV. Aunado con los seguimientos que se realizan semanalmente, se ha logrado contribuir a disminuir el número de peticiones vencidas y atendidas fuera de términos, específicamente para las peticiones de 10 y 15 días y continuamos brindando acompañamiento a las dependencias informando oportunamente a través de correos de alerta preventiva el estado de las peticiones.

#### **7.1.4. Articulación entre el Bogotá Te Escucha y Sistema de Gestión Documental Orfeo**

Para el segundo semestre de 2022 se registraron a través de la herramienta Orfeo Web Service **1.024** peticiones ciudadanas y en el primer semestre de 2023 **783**, lo que dinamizó el tiempo de respuesta para los ciudadanos garantizando que la radicación en el Sistema de Gestión Documental ORFEO sea la misma que en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá Te Escucha.

#### **7.1.5. Informes de PQRS – cumplimiento Decreto 371-2010**

Se publicaron de manera mensual, en la página de la Red Distrital de Quejas y Reclamos los informes de PQRS que se presentan a la Veeduría Distrital y a la Secretaría General, correspondientes a los meses de julio de 2022 a junio de 2023.

### **7.2. Lenguaje claro y accesible en el servicio al ciudadano**

En cuanto al cumplimiento de la Resolución 1519 de 2020 se implementaron mejoras en la compatibilidad requerida con el menú de Accesibilidad que contiene actualmente el sitio web de acuerdo a los estándares AA de la Guía de Accesibilidad de Contenidos Web, igualmente de acuerdo con los lineamientos que deben atender los sujetos obligados para cumplir con la publicación y divulgación de la información ya se encuentran implementados el Top bar, el Footer o pie de página, los requisitos mínimos de políticas y cumplimiento legal, los requisitos en menú destacado y en proceso de reestructuración el Menú de Transparencia y acceso a la información pública.

Durante el segundo semestre de 2022 se actualizaron 3 de los 6 videos publicados con ajustes razonables en la página web de la entidad, sección atención y servicio a la ciudadanía, en los siguientes enlaces:

- PQRSFD: Modalidades del Derecho de Petición, Denuncias por actos de corrupción y Defensora del Ciudadano. <https://www.umv.gov.co/portal/pqrsfd/>
- Canales de Atención a la Ciudadanía: Canales de Comunicación de la Unidad de Mantenimiento Vial, Saber es tu Derecho: Chat Virtual. <https://www.umv.gov.co/portal/canales-de-atencion/>
- Defensor del Ciudadano: Presentación Defensora del Ciudadano. <https://www.umv.gov.co/portal/defensor-del-ciudadano/>

Por otra parte, se participó en el nodo intersectorial de comunicaciones y lenguaje claro de la Veeduría Distrital a través de las siguientes estrategias.

### **7.2.1. Estrategia “Comunicación de Lenguaje Claro para la Gente”**

Traducción de documentos a lenguaje claro: Durante el primer semestre de 2023 se postuló 1 documento para la traducción a lenguaje claro, recibiendo la correspondiente retroalimentación, evaluación y entrega del folleto de atención al ciudadano y partes interesadas

Desde la Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad de la UAERMV, en articulación con la Veeduría Distrital, en el mes de marzo de 2023, se realizó el taller de Fundamentos en Lenguaje Claro, dirigido al personal encargado de proyectar respuestas a las peticiones, esto con el fin de garantizar el derecho del acceso a la información para cualquier tipo de persona sin importar su nivel socioeconómico o educativo, de tal manera que la ciudadanía pueda acceder y entender la información consignada en el documento y quede satisfecha con la respuesta. Así mismo, se asistió al seminario Web: Lenguaje Claro del Estado en sus comunicaciones.

Desde el componente de Servicio al Ciudadano de la UAERMV, en alianza con Talento Humano, en noviembre de 2022 se realizó el curso de fortalecimiento de Redacción y Producción de Texto en Lenguaje Claro, que hace parte del cronograma del Plan Institucional de Capacitación de la entidad, brindado por la Universidad Nacional de Colombia.

### **7.2.2. Estrategia comunicacional en materia de servicio al ciudadano**

#### **Segundo Semestre 2022:**

- Cápsulas informativas: Se trabajó con el acompañamiento de la Veeduría Distrital para la realización de 1 video que contiene la presentación de competencias de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, el cual fue enviado para su cargue en el blog de la Red Distrital de Quejas y Reclamos y también se encuentra publicado en la página web de la UAERMV en el siguiente enlace: <https://www.umv.gov.co/portal/quienes-somos-2/>
- Seminarios Web: La entidad participó en tres Webinar, “Comunicación empática con la ciudadanía”. “El por qué y para qué del Diseño Universal y la Accesibilidad como herramientas para la atención a la ciudadanía”. “Reflexión crítica sobre lenguaje claro en las comunicaciones con la ciudadanía”.

#### **Primer semestre 2023:**

- Seminarios Web: La entidad participó en cuatro Webinar, Diseño Universal para la señalética en puntos de servicio a la ciudadanía. Lenguaje comprensible para el cuatrienio. Diseño universal para los protocolos y competencias de Servicio Incluyente a la Ciudadanía, SIC, y Comunicación no verbal en servicio a la ciudadanía.

### **7.3. Promoción de la sensibilización, cualificación, entrenamiento y capacitación de los servidores de servicio a la ciudadanía.**

El equipo de Servicio al Ciudadano durante el período comprendido entre el 01 de julio de 2022 a 30 de junio de 2023, participó en 11 jornadas de inducción y reinducción, para mejorar los

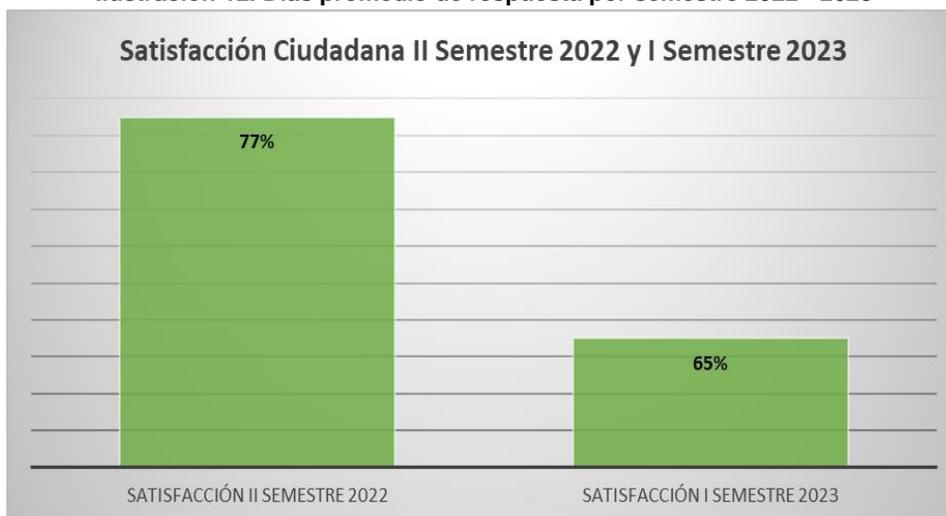
procedimientos de recepción, trámite, clasificación, direccionamiento de las peticiones ciudadanas y optimizar el uso del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas “Bogotá te Escucha”, así mismo, asistió a 8 módulos de cualificación, organizados por la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

#### 7.4. Encuestas de satisfacción ciudadana

A través del correo electrónico de atención al ciudadano, se envía diariamente la encuesta de satisfacción de atención y servicio a la ciudadanía, la cual mide el nivel de satisfacción respecto a la calidad del servicio y del trámite a los Derechos de Petición atendidos por la UAERMV. Para el segundo semestre de 2022 se tomó una muestra 317 encuestas, destacando que, para la pregunta relacionada con la claridad de la respuesta, 138 personas manifestaron sentirse satisfechas, beneficiando a la ciudadanía a la hora de recibir sus respuestas en términos de calidad, claridad, coherencia y lenguaje claro.

Durante el primer semestre de 2023, se consolidaron dos informes que evalúan el servicio prestado a través de la encuesta de satisfacción de atención y servicio a la ciudadanía, la cual mide el nivel de satisfacción respecto a la atención brindada en el punto o canal de atención. Para el I trimestre se realizó bajo una muestra de 249 encuestas y un 77% de satisfacción y para el II trimestre bajo una muestra de 100 encuestas y un 65% de satisfacción.

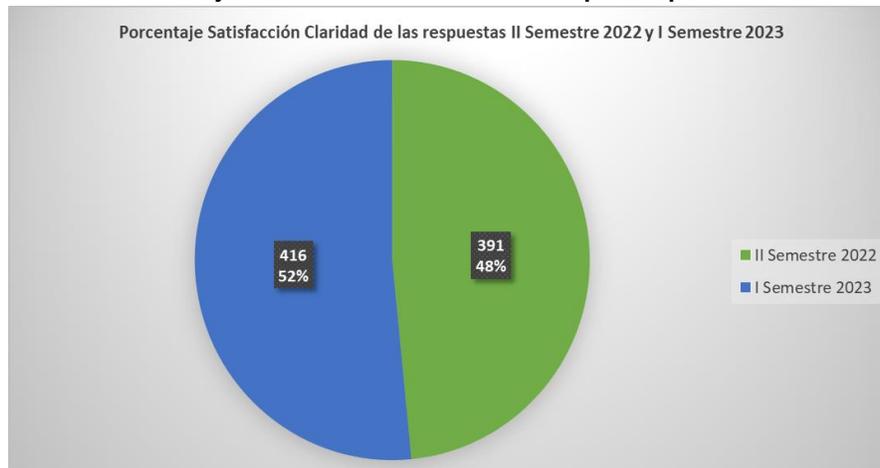
**Ilustración 12. Días promedio de respuesta por semestre 2022 - 2023**



Fuente: Informes de Satisfacción de Atención y Servicio a la Ciudadanía 2022 y 2023

Por otra parte, durante el segundo semestre de 2022 y primer semestre de 2023 se elaboraron cuatro informes de seguimiento telefónico aleatorio a las respuestas de PQRSFD emitidas por la Entidad, bajo una muestra de 885 encuestas, dicho seguimiento se plantea con cuatro (4) preguntas, las cuales incluyen aspectos relevantes al momento de su diligenciamiento, dichos aspectos son evaluados en un rango de 1 a 5, arrojando un resultado real en la coherencia, claridad, calidez y oportunidad de la respuesta. Vale la pena destacar que, para la pregunta relacionada con la claridad de la respuesta, 807 personas manifestaron sentirse satisfechas.

**Ilustración 13. Porcentaje Satisfacción claridad de la respuesta por semestre 2022 – 2023**



Fuente: Informes trimestrales seguimiento telefónico a las respuestas PQRSFD 2022 y 2023 – Servicio al Ciudadano

## **7.5. Jornadas de acompañamiento en frentes de obra y eventos sector movilidad**

El componente de Servicio al Ciudadano en articulación con el área misional de Gerencia Ambiental y de Atención al Usuario de la UAERMV, durante el segundo semestre de 2022, acompañó a dos (2) jornadas en los frentes de obra de las localidades de Suba y Ciudad Bolívar, socializando la oferta de servicios de la Entidad, canales, sedes y horarios de atención y la Figura del Defensor de la Ciudadanía. Así mismo, se resolvieron las inquietudes relacionadas con las competencias de la Entidad y la priorización de vías, recepcionando las PQRSFD de los ciudadanos del sector.

Del mismo modo que se asistió a 7 eventos organizados por la Alcaldía Mayor y por el sector movilidad:

### **Segundo Semestre 2022:**

- Mes de la prevención Vial para Motociclistas en la localidad de Usme,
- Tercera Feria itinerante del territorio Centro Oriente, localidad Candelaria, Santafé, Mártires, San Cristóbal, Rafael Uribe.
- Jornada de Conciencia Vial para Motociclistas, localidad de Tunjuelito.
- Semana de la Bicicleta parque Bicentenario, localidad Santafé.
- Cuarta Feria itinerante en el territorio Sur Occidente, localidad Antonio Nariño, Puente Aranda, Kennedy y Fontibón.

### **Primer Semestre 2023:**

- Primera feria itinerante "Gobierno al Territorio" localidades de Usme, Bosa, Ciudad Bolívar, Tunjuelito y Rafael Uribe Uribe.
- Segunda feria itinerante "Gobierno al Territorio" de las localidades de Usaquén, Chapinero, Barrios Unidos, Teusaquillo y Suba

## 7.6. Procesos

Como parte del proceso de mejora continua, se coordinaron las acciones necesarias para la actualización de documentos y elaboración de documentos propios del componente de Servicio al Ciudadano:

### Segundo Semestre 2022:

- Actualización Manual de Atención a la Ciudadanía y Grupos de Valor V6,
- Actualización Procedimiento Gestión de Requerimientos PQRSFD APIC-PR-002 V12,
- Actualización Formato de aviso de notificación APIC-FM-003 V3,
- Elaboración formato respuesta a peticiones anónimas APIC-FM-013 V1,
- Actualización Carta de trato digno a la ciudadanía, de acuerdo a las recomendaciones de la Veeduría Distrital, en materia de lenguaje claro.
- Actualización encuesta de Satisfacción de Atención y Servicio a la Ciudadanía V4.
- Actualización Folleto Atención al Ciudadano y Partes Interesadas V4.
- Diseño de indicadores de tiempo promedio de espera para la atención en el chat virtual y tiempo promedio de atención chat virtual.

### Primer Semestre 2023:

- Actualización del Procedimiento Gestión de Requerimientos PQRSFD APIC-PR-001 V13

## 7.7. Buenas prácticas

La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV, aúna sus esfuerzos para mejorar la calidad y accesibilidad a los servicios que se ofrecen, garantizar el acceso a la oferta institucional y los derechos de la ciudadanía. A continuación, se presentan las buenas prácticas en materia del servicio al ciudadano desarrolladas por la UAERMV durante el segundo semestre de 2022 y primer semestre de 2023

## 7.8. Fortalecimiento de los canales de atención a la ciudadanía

- Canal Presencial: Se implementaron las adecuaciones físicas al punto de Atención a la Ciudadanía de la Sede Administrativa de acuerdo a la disponibilidad de recursos económicos para la vigencia 2022 y 2023 con respecto a los requisitos de la norma técnica NTC 6047.
- Canal Telefónico: La entidad ha dispuesto este canal para que la ciudadanía pueda solicitar información, orientación o interponer sus requerimientos, para esto se cuenta con la línea 601-3779555 Ext.1001 y 1002 la cual es atendida por el equipo de Atención al Ciudadano de lunes a viernes en el horario de 7:00 am a 4:30 pm en jornada continua.
- Canal Virtual: Es un canal de atención y servicio a la ciudadanía que opera bajo los lineamientos establecidos en el marco de las Tecnologías de la Información y la Comunicación -TIC-con el objetivo de facilitar la información a la ciudadanía sobre la oferta institucional de la entidad, así como disponer de herramientas para la recepción de requerimientos ciudadanos(as) con accesibilidad permanente.

- Canal Escrito: La entidad presta servicio a la ciudadanía a través de la ventanilla de correspondencia en la Sede Administrativa Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3, en el horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m. jornada continua.

### **7.8.1. Botón agendamiento de cita presencial**

En cumplimiento de lo establecido en la resolución 1519 de 2020, a partir del 05 de septiembre de 2022 se habilitó el botón de agendamiento de cita presencial en la página web de la Entidad, a través del cual la ciudadanía puede agendar sus citas presenciales; durante el II semestre, diecisiete (17) ciudadanos(as) agendaron su cita presencial, haciendo uso de este botón.

Durante el primer semestre de 2023 diez (10) ciudadanos agendaron su cita para recibir atención a través del canal presencial en el punto Atención al Ciudadano.

<https://www.umv.gov.co/portal/agendamiento-citas-presenciales/>

### **7.8.2. La Defensora de la Ciudadanía más cerca de ti**

Como parte del compromiso que la UAERMV tiene con la ciudadanía, en el mes de diciembre de 2022 se llevó a cabo el espacio de diálogo “Defensora de la Ciudadanía más cerca de ti” con el objetivo de generar una comunicación de doble vía entre la ciudadanía y la Entidad, en el cual se dio a conocer la figura del Defensor de la Ciudadanía, sus principales funciones y canales de atención. Durante 3 horas ininterrumpidas los ciudadanos(as) presentaron sus inquietudes con un orden para el uso de la palabra, e inmediatamente la Defensora presentó una respuesta con el apoyo técnico por parte de un profesional del SIGMA, en este espacio participaron 89 ciudadanos(as) y se recibieron 36 PQRSFD.

Durante el primer trimestre de 2023, se llevó a cabo nuevamente este espacio en el que participaron 33 ciudadanos(as) y se recibieron 11 PQRSFD.

## **8. RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y ESTRATEGIA NO PALANCA**

Con relación a la implementación de la dimensión uno (1) Talento Humano, en concordancia con los lineamientos del Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, la Secretaría General – Gerencia Administrativa y Financiera - Proceso de Gestión de Talento Humano, trabaja conjuntamente en pro en avanzar en la adecuada implementación de esta dimensión, con ocasión al periodo de presentación de este informe julio de 2022 a junio de 2023.

A continuación, se presenta información relacionada con el desarrollo de esta dimensión:

Disponer la información y demás aspectos relacionados con el tema que considere pertinentes.

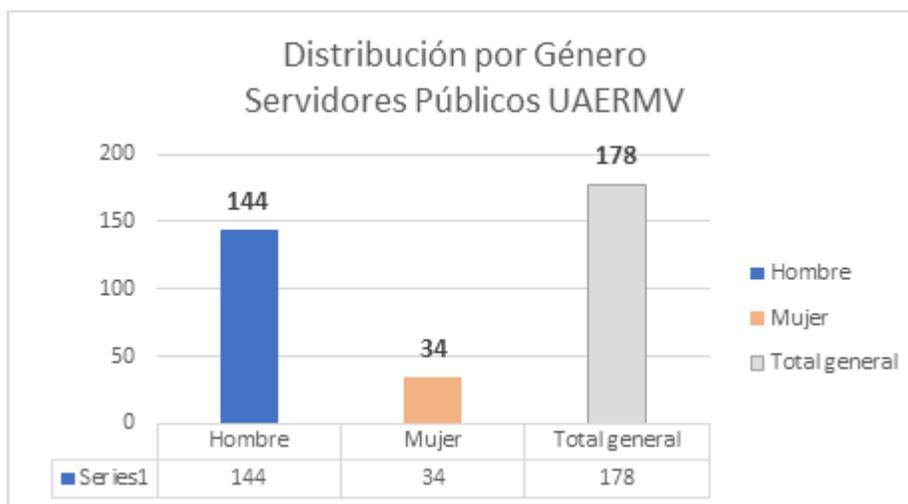
Sobre esta temática el Proceso de Gestión de Talento Humano realiza mensualmente la actualización de la información relacionada con la planta de servidores públicos de la UAERMV, a través del Sistema de Información Distrital del Empleo y la Administración Pública – SIDEAP,

el cual permite recopilar almacenar y suministrar información en temas de organización y gestión institucional, empleo público y contratos de prestación de servicios profesionales en el Distrito Capital.

Con relación a lo indicado en la Directiva 005 de 2020 Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. desde la Secretaría General – Proceso de Gestión de Talento Humano, se realizó lo dispuesto en el Decreto 189 de 2020, en su artículo 8 Corregido por el artículo 2 del Decreto 159 de 2021 el cual corresponde a: La Publicación nombramientos ordinarios o encargos en empleo de naturaleza gerencial, el cual se encuentra disponible en el portal de transparencia. Link: <https://www.umv.gov.co/portal/publicacion-nombramientos-ordinarios-o-encargos-en-empleos-de-naturaleza-gerencial/>

A continuación, se presenta la caracterización de la planta de servidores públicos de la UAERMV a corte de 31 de diciembre de 2022:

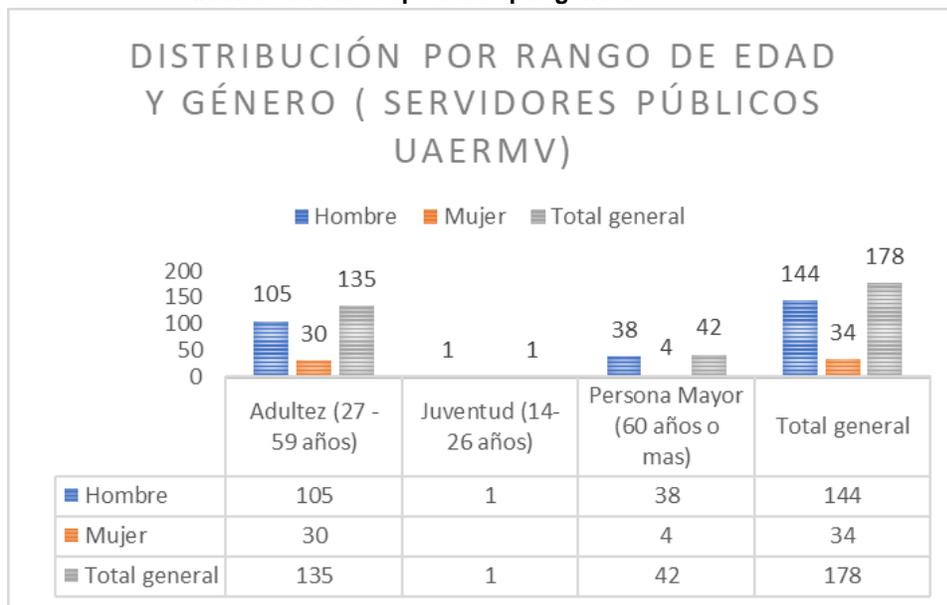
**Ilustración 14. Servidores por genero**



Fuente: Proceso Gestión de Talento Humano (corte 31 de diciembre de 2022)

La planta de los servidores públicos de la UAERMV a corte de 31 de diciembre de 2022 corresponde a 178, de los cuales en esta grafica se puede evidenciar la discriminación de la planta de servidores públicos de la UAERMV por nivel jerárquico.

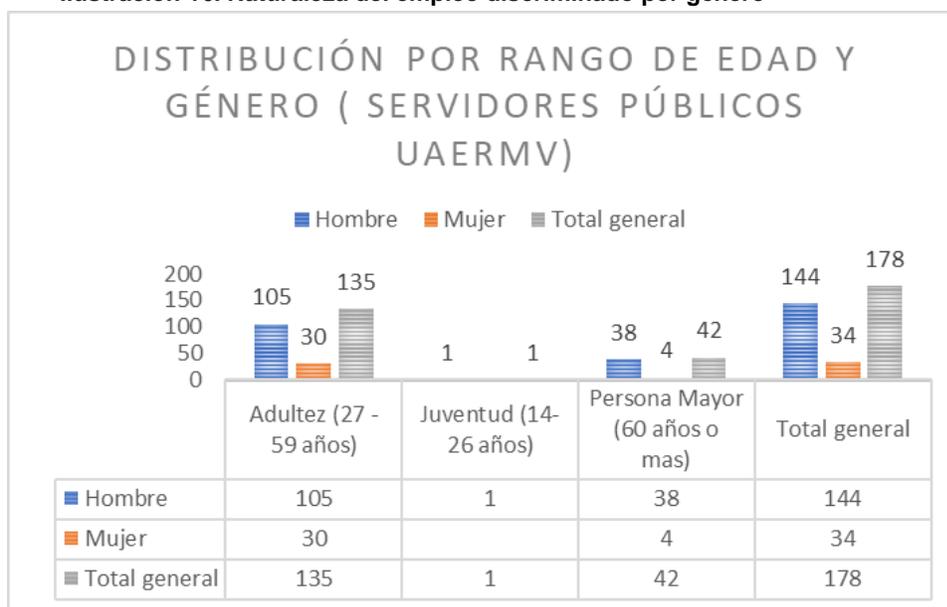
**Ilustración 15. Grupo etario por genero**



Fuente: Proceso Gestión de Talento Humano con corte 31 de diciembre de 2022

En esta grafica se puede evidenciar la discriminación de la planta de servidores públicos de la UAERMV por rango de edad, donde se evidencia que el 19% (34) son servidoras públicas, adicionalmente se evidencia que el 80% (144) de los servidores públicos se encuentran en el rango de edad de 27-59 años (30 mujeres y 105 hombres).

**Ilustración 16. Naturaleza del empleo discriminado por genero**



Fuente: Proceso Gestión de Talento Humano (corte 31 de diciembre de 2023)

En esta grafica se describe la composición de la planta a corte de 31 de diciembre de 2022, de acuerdo a la naturaleza del empleo, donde se evidencia que el 56% (100) corresponde a trabajadores oficiales, el 44% (78) hace parte de la planta de empleados públicos donde: 35%

(62) son de carrera administrativa, 8% (15) libre nombramiento y remoción y 0,5% (1) periodo fijo.

## **8.1. Rediseño Institucional**

La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV adelantó el proceso de rediseño institucional basado en la asignación de nuevas funciones y competencias a través del Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024 *“Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”*; la desconcentración de procesos y procedimientos; la sobrecarga laboral en dependencias misionales y de apoyo y; el fortalecimiento de temas que desde la norma y lo organizacional se requieren, como el control disciplinario interno, las tecnologías de la información y la atención al ciudadano.

El Estudio Técnico se formuló para brindar elementos organizacionales a la entidad para su modernización, definiendo una estructura organizacional robusta que consolide y refleje la capacidad para desarrollar las nuevas funciones y competencias otorgadas a la UAERMV a través del artículo 95 del Acuerdo No. 761 de 2020, de igual forma, el documento soporta de manera técnica, jurídica y financiera, la propuesta que modifica la escala salarial, planta de empleos y el manual específico de funciones y de competencias laborales que le permita a la entidad dar alcance al nuevo contexto y exigencias que demanda el Distrito Capital en materia de conservación de la infraestructura de competencia de la UAERMV y los retos que desde el interior se generan, de acuerdo a la visión de ciudad.

Asimismo, se tuvo en cuenta la necesidad que tiene la entidad de desconcentrar procesos y responsabilidades como componente clave para la modernización organizacional, (ejemplo la Secretaría General lidera 8 de los 17 procesos de la entidad y el área misional tiene altas cargas laborales), asimismo, el fortalecimiento de áreas conforme a la exigencia normativa, como lo son Control Disciplinario Interno, Tecnologías de la información y Atención al Ciudadano.

De otra parte, es importante tener en cuenta que, el análisis de las modificaciones de plantas de personal en el Distrito se han venido realizando de manera conjunta entre el Departamento Administrativo del Servicio Civil, la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Secretaría Distrital de Hacienda a partir de criterios como la financiación a costo cero o propia de las entidades, principalmente, debido a la priorización de los recursos disponibles hacia proyectos y programas con impacto social en beneficio de la población más afectada por la pandemia y a la reactivación de la economía a partir de inversiones que contribuyan con la generación de empleo.

En este sentido, la Secretaría Distrital de Hacienda autorizó la financiación del 25% de la propuesta de la planta de personal presentada inicialmente por la UAERMV, ajustando el número de empleos nuevos a ser creados, pasando de 186 a 47, por lo que este Estudio Técnico, evidenciará este ajuste garantizando la viabilidad de la estructura organizacional, la priorización de empleos del nivel profesional y el fortalecimiento del componente misional.

En consecuencia, el proceso del rediseño institucional luego de surtir los diferentes retos organizacionales, administrativos, jurídicos, técnicos y financieros fue materializado a través de:

- Concepto Técnico emitido por el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital No. 2-2023-4891\_1 del 02/04/2023.
- Concepto de Viabilidad Presupuestal emitido por la Secretaría Distrital de Hacienda No. 2023EE104263O1 del 21/04/2023.
- Adopción por parte del Consejo Directivo de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial de:
- Acuerdo No. 02 de 2023 *“Por el cual se establece la estructura organizacional de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial y las funciones de sus dependencias”*
- Acuerdo No. 03 de 2023 *“Por el cual se modifica la escala salarial de los empleos del nivel profesional de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial de Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones”*.
- Acuerdo No. 04 de 2023 *“Por el cual se modifica la planta de cargos de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial de Bogotá, D.C., y se dictan otras disposiciones”*.
- Acuerdo No. 05 de 2023 *“Por el cual se adoptan los Estatutos de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, se deroga el Acuerdo 10 de 2010 y los Acuerdos 07 y 09 de 2017 y se dictan otras disposiciones”*.
- Expedición del Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de la UAERMV a través de la Resolución No. 333 de 2023.

**Tabla 38. Modificaciones Planta de empleos UAERMV**

Denominación Empleo	Código	Grado	#. Cargos PLANTA UAERMV (Acuerdo 04 2021)	#. Cargos PLANTA UAERMV (Acuerdo 09 2022)	#. Cargos PLANTA UAERMV (Acuerdo 04 2023)
Director General	050	04	1	1	1
Asesor	105	01	2	2	2
Asesor	105	02	1	2	2
Secretario General	54	03	1	1	1
Subdirector Técnico	68	02	2	2	3
Jefe de Oficina	006	01	2	3	5
Gerente	039	01	3	3	7
Jefe de Oficina Asesora	115	02	2	1	1
Almacenista General	215	06	1	1	1
Tesorero General	201	05	1	1	1
Profesional Especializado	222	05	13	14	27
Profesional Especializado	222	04	2	2	18
Profesional Especializado	222	03	3	3	5
Profesional Universitario	219	02	3	3	3
Profesional Universitario	219	01	13	13	16

Profesional Universitario	219	00	0	0	4
Técnico Operativo	314	03	1	1	1
Técnico Operativo	314	02	2	2	2
Técnico Operativo	314	01	6	6	6
Auxiliar Administrativo	407	04	5	5	5
Auxiliar Administrativo	407	03	10	10	10
Auxiliar Administrativo	407	02	3	3	3
Secretario Ejecutivo	425	03	3	3	3
Conductor	480	01	3	3	3
<b>TOTAL</b>			<b>83</b>	<b>85</b>	<b>130</b>

Fuente: Elaborado PGTHU- <https://www.umv.gov.co/portal/normograma/#acuerdos>

**Tabla 39. Trabajadores oficiales**

Denominación Empleo	Grado	#. Cargos PLANTA UAERMV (Acuerdo 05 2022)
Trabajador Oficial	20	105

Fuente: Elaborado PGTHU- <https://www.umv.gov.co/portal/normograma/#acuerdos>

## 8.2. Modalidad Teletrabajo Suplementario UAERMV

Mediante Ley 1221 de 2008, se establecieron las normas para promover y regular el Teletrabajo como una forma de organización laboral, que se efectúa en el marco de una relación laboral dependiente, que consiste en el desempeño de actividades remuneradas utilizando como soporte las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), para el contacto entre el servidor y el empleador sin requerirse presencia física del servidor en el sitio específico del trabajo.

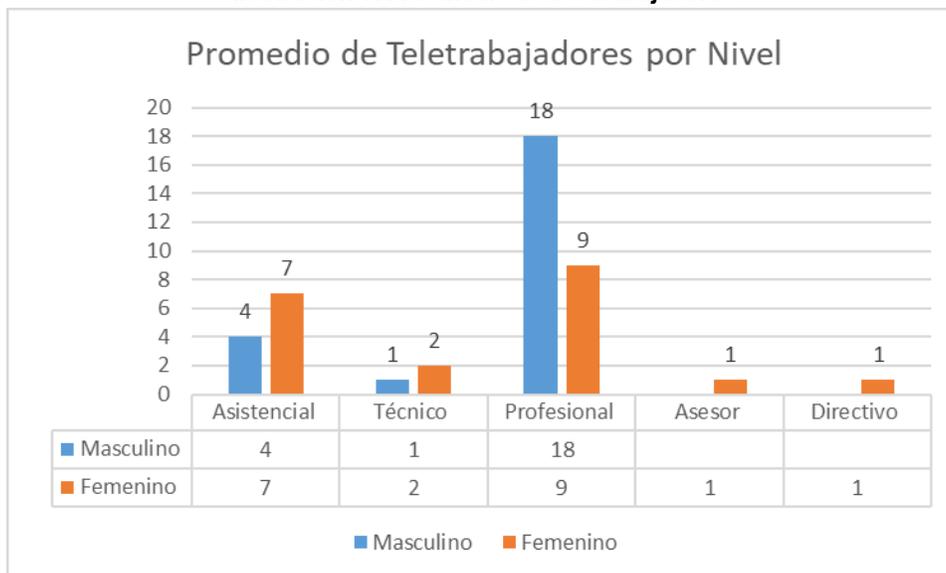
La Entidad adoptó la implementación de teletrabajo en la modalidad de suplementario, mediante la expedición de la Resolución UMV número 467 del 18 de diciembre de 2020, “*Por la cual se dictan los lineamientos para la implementación del teletrabajo en la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL y se adoptan otras disposiciones*”, durante el periodo (julio de 2022 a junio de 2023) tuvo una participación de 43 teletrabajadores, los cuales se pueden detallar a continuación el promedio durante la vigencia del periodo de reporte de este informe por género y nivel jerárquico:

**Tabla 40. Teletrabajo**

	Asistencial	Técnico	Profesional	Asesor	Directivo
<b>Masculino</b>	4	1	18		
<b>Femenino</b>	7	2	9	1	1

Fuente: Propia

**Ilustración 17. Promedio de teletrabajadores**



Fuente: Elaboración Proceso Gestión de Talento Humano

### 8.3. Procesos de selección y estrategia de talento no palanca

Sobre esta estrategia de la Alcaldía Mayor de Bogotá, la UAERMV desde la Secretaría General – Gerencia Administrativa y Financiera - Proceso de Gestión de Talento Humano, adelanta permanente el acompañamiento, para que se cumpla la vinculación de ciudadanos y ciudadanas interesados en acceder a contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en el sector público, para el periodo presentación de este informe se han vinculado a la Entidad 53 ciudadanos:

**Tabla 41. Personas vinculadas estrategia Talento no palanca (julio de 2022 a julio 2023)**

<b>GENERO</b>	<b>Profesionales</b>	<b>Apoyo a la gestión</b>	<b>TOTAL</b>
Hombre	24	7	<b>31</b>
Mujer	15	7	<b>22</b>

Fuente: Gerencia de Contratación - Proceso Gestión Contractual

**Ilustración 18. Personas vinculadas estrategia Talento No palanca**



Fuente: Proceso Gestión de Talento Humano (corte: julio de 2022 a junio de 2023)

#### **8.4. Bienestar laboral en la evaluación de las competencias de los servidores públicos**

La evaluación de las competencias de los servidores públicos se adelanta de acuerdo a los siguientes lineamientos:

Para el caso de los servidores públicos y en periodo de prueba de la UAERVM, se rigen por la Ley 909 de 2004, y se adelanta por medio de la herramienta dispuesta por la Comisión Nacional del Servicio Civil, establecida mediante el Acuerdo 20181000006176 del 10 de octubre de 2018.

#### **8.5. Publicación de información sobre Talento Humano**

Sobre la información del Proceso de Gestión de Talento humano, que debe publicarse a 31 de enero de cada vigencia en la página web de cada Entidad, acorde con lo previsto en el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 es:

- Plan Anual de Vacantes
- Plan de Previsión de Recursos Humanos
- Plan Estratégico de Recursos Humanos
- Plan Institucional de Capacitación
- Plan de Incentivos Institucionales
- Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo

Atendiendo los lineamientos dispuestos en el Decreto 159 de 2021 se publican las resoluciones de nombramientos ordinarios o encargos en empleo de naturaleza gerencial en el portal de transparencia de la Entidad. Así como también lo relacionado con la información del directorio de Servidores Públicos de la Entidad.

## 8.6. Presupuesto para la nómina de servidores de planta

Durante el periodo de presentación de este informe julio de 2022 a junio de 2023 se ejecutó el valor de \$21.965.224.473, por concepto de pago para la nómina de los servidores públicos de planta de la Entidad.

## 9. CONTRATACIÓN

Con relación al proceso de Gestión Contractual, la UAERMV ha enfocado su accionar en la estructuración de procesos de contratación de forma más ágil y eficiente, que permita dar cumplimiento a la programación propuesta en el Plan Anual de Adquisiciones, así como implementar procesos que garanticen la contratación de bienes y servicios necesarios para el adecuado funcionamiento de la Entidad, y el cumplimiento de las metas definidas en los proyectos de inversión tanto en lo misional como para los procesos de apoyo administrativo.

### 9.1. Plan Anual de Adquisiciones

Para el período de informe, se realizó seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones y para de acuerdo a la programación de la vigencia 2023 la Dirección General expidió la Circular 015 del 15 de octubre de 2022, en la cual, se establecieron los lineamientos una vez conocida la programación del presupuesto para la vigencia 2023, con un plazo para su elaboración a más tardar el 15 de diciembre de 2022, dicha programación se realizó en un trabajo conjunto con las dependencias generadoras de la necesidad y la Secretaría General – Proceso de Gestión Contractual, en el cual se establecieron 106 procesos a contratar en el 2023.

### 9.2. Presupuesto para la contratación por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

En el período de rendición de cuentas se suscribieron contratos de prestación de servicios profesionales, técnicos y de apoyo a la gestión previstos en los proyectos de inversión, funcionamiento y regalías, igualmente, para este período se realizaron adiciones a contratos, como se relaciona a continuación:

**Tabla 42. Contratos de Prestación de Servicios**

Modalidad de selección	Numero de procesos
CONTRATOS CELEBRADOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL PERIODO DEL 01 DE JULIO DEL 2022 AL 30 JUNIO DEL 2023	\$ 35.030.689.757
ADICIONES A CONTRATOS CELEBRADOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIO EN EL PERIODO DEL 01 DE JULIO DEL 2022 AL 30 JUNIO DEL 2023	\$ 297.571.240
TOTAL	\$ 35.328.260.997

Fuente: Proceso Gestión Contractual UAERMV

### 9.3. Contratación de bienes y servicio requeridos por la Entidad

Durante el período se adelantó la estructuración, revisión y publicación de los procesos de selección programados en el Plan Anual de Adquisiciones, para la consecución de bienes y servicios requeridos para el cumplimiento misional de la Entidad, igualmente se suscribieron Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, procesos que se adelantaron a través de la página de Secop II, logrando el cumplimiento de los objetivos planteados por la Entidad.

En este sentido, a continuación, se relacionan la cantidad de procesos por modalidad de selección, realizados en el período del 01 de julio de 2022 a 30 de junio de 2023:

**Tabla 43. Procesos por Modalidad de Selección**

Modalidad de selección	Numero de proceso
CONTRATACIÓN DIRECTA	698
MÍNIMA CUANTÍA	30
LICITACIÓN PUBLICA	8
SELECCIÓN ABREVIADA ACUERDO MARCO DE PRECIOS*	25
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	8
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	19
CONCURSO DE MÉRITOS	5
BOLSA MERCANTIL	2
<b>Total General</b>	<b>795</b>

Fuente: Proceso Gestión Contractual UAERMV \*Incluye Grandes Superficies

Dentro de las actividades desarrolladas en el período señalado se adelantaron trámites de modificaciones de contratos, aprobaciones de garantías para la correcta ejecución de los contratos en cumplimiento del marco normativo vigente, relacionada a continuación:

**Tabla 44. Trámites contractuales**

TIPO DE TRÁMITE	Número
MODIFICACIONES A CONTRATOS (incluye Adiciones, prórrogas, adición y prórrogas y cesiones)	457
SUSPENSIONES Y REINICIOS	81

Fuente: Proceso Gestión Contractual UAERMV

Para el período comprendido del 1 julio de 2022 a 30 junio de 2023, el proceso de gestión contractual adelantó el seguimiento a la ejecución y liquidación de contratos, obteniendo los siguientes resultados:

**Tabla 45. Liquidaciones y cierres de expedientes contractuales**

Vigencia	No. Contratos celebrados	No. de Contratos en ejecución	No. de Contratos pendientes de liquidación	Liquidados Total	Liquidados (Periodo 01 julio 2022 al 30 junio 2023)	Cierre Expediente Contractual (Periodo Julio 1 2022 a Junio 30 2023)
2016	477	0	0	28	0	0
2017	569	0	0	100	0	0

Vigencia	No. Contratos celebrados	No. de Contratos en ejecución	No. de Contratos pendientes de liquidación	Liquidados Total	Liquidados (Periodo 01 julio 2022 al 30 junio 2023)	Cierre Expediente Contractual (Periodo Julio 1 2022 a Junio 30 2023)
2018	564	0	0	96	1	0
2019	533	0	0	70	10	4
2020	653	0	0	64	29	7
2021	629	14	36	35	27	1
2022	673	47	49	12	8	4
2023	623	528	2	0	0	0

Fuente: Proceso gestión contractual UAERMV

Las acciones correspondientes a la liquidación de los contratos contribuyen al saneamiento contable de la Entidad y contar con un documento final que dé cuenta del cumplimiento del contrato y de las obligaciones a cargo de las partes.

Para el período de 1 julio de 2022 a 30 junio de 2023, se implementaron mecanismos que permitieron adelantar el proceso de liquidaciones de contratos con mayor agilidad y eficiencia evitando la pérdida de competencia y realizar las liquidaciones con oportunidad.

El proceso de Gestión Contractual ha implementado los lineamientos, directrices y el marco normativo que contribuye a la prevención del daño antijurídico y la lucha contra la corrupción adelantando los procesos de selección de manera objetiva y transparente buscando la pluralidad y mayor participación de oferentes.

#### 9.4. PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS

El proceso de Gestión Contractual adelantó procesos Sancionatorios Contractuales para lo cual se relacionan los procesos en curso; procesos terminados y procesos no solicitados; igualmente, se realizó la implementación del procedimiento administrativo sancionatorio contractual GCON - PR-009 de febrero de 2023, y actualmente se adelanta el proceso para implementarlo y hacer efectivo el siniestro de garantías contractuales.

Tabla 46. Procesos Administrativos Sancionatorios en Curso

Contrato y Año	Objeto	Estado Proceso / Observaciones
629/2022	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS SIN REAJUSTE, LA COMPRA DE LOS ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL. GRUPO 1: OVEROLES, CHALECOS Y CHAQUETAS. (Cláusula Penal)	Dado que no hubo rendición de descargos, se procedió a proyectar resolución, con el objeto de dar lectura en sesión de audiencia prevista para el 23 de agosto de 2023.
630/2022	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS SIN REAJUSTE, LA COMPRA DE LOS ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL. GRUPO 2: CALZADO. (Cláusula Penal)	Dado que no hubo rendición de descargos, se procedió a proyectar resolución, con el objeto de dar lectura en sesión de audiencia prevista para el 23 de agosto de 2023.

495/2021	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA ADELANTAR LAS LABORES QUE REQUIERA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL DISTRITO CAPITAL. (Cláusula Penal)	En Cierre de la Etapa Probatoria, y revisión de fallo inicial.
----------	--	--

Fuente: Proceso Gestión Contractual UAERMV

**Tabla 47. Procesos Administrativos Sancionatorios Terminados**

Contrato y Año	Objeto	Estado Proceso / Observaciones
495-2021	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA ADELANTAR LAS LABORES QUE REQUIERA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL DISTRITO CAPITAL	Terminado con RESOLUCIONES No. 425 del 01/08/2023 y 436 11/08/2022. CONSTANCIA EJECUTORIA EL 05 DE AGOSTO DE 2022
514-2018	PRESTAR SERVICIOS DE DESARROLLO DE SOFTWARE DE APLICACIONES EN MODALIDAD DE FÁBRICA DE SOFTWARE PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS PROCESOS DE MISIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL -UAERMV.	Terminado con RESOLUCIONES No. 455 del 18/08/2022; 536 DEL 15/09/2022 y 541 DEL 16/09/2023. CONSTANCIA EJECUTORIA DEL 16/09/2022
394-2020	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA ADELANTAR LAS LABORES QUE REQUIERA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL	Terminado con RESOLUCIONES No. 587 DEL 14/12/2021 Y 199 DEL 02/05/2022. CONSTANCIA EJECUTORIA 03/05/2022
526-2019	CONSTRUCCIÓN OBRAS DE MITIGACIÓN EN LOS TALUDES No. 1 (ESTABILIZACIÓN CON MALLA Y ANCLAJES) Y No. 2 (REVEGETALIZACIÓN Y CONTROL DE EROSIÓN)) DE LA PLANTA DE PRODUCCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL (UAERMV)	Terminado con RESOLUCIONES No. 652 DEL 21/10/2022 Y 728 DEL 10/11/2022. CONSTANCIA EJECUTORIA 11/11/2022

Fuente: Proceso Gestión Contractual UAERMV

**Tabla 48. Procesos Administrativos Sancionatorios No Solicitados – frente a los cuales se solicita apoyo desde la supervisión**

Contrato y Año	Objeto	Estado Proceso / Observaciones
635-2021	ADQUISICIÓN DE DOS (2) ESTACIONES DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SOFTWARE DE AFOROS DE TRÁNSITO DE LA UAERMV	Se apoyó en gestiones para la solicitud de siniestro de Calidad del servicio.
530-2019	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN EN LOS TALUDES No. 1 (ESTABILIZACIÓN CON MALLA Y ANCLAJES) Y No. 2 (REVEGETALIZACIÓN Y CONTROL DE EROSIÓN) DE LA PLANTA DE PRODUCCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL (UAERMV)	Apoyo en el cobro de Resoluciones 667 Y 822. CONSTANCIA EJECUTORIA 01/12/2022
480-2022	CONTRATAR EL SERVICIO DE DOS (2) COMISIONES TOPOGRÁFICAS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO, CONTROL, MEDICIÓN, LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias en Bogotá del Sistema General de Regalías - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020.	Se solicitó ajustes mediante radicado 20231150079121, con copia a la Entidad que realiza la Supervisión al Contrato de interventoría. En Consecuencia, se espera el informe ajustado para dar inicio al proceso administrativo sancionatorio contractual.

Fuente: Proceso Gestión Contractual UAERMV

## **10. PRESUPUESTO**

### **10.1. Ejecución presupuestal**

El propósito del proceso de gestión financiera es definir las directrices y lineamientos para la preparación del presupuesto de ingresos y gastos de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, para ejecutar y controlar con efectividad, los recursos financieros apropiados a la Entidad para el cumplimiento de la misión institucional de acuerdo con la normatividad vigente.

A través de la planeación presupuestal, se determinan las necesidades de recursos que tiene la UAERMV para alcanzar los objetivos y metas propuestas en un período fiscal, así como la posibilidad de priorizar y distribuir los recursos disponibles, para tal fin.

En la etapa de programación presupuestal se elaboran las proyecciones de ingresos y gastos de funcionamiento e inversión que se demanden como necesarias, con el fin de formular el proyecto de presupuesto anual de conformidad con las normas vigentes.

Dentro de las principales actividades del proceso se encuentran las siguientes:

- Coordinar el manejo contable, presupuestal y de giro de los recursos financieros destinados al desarrollo de los planes, programas y proyectos de la UAERMV, de acuerdo con la normatividad vigente y las instrucciones impartidas por el ordenador del gasto.
- Coordinar el manejo contable, presupuestal y de giro de los recursos financieros destinados al desarrollo de los planes, programas y proyectos de la UAERMV, de acuerdo con la normatividad vigente y las instrucciones impartidas por el ordenador del gasto.
- Suministrar información a las diferentes dependencias y generar herramientas para el control financiero y toma de decisiones en la Entidad.
- Dirigir los procesos de pago, contabilidad y presupuesto de acuerdo con las disposiciones de ley y requerimientos de la Entidad.
- Adelantar en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación la programación, aprobación, modificación, ejecución, seguimiento y evaluación del presupuesto general de la UAERMV.
- Aplicar los procedimientos para la ejecución y el control del presupuesto de la Entidad, de manera oportuna.
- Efectuar el seguimiento a la ejecución de los recursos financieros destinados al desarrollo de los planes, programas y proyectos de la UAERMV.
- Establecer los planes, programas y demás acciones relacionadas con la gestión presupuestal, contable y de tesorería de la UAERMV.
- Elaborar y presentar los estados financieros de la UAERMV dentro de los términos que fijen las disposiciones legales vigentes.
- Realizar el cierre financiero oportuno atendiendo los lineamientos internos y externos y la normatividad vigente, y la generación de informes que reflejen los resultados de la gestión financiera de la UAERMV.

- Asistir a las diferentes dependencias de la Entidad, a través del suministro de información y herramientas de control financiero de acuerdo con las políticas y normas establecidas para la toma de decisiones.

## 10.2. Ejecución presupuestal gastos de Funcionamiento

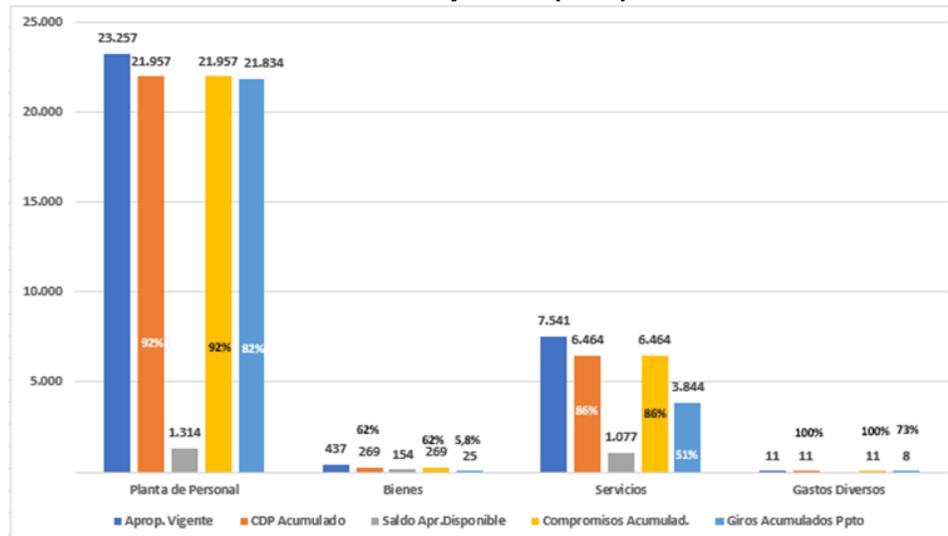
Para la vigencia fiscal 2023 a la Unidad le fueron asignados recursos por gastos de funcionamiento por valor de \$ 31.246 Millones de Pesos, de los cuales, al corte del presente informe (31 de diciembre de 2022), presenta registros presupuestales por valor de \$ 28.701 Millones de Pesos representando así un 92% de ejecución; y giros por valor \$ 25.712 millones de pesos representados en un 82,3%, resaltando que el 75% de los recursos asignados están distribuidos para el personal de planta permanente y el 25% los trabajadores oficiales.

Tabla 49. Registros presupuestales

Ce.gestores / Pos.presupuestarias	Aprop. Vigente	CDP Acumulado	% CDP'S	Saldo Apr.Disponible	Compromisos Acumulad.	% Compro.	Giros Acumulados Ppto	% Ej.Giro
<b>Funcionamiento</b>	<b>31.246</b>	<b>28.701</b>	<b>91,9%</b>	<b>2.545</b>	<b>28.701</b>	<b>92%</b>	<b>25.712</b>	<b>82,3%</b>
Planta de Personal	23.257	21.957	94,4%	1.314	21.957	94%	21.834	93,9%
Bienes	437	269	61,6%	154	269	62%	25	5,8%
Servicios	7.541	6.464	85,7%	1.077	6.464	86%	3.844	51,0%
Gastos Diversos	11	11	100,0%		11	100%	8	72,6%

Fuente: UAERMV

Ilustración 19. Ejecución presupuestal



Fuente: UAERMV

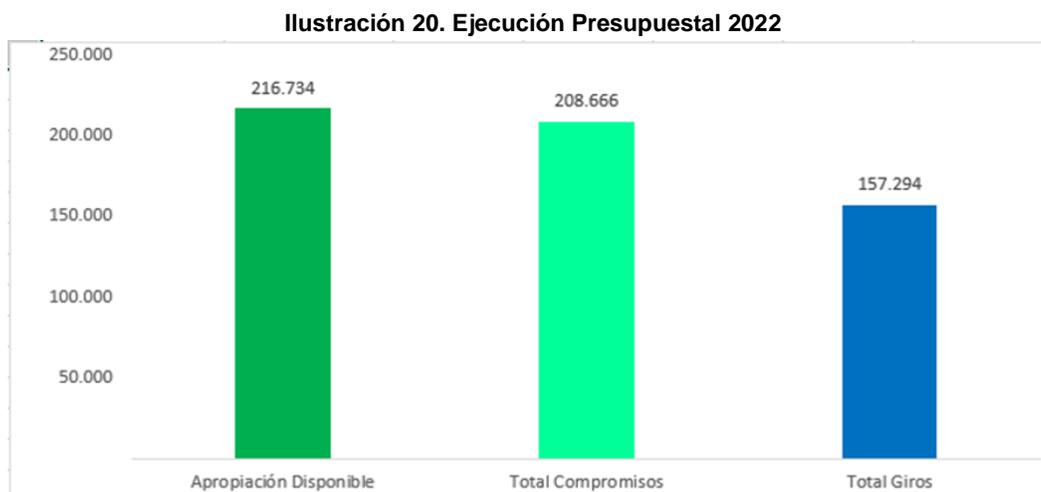
## 10.3. Presupuesto 2022

La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial inició la vigencia 2022 con una apropiación presupuestal de \$199.422 millones. El 84% que corresponde a \$168.176 millones se destinó a gastos de inversión, mientras que el 16% por \$31.246 millones se asignó a gastos de funcionamiento.

Durante la vigencia, por modificaciones presupuestales se incrementó la cuantía inicial por valor de \$ 17.313 millones distribuidos así:

- \$16.571 millones al proyecto de inversión 7858 - *Conservación de la Malla Vial Distrital y Ciclo-infraestructura de Bogotá*, recursos asociados al Convenio IDU 1374-2021 y al Convenio Kennedy 534-2021.
- \$742 millones al proyecto de inversión 7903 - *Apoyo a la adecuación y conservación del espacio público de Bogotá*, recursos asociados al Convenio Kennedy 534-2021.

La siguiente ilustración muestra que, con corte a 31 de diciembre, la Entidad contó con una apropiación presupuestal disponible de \$216.734 millones de los cuales comprometió \$208.666 millones (96,3%), y giró \$157.294 millones (72,6%).



Fuente: BogData, cifras en millones de pesos a 31 de diciembre de 2022

Los recursos de Inversión incluyeron, por una parte, la inversión directa con una apropiación disponible de \$181.074 millones asociada a los 4 proyectos de inversión de la Entidad y por otra, la suma de \$4.415 millones para el pago de pasivos exigibles. Así lo muestran las siguientes tablas.

**Tabla 50. Tabla ejecución Presupuestal Inversión Directa 2022**

Proyecto	Inversión Directa	Compromisos	% Compromisos	Giros	%Giros
7858	145.407	144.821	99,6%	106.082	73,0%
7903	6.742	6.567	97,4%	2.558	37,9%
7859	22.569	22.277	98,7%	17.218	76,3%
7860	6.356	6.202	97,6%	5.626	88,5%
<b>Total</b>	<b>181.074</b>	<b>179.866</b>	<b>99,3%</b>	<b>131.484</b>	<b>72,6%</b>

Fuente: Bogdata, 31 de diciembre 2022, cifras en millones de pesos

**Tabla 51. Ejecución Presupuestal Pasivos Exigibles 2022**

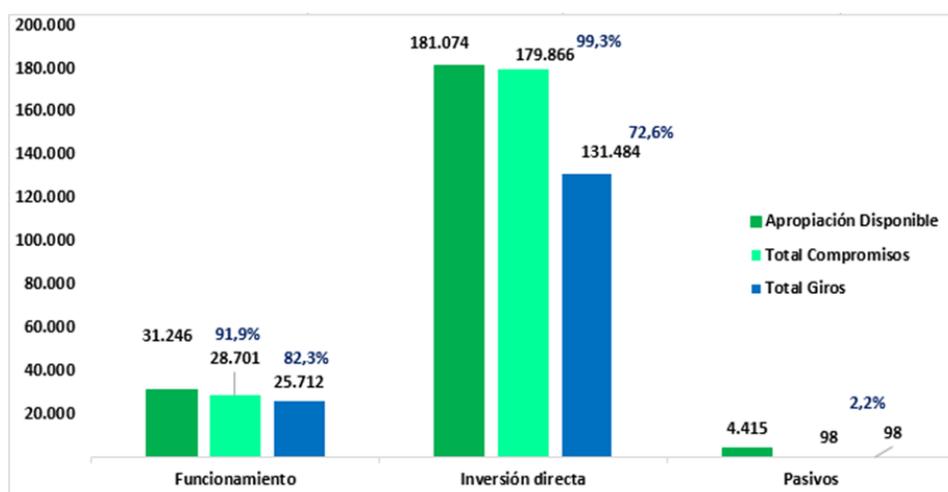
Proyecto	Pago de Pasivos	Compromisos	% Compromisos	Giros	%Giros
7858	4.397	81	1,8%	81	1,8%
7859	17	17	100,0%	17	99,1%
<b>Total Inversión</b>	<b>4.415</b>	<b>98</b>	<b>2,2%</b>	<b>98</b>	<b>2,2%</b>

Fuente: Bogdata, 31 de diciembre 2022, cifras en millones de pesos

Importante resaltar que al cierre de la vigencia 2022 se comprometió el 99,3% de la inversión directa y se presentó un nivel muy bajo de compromisos y giros de Pasivos exigibles programados para el proyecto 7858 - Conservación de la Malla Vial Distrital y Cicloinfraestructura de Bogotá.

La ilustración muestra de manera comparativa la ejecución por gastos de funcionamiento, inversión directa y pasivos exigibles.

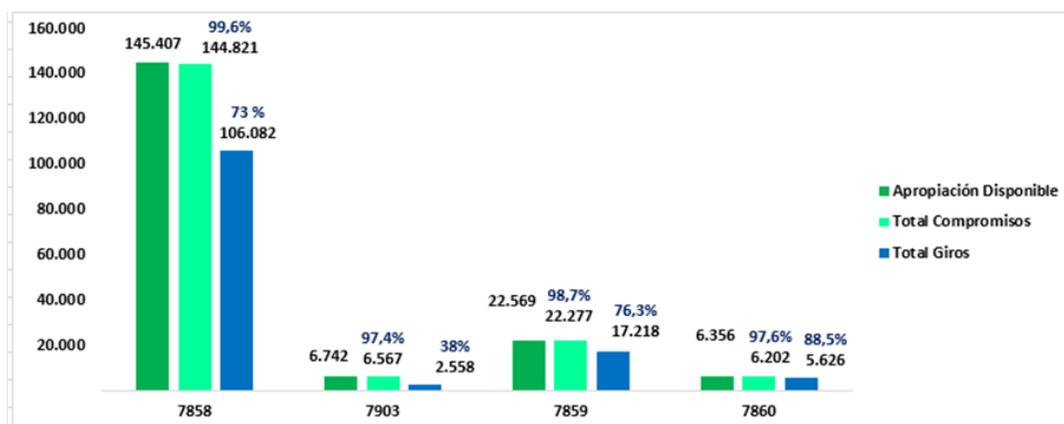
**Ilustración 21. Ejecución Presupuestal 2022 Funcionamiento, Inversión directa y Pasivos exigibles**



Fuente: Bogdata, 31 de diciembre 2022, cifras en millones de pesos

La siguiente ilustración refleja con corte a 31 de diciembre, la ejecución presupuestal de inversión directa por cada proyecto - Porcentaje de compromisos y giros.

Ilustración 22. Ejecución presupuestal Inversión Directa



Fuente: Bogdata, 31 de diciembre de 2022, cifras en millones de pesos

De los cuatro proyectos de inversión se concluye lo siguiente:

### 10.3.1. Proyecto 7858 - Conservación de la Malla Vial Distrital y Cicloinfraestructura de Bogotá

El proyecto contó con una apropiación disponible de \$149.804 millones de los cuales: \$145.407 millones fueron destinados a inversión directa y \$4.397 millones para el pago de pasivos exigibles. El proyecto comprometió en inversión directa \$144.821 millones que representó el 99,6% del presupuesto asignado. Por otra parte, solo se comprometió y giró el 1,8% de la apropiación inicial programada para pago de pasivos exigibles. Los giros respecto a la apropiación disponible de inversión total alcanzaron el 70,9% y ascendieron a la suma de \$106.163 millones.

Es importante mencionar que de los recursos financiados por la fuente 3-200-I001 RB-Administrados de destinación específica asociados a los convenios IDU y Kennedy por \$ 18.500 millones, se comprometieron \$18.470 millones que representan el 99,8% y se giró el 46,6% respecto a la apropiación disponible.

Al cierre de la vigencia se logró el compromiso del 98,8% de los recursos adicionados a la fuente 3-100-I001 VA-Administrados de destinación específica por 11.190 millones, para ajustar los convenios IDU y Kennedy, sin embargo, los giros solamente representaron el 1,7%.

### 10.3.2. Proyecto 7903 - Apoyo a la adecuación y conservación del espacio público de Bogotá

El proyecto contó con una apropiación disponible de \$6.742 millones y comprometió \$6.567 millones que representaron el 97,4%.

Los giros respecto a la apropiación disponible de inversión directa fueron del 37,9% por valor de \$2.558 millones.

Es importante mencionar que de los recursos financiados por la fuente 3-100-I001 VA-Administrados de destinación específica asociados al convenio Kennedy 534-2021 por \$ 742 millones, se comprometió el 100% y no se realizaron giros en la vigencia.

### 10.3.3. Proyecto 7859 - Fortalecimiento Institucional

El proyecto contó con una apropiación disponible de \$22.586 millones de los cuales: \$22.569 millones fueron destinados a inversión directa y \$17,3 millones para el pago de pasivos exigibles. El proyecto comprometió en inversión directa \$22.277 millones que representa el 98,7% del presupuesto asignado. Por otra parte, el valor del pasivo fue comprometido al 100% y girado al 99,1%.

Los giros respecto a la apropiación disponible de inversión total alcanzaron el 76,3% y ascienden a la suma de \$17.235 millones.

### 10.3.4. Proyecto 7860 - Fortalecimiento de los componentes de TI para la transformación digital

El proyecto contó con una apropiación disponible de \$6.356 millones y comprometió \$6.202 millones que representan el 97,6%.

Los giros respecto a la apropiación disponible de inversión directa fueron del 88,5% por valor de \$5.626 millones.

## 10.4. Presupuesto 2023

La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (en adelante UAERMV) inició la vigencia 2023 con una apropiación presupuestal de \$277.391 millones de pesos. El 85% que corresponde a \$235.110 millones se destinó a gastos de inversión, mientras que el 15% por \$42.282 millones se asignó a gastos de funcionamiento.

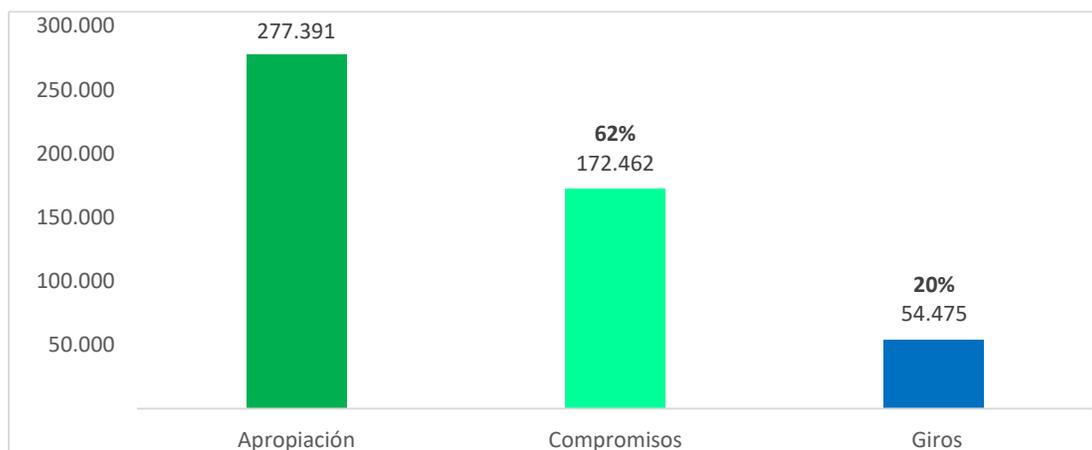
Tabla 52. Ejecución Presupuestal 2023

Ítem	Apropiación Inicial	Apropiación Disponible	Compromisos	% Compromisos	Giros	% Giros
<b>Inversión</b>	<b>235.110</b>	<b>235.110</b>	<b>154.205</b>	<b>66%</b>	<b>42.204</b>	<b>18%</b>
7858 - Conservación de la malla vial distrital y cicloinfraestructura de Bogotá	197.922	197.922	127.306	64%	33.332	17%
7903 - Apoyo a la Adecuación y Conservación del Espacio Público	5.450	5.450	2.488	46%	503	9%
7859 - Fortalecimiento Institucional	24.512	24.512	19.657	80%	6.877	28%
7860 - Fortalecimiento de los componentes de TI para la transformación digital	7.226	7.226	4.755	66%	1.492	21%
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>42.282</b>	<b>42.282</b>	<b>18.257</b>	<b>43%</b>	<b>12.271</b>	<b>29%</b>
Funcionamiento	42.282	42.282	18.257	43%	12.271	29%
<b>Total Entidad</b>	<b>277.391</b>	<b>277.391</b>	<b>172.462</b>	<b>62%</b>	<b>54.475</b>	<b>20%</b>

Fuente: Bogdata, 30 de junio 2023, cifras en millones de pesos

La Tabla 1 y la ilustración 1 muestran que, con corte a 30 de junio, la entidad cuenta con una apropiación presupuestal disponible de \$277.391 millones de los cuales ha comprometido \$172.462 millones (62%), y ha girado \$54.475 millones (20%).

**Ilustración 23. Ejecución Presupuestal 2023**



Fuente: Bogdata, 30 de junio 2023, cifras en millones de pesos

Los recursos de Inversión incluyen, por una parte, la inversión directa con una apropiación disponible de \$227.229 millones asociada a los 4 proyectos de inversión de la entidad y por otra, la suma de \$7.881 millones para el pago de pasivos exigibles. Así lo muestra la Tabla 2 y 3.

**Tabla 53. Ejecución Presupuestal Inversión Directa 2023**

Proyecto	Inversión Directa	Compromisos	% Compromisos	Giros	%Giros
7858	190.040	126.580	67%	32.773	17%
7903	5.450	2.488	46%	503	9%
7859	24.512	19.657	80%	6.877	28%
7860	7.226	4.755	66%	1.492	21%
<b>Total</b>	<b>227.229</b>	<b>153.479</b>	<b>68%</b>	<b>41.645</b>	<b>18%</b>

Fuente: Bogdata, 30 de junio 2023, cifras en millones de pesos

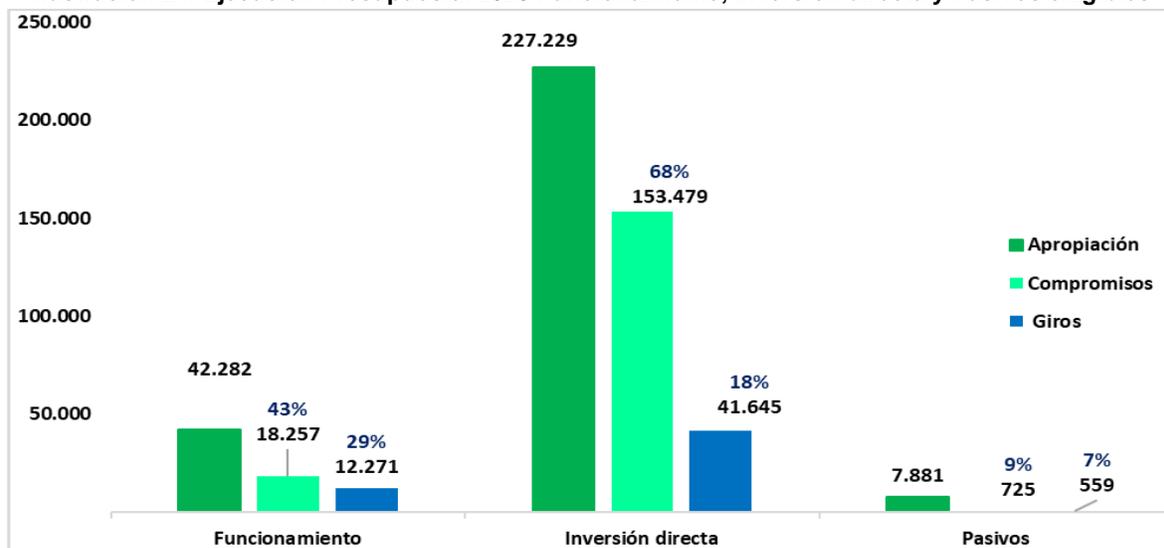
**Tabla 54. Ejecución Presupuestal Pasivos Exigibles 2023**

Proyecto	Pasivos Programados	Compromisos	% Compromisos	Giros	%Giros
7858	7.881	725	9%	559	7%
<b>Total Inversión</b>	<b>7.881</b>	<b>725</b>	<b>9%</b>	<b>559</b>	<b>7%</b>

Fuente: Bogdata, 30 de junio 2023, cifras en millones de pesos

La ilustración 2 muestra de manera comparativa la ejecución por gastos de funcionamiento, inversión directa y pasivos exigibles.

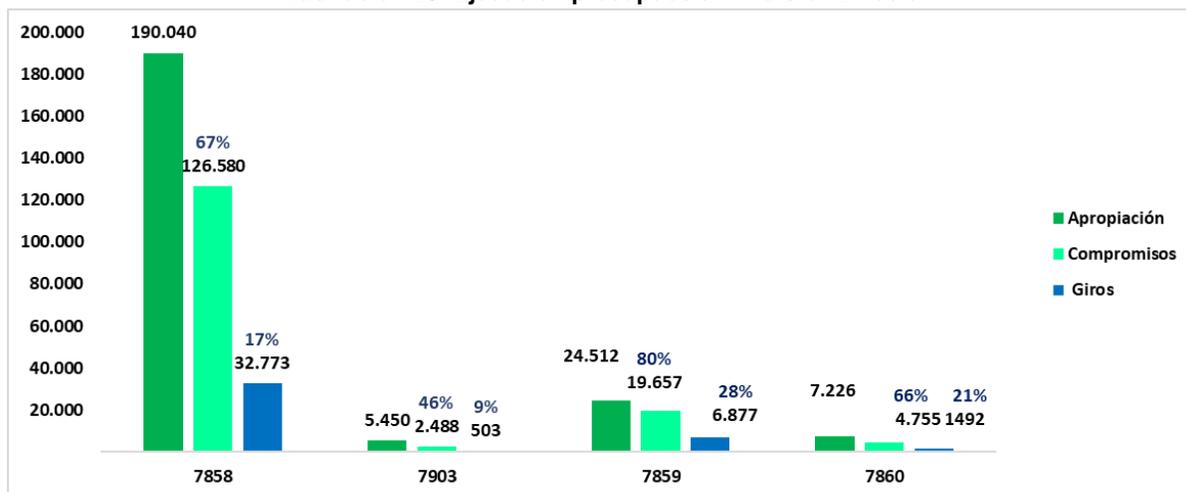
**Ilustración 24. Ejecución Presupuestal 2023 Funcionamiento, Inversión directa y Pasivos exigibles**



Fuente: Bogdata, 30 de junio 2023, cifras en millones de pesos

La ilustración 3 refleja con corte a 30 de junio, la ejecución presupuestal de inversión directa por cada proyecto - Porcentaje de compromisos y giros.

**Ilustración 25. Ejecución presupuestal Inversión Directa**



Fuente: Bogdata, 30 de junio de 2023, cifras en millones de pesos

De los cuatro proyectos de inversión se concluye lo siguiente:

#### 10.4.1. Proyecto 7858 - Conservación de la Malla Vial Distrital y Ciclo-infraestructura de Bogotá

Cuenta con una apropiación disponible de \$197.922 millones de los cuales:

\$190.040 millones fueron destinados a inversión directa y \$7.881 millones para el pago de pasivos exigibles. El proyecto ha comprometido en inversión directa \$126.580 millones que representa el 67% del presupuesto asignado. Por otra parte, se registran compromisos (9%) y giros (7%) respecto de la apropiación inicial programada para pago de pasivos exigibles.

Los giros respecto a la apropiación disponible de inversión total fueron del 17% por la suma de \$ 32.773 millones de pesos.

Es importante mencionar que para la vigencia 2023 por la fuente 1-100-F039 VA-Crédito, se destinaron \$ 98.050.000.000 al proyecto 7858, por cupo de endeudamiento. Al corte de este informe se ha comprometido el 69%.

#### **10.4.2. Proyecto 7903 - Apoyo a la adecuación y conservación del espacio público de Bogotá**

Cuenta con una apropiación disponible de \$5.450 millones y ha comprometido \$2.488 millones que representan el 46%.

Los giros respecto a la apropiación disponible de inversión directa son del 9% por valor de \$503 millones.

Para la vigencia 2023 por la fuente 1-100-F039 VA-Crédito, se destinaron \$ 1.950.000.000 al proyecto 7903, por cupo de endeudamiento. Al corte de este informe se ha comprometido el 34%.

#### **10.4.3. Proyecto 7859 - Fortalecimiento Institucional**

Cuenta con una apropiación disponible de \$24.512 millones de pesos. El proyecto ha comprometido en inversión directa \$19.657 millones que representan el 80% del presupuesto asignado.

Los giros respecto a la apropiación disponible de inversión total fueron del 428% por la suma de \$6.877 millones.

#### **10.4.4. Proyecto 7860 - Fortalecimiento de los componentes de TI para la transformación digital**

Cuenta con una apropiación disponible de \$7.226 millones y ha comprometido \$4.755 millones que representan el 66%.

Durante los primeros seis meses del 2023 se ha girado el 21% por 1.492 millones de pesos.

### **10.5. Reservas Presupuestales**

El Decreto Distrital 714 de 1996, en su artículo 61, hace referencia a la constitución de reservas presupuestales y expresa lo siguiente:

“De las Apropriaciones y Reservas. Las apropiaciones incluidas en el Presupuesto Anual del Distrito son autorizaciones máximas de gastos que el Concejo aprueba para ser ejecutadas o comprometidas durante la vigencia fiscal respectiva. Después del 31 de diciembre de cada año, estas autorizaciones expiran y en consecuencia no podrán comprometerse, adicionarse, transferirse ni contracreditarse.

Al cierre de la vigencia fiscal cada organismo y entidad constituirá las reservas presupuestales con los compromisos que al 31 de diciembre no se hayan cumplido, siempre y cuando estén legalmente contraídos y desarrollen el objeto de la apropiación. Las reservas presupuestales solo podrán utilizarse para cancelar los compromisos que le dieron origen”.

Teniendo en cuenta lo estipulado en la norma, la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UAERMV, constituyó reservas presupuestales a 1 de enero de 2021, por valor de \$40.277.340.989=.

### 10.5.1. Reservas Presupuestales de enero a diciembre de 2022

Con respecto a la constitución y ejecución de las reservas presupuestales de la Entidad, en el **periodo comprendido entre enero y diciembre de 2022** para efectos de suministrar la información concerniente para la rendición de cuentas de la UAERMV, es la siguiente:

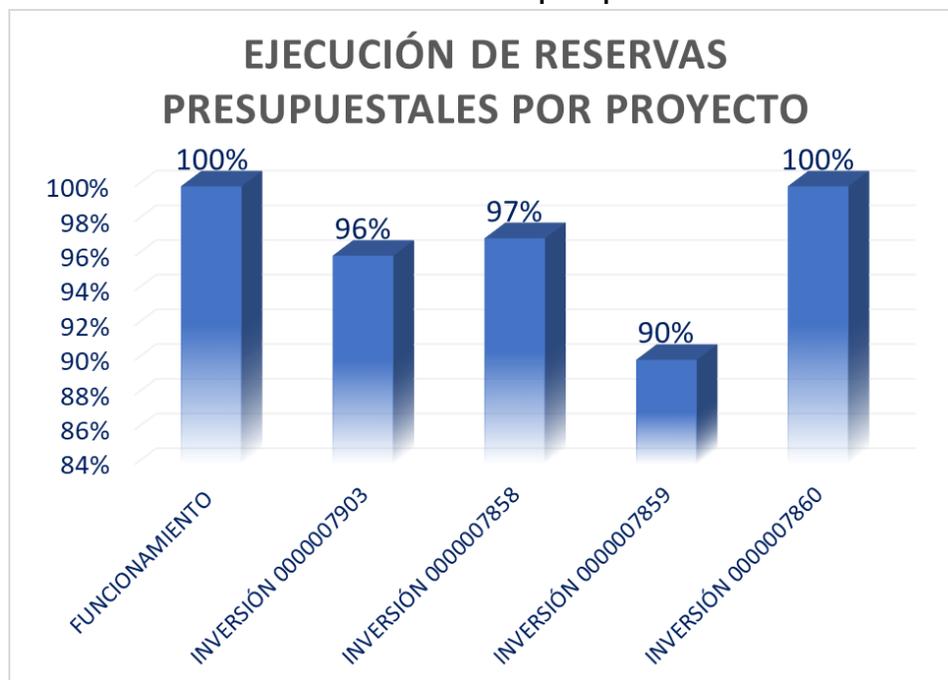
Tabla 55. Reservas presupuestales

RESERVAS PRESUPUESTALES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE 2022			
PROYECTO	VALOR INICIAL	SALDO	PORCENTAJE DE EJECUCION
FUNCIONAMIENTO	\$ 2.338.589.529	\$ 1.392.766	100%
INVERSIÓN 0000007903	\$ 720.091.586	\$ 26.393.753	96%
INVERSIÓN 0000007858	\$ 46.784.761.108	\$ 1.613.157.269	97%
INVERSIÓN 0000007859	\$ 3.536.838.612	\$ 348.033.880	90%
INVERSIÓN 0000007860	\$ 1.127.441.109	\$ -	100%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 54.507.721.944</b>	<b>\$ 1.988.977.668</b>	<b>96%</b>

Fuente: UAERMV

En el cuadro anterior, se observa que las reservas presupuestales de la UAERMV se constituyeron por un valor de \$54.507.721.944= para enero de 2022, se giraron recursos por un valor de \$51.773.532.986= y se anularon reservas por un valor de \$745.211.290=, quedando un saldo pendiente de anular y/o ejecutar de \$1.988.977.668=, que corresponde a una ejecución del 96% con corte al 31 de diciembre de 2022.

Ilustración 26. Reservas presupuestales



Fuente: UAERMV

En la anterior gráfica, se ilustra el porcentaje de ejecución de las reservas presupuestales con corte al 31 de diciembre de 2022, en el rubro de gastos de funcionamiento y en cada uno de los proyectos de inversión.

### 10.5.2. Pasivos Exigibles

De acuerdo a lo establecido en la Secretaría de Hacienda Distrital, la definición de pasivos exigibles es la siguiente:

“(…) son compromisos debidamente perfeccionados, legalmente contraídos, que se adquirieron con el cumplimiento de las formalidades plenas y que fenecieron presupuestalmente por no efectuarse el pago en el transcurso de la vigencia fiscal en que se constituyeron como reserva presupuestal. Por esta razón y al existir la obligatoriedad de su cancelación deben asumirse con el presupuesto de la vigencia en la cual se haga exigible su pago (…)”

La Entidad a su vez se sustenta en el Manual Operativo Presupuestal del Distrito Capital, en lo que respecta al manejo y constitución de pasivos exigibles en el presupuesto de la Entidad.

### 10.5.3. Pasivos Exigibles de enero a diciembre de 2021

En la siguiente tabla, se detallan los pasivos exigibles tanto de funcionamiento como de los proyectos de inversión de la Entidad, la constitución de pasivos exigibles para la vigencia 2022 fue por valor de \$5.706.643.833, pero a la fecha de 31 de diciembre de 2022 se presentaba un saldo pendiente por ejecutar por valor de \$5.559.668.134.

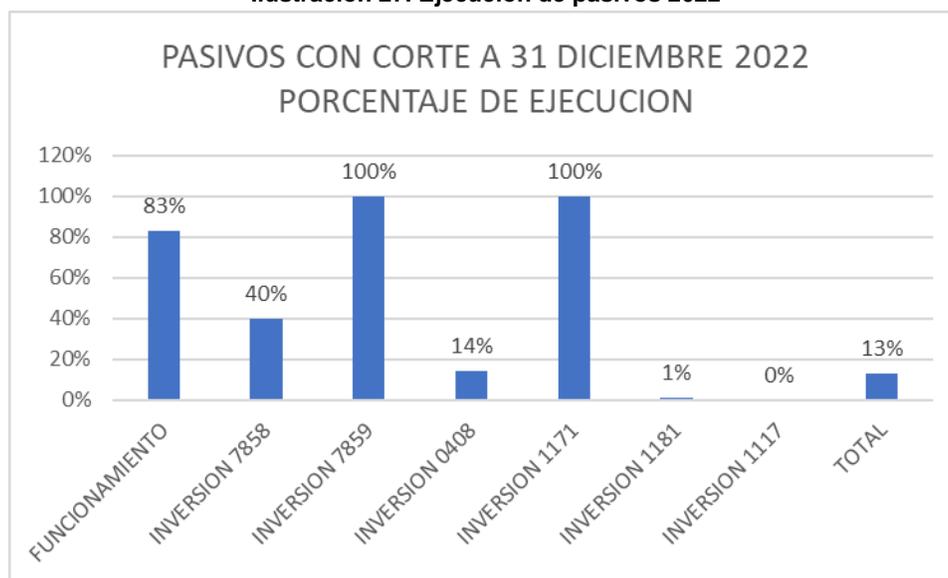
Tabla 56. Pasivos exigibles 2022

PASIVOS EXIGIBLES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022			
PROYECTO	VALOR INICIAL	SALDO POR PAGAR Y/O ANULAR	PORCENTAJE DE EJECUCION
FUNCIONAMIENTO	\$ 84.452.891	\$ 32.321.110	62%
INVERSIÓN 7858	\$ 140.653.891	\$ 85.088.526	40%
INVERSIÓN 7859	\$ 29.604.349	\$ -	0%
INVERSIÓN 0408	\$ 7.172.381.533	\$ 6.515.883.480	14%
INVERSIÓN 1171	\$ 12.144.910	\$ -	0%
INVERSIÓN 1181	\$ 1.037.258.863	\$ 1.029.165.348	1%
INVERSIÓN 1117	\$ 629.750.000	\$ 629.750.000	0%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 9.106.246.437</b>	<b>\$ 8.292.208.464</b>	<b>13%</b>

Fuente: UAERMV

De acuerdo a la tabla anterior, se observa que el saldo por ejecutar y/o anular de pasivos exigibles con corte al 31 de diciembre de 2022 es de \$8.292.208.464=, que corresponde al 13%, es decir que se giraron recursos por valor de \$641.260.817= y se anularon saldos por valor de \$172.777.156=.

**Ilustración 27. Ejecución de pasivos 2022**



Fuente: UAERMV

En la anterior gráfica, se ilustra el porcentaje de ejecución de los pasivos exigibles con corte al 31 de diciembre de 2022 de los rubros de gastos de funcionamiento y de cada uno de los proyectos de inversión.

Cabe aclarar que el valor total de pasivos con corte al 31 de diciembre de 2022 no los puede gestionar en su totalidad la Entidad por lo que hay contratos que se encuentran en instancia judicial o en proceso sancionatorio administrativo, es decir que dependemos de la decisión de un juez o tercero, como se indica en la siguiente tabla:

**Tabla 57. Proceso sancionatorio e instancia judicial**

PROCESOS QUE DEPENDEN DE UN TERCERO		
PROCESO	VALOR	ESTADO
CUMBRE INGENIERÍA SAS - 1181	\$ 178.886.711	PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO
CUMBRE INGENIERÍA SAS - 1181	\$ 751.296.971	PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO
2L PROYECTOS SAS - 1181	\$ 96.952.948	PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO
UT ITO SOFTWARE INGENIAN - 117	\$ 629.750.000	PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO
2L PROYECTOS S.A.S - 1181	\$ 1.878.932	PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	\$ 821.305.114	INSTANCIA JUDICIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	\$ 1.054.281.404	INSTANCIA JUDICIAL
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL	\$ 590.206.275	INSTANCIA JUDICIAL
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL	\$ 3.449.761.084	INSTANCIA JUDICIAL

SATURNINO GONZÁLEZ	GONZÁLEZ	\$ 41.967.738	INSTANCIA JUDICIAL
ARMANDO ACUÑA HERNÁNDEZ		\$ 94.467.485	INSTANCIA JUDICIAL
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 7.710.754.662</b>	

Fuente: UAERMV

#### 10.5.4. Estados Financieros

Dentro de las actividades desarrolladas por el área contable del año 2022 a julio de 2023 son las siguientes:

- Presentación de Estados contables de manera mensual y trimestral a la Contaduría General de la nación, la Dirección distrital de la Contabilidad con el cumplimiento de los requisitos que exige la normatividad.
- Presentación de las obligaciones tributarias de la Unidad ante la Dirección Distrital de Impuestos y la DIAN.
- Preparación, presentación y envío de la Información exógena año gravable 2022 ante la Dirección Distrital de Impuestos y ante la DIAN.
- Desarrollo de los Comités Sostenibilidad contable
- Se da inicio a la implementación del sistema de costos identificando procedimientos, técnicos, administrativos y contables necesarios en la Entidad, el propósito es determinar el costo de las operaciones en sus diversas fases en las áreas de producción, intervención y comercialización e utilizarlo para la obtención de información contable, control de gestión y base para la toma de decisiones.
- El área contable ha realizado las liquidaciones de las Sentencias judiciales cuando lo han solicitado, colaborando en la consolidación del procedimiento de manera ágil y oportuna en cuanto a liquidación se refiere.
- A través del sistema SIPROJWEB se actualiza de manera trimestral el contingente judicial a nombre de la Unidad
- Causación y registro en el Sistema Nacional de Regalías de los recursos asignados y utilizados en el proyecto del sistema general de regalías para la adecuación y mantenimiento de las vías rurales.
- Devolución de Recursos no ejecutados y rendimientos financieros a los Fondos de desarrollo Local a través de la depuración que se viene adelantando de manera permanente logrando un gran avance así:

**Tabla 58. Devolución recursos por año**

<b>DEVOLUCIÓN RECURSOS POR AÑOS -RESUMEN</b>	
TOTAL DEVOLUCIÓN DE RECURSOS NO EJECUTADOS AÑO 2018	2.599.809.874
TOTAL DEVOLUCIÓN DE RECURSOS NO EJECUTADOS AÑO 2019	629.475.068
TOTAL DEVOLUCIÓN DE RECURSOS NO EJECUTADOS AÑO 2020	188.368.048
TOTAL DEVOLUCIÓN DE RECURSOS NO EJECUTADOS AÑO 2021	150.084.003
TOTAL DEVOLUCIÓN DE RECURSOS NO EJECUTADOS AÑO 2022	2.457.122.791
TOTAL DEVOLUCIÓN DE RECURSOS NO EJECUTADOS AÑO 2023	960.793.436
<b>TOTAL</b>	<b>6.985.653.220</b>

Fuente: creación propia

**Tabla 59. Devolución de recursos no ejecutados**

DEVOLUCIÓN DE RECURSOS NO EJECUTADOS AÑO 2023		
FONDO DE DESARROLLO LOCAL	CONVENIO	VALOR
FONDO DE DESARROLLO LOCAL KENNEDY	123-2013	152.596.518
FONDO DE DESARROLLO LOCAL SUBA	03-2008	50.568.841
FONDO DE DESARROLLO LOCAL SUBA	01-2009	31.605.526
FONDO DE DESARROLLO LOCAL CIUDAD	"07/2008	490.949
FONDO DE DESARROLLO LOCAL CIUDAD	17/2009	1.172.107
FONDO DE DESARROLLO LOCAL SAN CRISTOBAL	252/2008	220.681.741
<b>TOTAL DEVOLUCIONES A 30 DE JUNIO 2023</b>		<b>457.115.682</b>
LEGALIZACIÓN DE RECURSOS		
FONDO DE DESARROLLO LOCAL	CONVENIO	VALOR
SAN CRISTOBAL	114 DE 2013	503.677.754
<b>LEGALIZACIONES A 30 DE JUNIO 2023</b>		<b>503.677.754</b>
<b>TOTAL LEGALIZACIONES Y DEVOLUCIONES A 30 DE JUNIO 2023</b>		<b>960.793.436,00</b>

Fuente: creación propia

- Estos recursos recibidos en administración representan los recursos que la Unidad ha recibido en condiciones de administración por parte de entidades distritales y fondos de desarrollo local incluye los recursos del Convenio 1292/2009, los recursos de convenios con FDL.
- La Dirección General de la Unidad a través de la asesora financiera solicito dar prioridad a la depuración de los convenios que presentan saldo de recursos; por lo tanto, se procedió a conformar un grupo interdisciplinario responsables de estas depuraciones en las diferentes áreas así:
  - Dirección General 1
  - Subdirección Técnica de producción 3
  - Secretaria General - Contratación 1
  - Secretaria General - Presupuesto 1
  - Secretaria General - Contabilidad 1
  - Secretaria General - Tesorería 1
- De la misma manera se ha coordinado las actualizaciones del Manual de Políticas contables, de operación, se adelantó la definición del Plan de Mejoramiento, Mapa de Riegos, indicadores, informes de gestión entre otras actividades relacionadas con el tema contable.

## 11. ALIANZAS, COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y DONACIONES

Sobre las oportunidades de Cooperación Internacional para la entidad, se destaca la participación en actividades de fortalecimiento institucional y capacitación de índole nacional e internacional.

Por un lado, con relación a convocatorias, la entidad participó en la Convocatoria *Premios Verdes 2023* con el proyecto *"RCD: una alternativa sostenible para la Conservación Vial"* en la categoría

de Economía Circular. El proyecto obtuvo la siguiente calificación: 67.9 total (Aplicabilidad 16.6967, Ambiental 22.7933, Social 7.0233, Financiero 6.0333, Innovación 15.3533); sin embargo, el proyecto no obtuvo una calificación mayor al 80% para avanzar a la siguiente fase de la convocatoria.

También, se participó con tres iniciativas en la convocatoria *Premio a Iniciativas de Ciudades Inteligentes e Innovadoras 2023* organizado por Corferias, la Secretaría de Desarrollo Económico de la Alcaldía Mayor de Bogotá, la Universidad Externado de Colombia, la Asociación de Ciudades Inteligentes y Alumbrado Público ANAP, ETB y la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales - Asocapitales con el apoyo de FIRA Barcelona Internacional. Las iniciativas postuladas fueron *Umv más cerca de ti* (categoría Innovación desde la Ciudadanía), *Sigma* (categoría Innovación desde el diseño urbano) y *Sistema de Mapeo Móvil* (categoría cultura inteligente- en conjunto con la Universidad Distrital) las cuales no avanzaron a la siguiente fase de la convocatoria.

Por otro lado, la participación de un colaborador de la entidad en el seminario *Planificación y Desarrollo de Nuevas Energías para Altos funcionarios Latinoamericanos* ofrecido por el Ministerio de Comercio de China a través de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional-APC Colombia en Julio 2022; y la participación de un funcionario en el evento *Bloomberg Initiative for Cycling Infrastructure (BICI) Global Gathering* realizado por Bloomberg Philantropies en Londres, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en Junio 2023.

En lo concerniente a las alianzas, se tuvieron acercamientos con posibles aliados para colaborar en proyectos conjuntos con nuevas tecnologías y materiales: en primer lugar, con la Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GIZ) y Acoplásticos para realizar un segmento de un tramo de prueba piloto real con asfalto modificado con polímeros de plástico de posconsumo; en segundo lugar, con la Universidad francesa Gustave Eiffel para realizar el estado del arte y ver las oportunidades del bioasfalto. En tercer lugar, con la empresa danesa Dynatest con la tecnología MacRebur (plástico reciclado), y, en cuarto lugar, con la Fundación Metròpoli para ver las posibilidades de colaboración con la entidad y la ciudad en innovación urbana.

Asimismo, para intercambio de experiencias y buenas prácticas, se realizaron dos intercambios de experiencias virtual con la Secretaría de Movilidad (SEMOVI) de la Ciudad de México, México para conocer su experiencia en proyectos en ciclo infraestructura sostenible urbana, y la estructura administrativa del mantenimiento vial en la capital mexicana. De igual forma, se realizó el primer intercambio de experiencias virtual con el Ayuntamiento de Valencia, España y la empresa contratista Pavasal, y con la Municipalidad de Quito, Ecuador, y la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (EPMMOP) para conocer sobre el mantenimiento vial y la logística de producción de plantas de asfalto en las ciudades de Valencia, España y en Quito, Ecuador respectivamente.

Finalmente, en cuanto a donaciones aún no se reportan actividades, recursos o materiales entregados a la entidad por medio de esta modalidad.

## 12. CONTROL INTERNO

### 12.1. Cumplimiento Plan Anual de Auditorías

- **II SEMESTRE 2022**

Para el II semestre de 2022, la OCI, incluyó en el Plan Anual de Auditorías, un total de 61 actividades, de las cuales ejecuto 58, obteniendo así un porcentaje de 97% sobre el total de actividades programadas en el semestre. Las actividades que no se lograron cumplir al 100% fueron:

1. Auditoria al Proceso GSIT - Gestión de Servicios e Infraestructura Tecnológica, quedando suspendida. Atendiendo a la dificultad que se presentó para cumplir con este rol, relacionada con la terminación anticipada del contrato de prestación de servicios del profesional ingeniero de sistemas de la OCI, perfil de difícil reemplazo.
2. Entrega del Plan de Mejoramiento de la "Auditoría Anual al SGSST conforme al estándar 6.1.2. de la RES 0312 de 2019," actividad a cargo de Secretaría General.

- **I SEMESTRE 2023**

Para el primer semestre de 2023, se programaron 57 actividades en el Plan Anual de Auditorías, las cuales fueron ejecutadas tal y como estaban programadas, así mismo se realizó una actividad adicional correspondiente a un requerimiento especial de la Secretaría General de "Realizar verificación de la recepción y envío de la información mensual reportada en SIVICOF", Por tal razón el porcentaje de ejecución del Plan fue de 103%.

A continuación, se reflejan el número de actividades programadas por trimestre, para el periodo de rendición de cuentas:

**Tabla 60. Cumplimiento del plan anual de auditorías (reporte 1 julio de 2022 a 30 de junio de 2023)**

<b>CORTE 1 DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>			
<b>PERIODO</b>	<b>ACTIVIDADES PROGRAMADAS</b>	<b>ACTIVIDADES EJECUTADAS</b>	<b>% CUMPLIMIENTO POR TRIMESTRE</b>
Trimestre 3	32	31	97%
Trimestre 4	29	28	97%
<b>TOTAL</b>	<b>61</b>	<b>59</b>	<b>97%</b>
<b>CORTE 1 DE ENERO DE 2023 A 31 DE JULIO DE 2023</b>			
<b>PERIODO</b>	<b>ACTIVIDADES PROGRAMADAS</b>	<b>ACTIVIDADES EJECUTADAS</b>	<b>% CUMPLIMIENTO POR TRIMESTRE</b>
Trimestre 1	34	35	103%
Trimestre 2	23	23	100%
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>	<b>58</b>	<b>103%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir del resultado del indicador de Gestión- Cumplimiento del Plan anual de auditorías.

## 12.2. Rol de evaluación y seguimiento

En el marco del rol **Evaluación y Seguimiento**, cuyo objetivo es evaluar y contribuir a la mejora de los procesos auditados aplicando un enfoque objetivo, sistemático, basado en riesgos y necesidades de la UAERMV, y de acuerdo con el Plan Anual de auditorías, la Oficina de Control Interno, OCI, programó, ejecutó y/o culminó un total de 16 auditorías basadas en riesgos. Diez (10) en el segundo semestre de 2022 y seiss (6) en el primer semestre de 2023. Como se muestra a continuación:

**Tabla 61. Reporte auditorías de Gestión para el periodo del 1 de julio de 2022 al 30 de junio de 2023**

<b>AUDITORÍAS SEGUNDO SEMESTRE 2022</b>	
Proceso APIC - Atención a Partes Interesadas y Comunicaciones (Gestión Social) - 2022	Finalizada en II semestre 2022
Proceso IMVI - Intervención de la Malla Vial - 2022	Finalizada en II semestre 2022
Proceso IMVI - Intervención de la Malla Vial - 2022	Finalizada en II semestre 2022
Proceso GSIT - Gestión de Servicios e Infraestructura Tecnológica - 2022	Iniciada en 2022 y finalizada en I semestre 2023.
Proceso GTHU - Gestión del Talento Humano - 2022	Iniciada y finalizada en II semestre 2022
Proceso PPMQ - Producción de Mezcla y Provisión de Maquinaria y Equipo - 2022	Iniciada y finalizada en II semestre 2022
Proceso GEFI - Gestión Financiera - 2022	Iniciada y finalizada en II semestre 2022
Proceso GCON - Gestión Contractual - 2022	Iniciada y finalizada en II semestre 2022
Proceso GREF - Gestión de Recursos Físicos - 2022	Iniciada y finalizada en II semestre 2022
Proceso GDOC - Gestión Documental - 2022	Iniciada y finalizada en II semestre 2022
<b>AUDITORÍAS I SEMESTRE 2023</b>	
Auditoría Proceso Atención a Partes Interesadas y Comunicaciones – APIC	Auditoría Finalizada
Auditoría Proceso Gestión Ambiental	Auditoría Finalizada
Auditoría Proceso Gestión de Servicios e Infraestructura Tecnológica – GSIT	Auditoría Finalizada
Auditoría Proceso Gestión Contractual – GCON	Auditoría Finalizada
Auditoría proyecto 7858	Auditoría Finalizada
Informe Seguimiento al cumplimiento de la norma de Accesibilidad NTC 6047 -FURAG	Auditoría Finalizada

Fuente: Elaboración propia basada en la ejecución del Plan Anual de auditorías 2022 y 2023

Así mismo se incluyeron para el periodo de reporte en los planes anuales 2022 y 2023, cuatro (4) auditorías especiales; dos (2) en el segundo semestre de 2022 y dos (2) en el primer semestre de 2023. Como se muestra a continuación:

**Tabla 62. Auditorías Especiales y/o Especificas**

<b>AUDITORÍAS ESPECIALES EJECUTAS EN EL II SEMESTRE 2022</b>	
Evaluación de seguimiento para mantener la Acreditación al Laboratorio de Suelos y Pavimentos UAERMV	Cumplida
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo: Auditoría Anual al SGSST conforme al estándar 6.1.2. de la RES 0312 de 2019, la cual será planificada con el COPASST UAERMV.	Cumplida
<b>AUDITORÍAS ESPECIALES EJECUTADAS EN EL I SEMESTRE 2023</b>	
Auditoría Interna a las actividades del laboratorio en el año 2022	Cumplida

Evaluación de seguimiento - Reevaluación de la Acreditación ante el Organismo Nacional De Acreditación De Colombia - ONAC, Bajo Los Requisitos De La Norma NTC-ISO/IEC 17025:2017 Para El Laboratorio De Suelos, Asfaltos Y Pavimentos De La UAERMV, Proyecto 7858 – Metas 1, 2, 4 y 5.	Cumplida
---	----------

Fuente: Elaboración propia de OCl basada en el plan anual de auditorías 2022 Y 2023

Es de señalar que dentro del rol de evaluación y seguimiento se incluyeron en el Plan Anual de auditorías del II semestre de 2022; tres (3) informes de seguimiento así: Seguimiento a metas del Plan Distrital de Desarrollo; Seguimiento trimestral a acciones correctivas producto de planes de mejoramiento interno y Seguimiento trimestral a planes de mejoramiento producto de auditorías ejecutadas por la Contraloría de Bogotá los cuales se desarrollaron en su totalidad en las fechas programadas.

Así mismo, para el primer semestre de 2023, en el rol de evaluación y seguimiento se programaron y realizaron once (11) informes: Informe de Evaluación de Control Interno Contable (1 reporte); Informe de cumplimiento de normas en materia de Derechos de Autor (1 reporte); Seguimiento a las Metas del Plan Distrital de Desarrollo (1 reporte); Informe semestral de seguimiento a los instrumentos técnicos y administrativos que hacen parte del Sistema de Control Interno (1 reporte); Informe semestral de seguimiento a PQRSFD - Incluye Seguimiento procesos de atención al ciudadano, sistemas de Información y atención de PQRSFD (1 reporte); Seguimiento a planes de mejoramiento producto de las auditorías ejecutadas por Contraloría de Bogotá D.C., incluye plan de mejoramiento archivístico y derivados de informes de la veeduría. (2 reportes); Seguimiento a Planes de mejoramiento producto de las auditorías ejecutadas por la Oficina de Control Interno (2 reportes).

Así mismo se programó y ejecutó la inspección en frentes de trabajo mensuales y con ello la generación de 2 informes trimestrales para el primer semestre de 2023.

### 12.3. Rol de evaluación de la gestión del riesgo

Para el segundo semestre de **2022**, se evaluó el Mapa de riesgos de Corrupción de la entidad para el II cuatrimestre del año y el componente de Gestión de Riesgos de Corrupción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del mismo cuatrimestre. Adicionalmente se evaluaron a través de las auditorías ejecutadas 47 riesgos y 275 controles.

Así mismo para el primer semestre de **2023** se evaluó el Mapa de riesgos de Corrupción de la entidad para el último cuatrimestre de 2022 y primer cuatrimestre del 2023 y el componente de Gestión de Riesgos de Corrupción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de los mismos cuatrimestres. Por otro lado, en las auditorías programadas se evaluaron 35 Riesgos y 245 controles. Estas evaluaciones fueron publicadas en el link de transparencia de la entidad.

### 12.4. Rol de liderazgo estratégico

En cumplimiento del rol de **liderazgo estratégico**, cuyo objetivo es servir de soporte estratégico para la toma de decisiones de la alta dirección agregando valor de manera independiente, mediante la presentación de informes, manejo de información estratégica y alertas oportunas, para el periodo del 1 de julio de 2022 al 30 de junio de 2023 se convocaron cinco (5) sesiones

del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno- CICCI. En donde se socializaron los resultados, y recomendaciones de las diferentes auditorías e informes. Así:

**Tabla 63. Temas abordados**

FECHA DE REUNIÓN	TEMAS ABORDADOS
II SEMESTRE 2022	CICCI 4: 08 de Julio de 2022 CICCI 5: 13 de octubre de 2022 CICCI 6: 02 de noviembre de 2022
I SEMESTRE 2023	CICCI 1: 30 de enero de 2023 CICCI 2: 23 de abril de 2023

Fuente: Elaboración propia basada en las actas de Comité CICCI

Así mismo, la OCI participó en los diferentes comités institucionales (Gestión y Desempeño; Contratación; Conciliación; Control Financiero y Sostenibilidad Contable; Inventarios y Riesgos Financieros) de la siguiente manera: para el segundo semestre de 2022, se participó en 34 comités internos y en el primer semestre de 2023, se participó en 40 Comités.

De otra parte, en cumplimiento de las normas vigentes, se elaboraron y remitieron al director general y al Comité Institucional de Control Interno, en la periodicidad definida en el Plan Anual de Auditorías los informes y/o reportes de seguimiento que se resaltan a continuación:

- **II SEMESTRE 2022:**

- Seguimiento semestral a los instrumentos técnicos y administrativos que hace parte del Sistema de Control Interno. (1 reporte).
- Seguimiento al cumplimiento de las metas del plan Distrital de desarrollo priorizadas por la entidad. (1 reporte).
- Revisión del Informe de Gestión Judicial, en SIPROJ que incluye las acciones de repetición que se analizan en el Comité de Conciliación. (1 reporte).
- Informe semestral de evaluación independiente del estado del sistema de control interno, de acuerdo con los lineamientos del DAFP. (1 reporte).
- Informe de Austeridad en el gasto público. (1 reporte).
- Seguimiento a la atención de peticiones, quejas, reclamos, denuncias y felicitaciones –PQRSDF. (1 reporte).
- Arqueos a las cajas menores. (1 reporte).
- Evaluación a la estrategia y de los espacios de rendición de cuentas. (1 reporte).
- Informe de seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción. (1 reporte).
- Informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. (1 reporte).
- Informe de Seguimiento a los Instrumentos Técnicos y Administrativos. (1 reporte)
- Informe de inspección a frentes de obra y sedes de la Entidad. (2 reporte).
- Informe de seguimiento al proyecto de Regalías de la Entidad. (1 reporte).

- **I SEMESTRE 2023**

- Informe semestral de evaluación independiente del estado del sistema de control interno. (1 reporte)
- Informe de gestión OCI 2022 - cuenta anual del SIVICOF. (1 reporte)

- Informe de gestión OCI 2022, detallado para presentar a la Oficina de Planeación. (1 reporte)
- Informe de evaluación de la gestión por dependencias (y procesos). (1 reporte consolidado)
- Seguimiento actualización de SIGEP/SIDEAP, Plan anual de vacantes, Declaración de Bienes y Rentas y conflicto de interés. (1 reporte)
- Informe PAAC-Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (2 reportes)
- Informe de evaluación de riesgos de corrupción. (2 reportes)
- Índice de Transparencia Activa - ITA y sus anexos (2 reportes)
- Informe Austeridad del Gasto Público (2 reportes)
- Consolidado OCI para apoyar a la OCDI en el Informe de seguimiento al cumplimiento de la Directiva 008 de 2022. (1 reporte)
- Informes de seguimiento a frentes de obra (1 reporte mensual y 1 consolidado trimestral)

Adicionalmente para el I semestre de 2023, se comunicaron a la alta dirección los informes señalados en el rol de seguimiento y evaluación.

## **12.5. Rol de enfoque hacia la prevención**

En el marco del rol del **enfoque hacia la prevención**, cuyo objetivo es brindar asesoría permanente a los procesos y dependencias de la UAERMV en metodologías y la formulación de recomendaciones que apoyen las decisiones frente al que hacer institucional, la OCI en el marco del fomento del autocontrol y prevención, ejecutó las siguientes actividades:

- Seguimiento trimestral al cumplimiento de las acciones correctivas formuladas por los procesos en sus planes de mejoramiento derivados de auditorías internas y externas (2022 y 2023)
- Acompañamiento al proyecto de mejoramiento de vías terciarias financiado con recursos del Sistema General de Regalías - SGR y seguimiento al Plan de contingencia. (2022 y 2023)
- Recorridos mensuales a centros de trabajo en frentes de obra. (2022 y 2023)
- Evaluación de la apropiación de los valores institucionales. (2022)
- Divulgación de 12 piezas comunicativas para el fomento del autocontrol y prevención a través de la intranet y el correo institucional la URMV te informa. (6 piezas por cada semestre.)
- Tres reuniones con los enlaces de los procesos para el fomento del autocontrol y prevención. (2 en II semestre 2022 y 1 en I semestre 2023)

## **12.6. Rol Relación con Entes de Control**

En este rol la OCI, sirve como puente entre los entes externos de control y la entidad, además, facilita el flujo de información con dichos organismos.

Para cumplir con este rol, durante el segundo semestre de 2022 y primer semestre de 2023, la OCI, atendió 9 solicitudes de entes de control. Adicionalmente realizó seguimiento a la atención

de los diferentes requerimientos realizados por la Contraloría de Bogotá en desarrollo de la auditoría con código 107 y los realizados en el I semestre de 2023 por la Contraloría General de la República en desarrollo del Especial Seguimiento del Proyecto BPIN 2018000050020 “Mejoramiento de Vías terciarias en Bogotá.

### 13. PLANEACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

#### 13.1. Avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

En los resultados obtenidos por la Unidad en la medición FURAG 2021, el cual es publicado por Función Pública en el siguiente año, se observa un mejoramiento importante en términos generales un esfuerzo institucional de 3,09 puntos en relación con la calificación obtenida en el 2020.

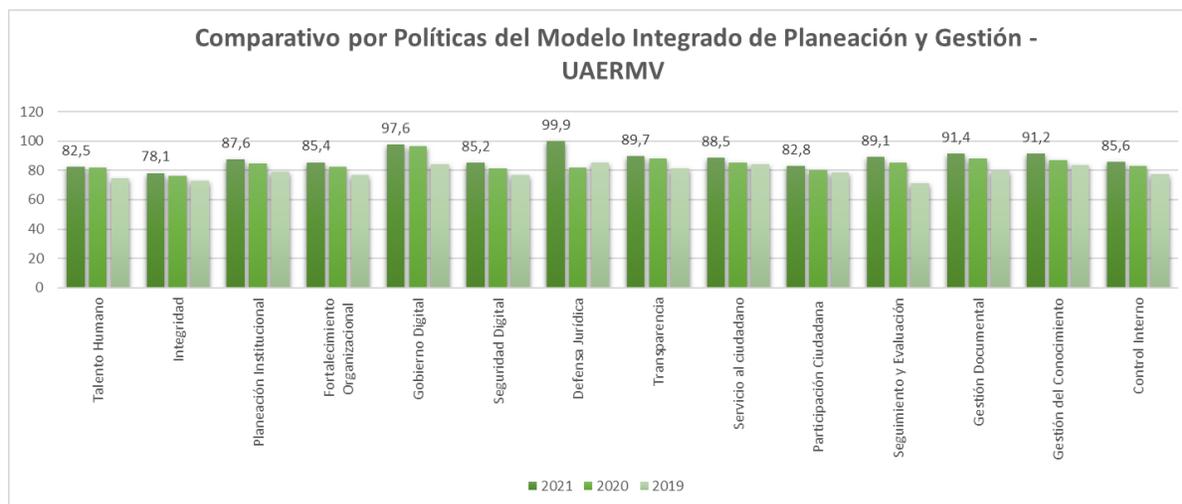
Tabla 64. Índice de Desempeño Institucional - UAERMV

Vigencia				Esfuerzo Institucional 2020/2019
2018	2019	2020	2021	
63,6	80,5	87,3	90,4	3,09

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – UAERMV 2022

En lo que respecta a los resultados promedio alcanzados en el FURAG para las políticas de gestión del MIPG, se observa una mejora importante, entre los resultados alcanzados en el 2019, 2020 y 2021 al compararlos con los resultados, tal como se evidencia en la siguiente ilustración.

Ilustración 28. Comparativo por políticas del modelo Integrado de Planeación y Gestión - UAERMV



Fuente: Oficina Asesora de Planeación – UAERMV 2022

En lo que respecta a las políticas de gestión y desempeño del MIPG, los resultados promedio del FURAG 2019, 2020 Y 2021 muestran un comportamiento similar que el evidenciado en las siete dimensiones del MIPG.

En este sentido, al comparar los resultados promedio obtenidos en el 2020 con los del 2021, se observa el mejoramiento en el desempeño de la política Defensa Jurídica, al pasar de 81,6 a 99,9 puntos, seguido por Gestión del Conocimiento que pasó de 86,8 a 91,2 puntos y la Seguimiento y Evaluación que pasó de 85,2 a 89,1 puntos.

Por su parte, las políticas que obtuvieron los menores niveles de crecimiento entre una vigencia y otra son: Gestión Estratégica del Talento Humano, Gobierno Digital y Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción.

Por lo que la Entidad priorizó actividades y productos en el Plan de Adecuación y sostenibilidad MIPG teniendo en cuenta las observaciones del FURAG 2021 con el fin de aumentar los resultados obtenidos, para las políticas de gestión y desempeño con índices más bajos.

A continuación, se presentan el estado de cumplimiento de las actividades propuestas a corte 31 de diciembre 2022:

**Tabla 65. Avance del Plan de adecuación y sostenibilidad 2022**

<b>Política de gestión y desempeño</b>	<b># Actividades</b>	<b>% de avance 2022</b>
Control Interno	29	100%
Defensa Jurídica	9	100%
Fortalecimiento Organizacional	2	100%
Gestión Ambiental	8	100%
Gestión del Conocimiento y la Innovación	18	94%
Gestión Documental	2	100%
Gestión Estratégica del Talento Humano	25	86%
Gestión Presupuestal	3	100%
Gobierno Digital	7	100%
Integridad	14	95%
Participación Ciudadana	19	99%
Planeación Institucional	1	100%
Seguimiento y Evaluación	3	100%
Seguridad Digital	9	82%
Servicio al Ciudadano	14	100%
Transparencia, Acceso a la Información	5	100%
<b>Total general</b>	<b>168</b>	<b>96%</b>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – 2022

La Entidad alcanzó en el plan de Adecuación y sostenibilidad MIPG 2022 un nivel de ejecución del 96% de las 168 actividades programadas para la vigencia, por lo cual se espera que para la medición del Índice de Desempeño Institucional 2022, el cual es medido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la Entidad incremente su porcentaje de avance.

Las actividades que no alcanzaron una ejecución del 100% se incorporaron en el plan de adecuación y sostenibilidad del 2023.

## **13.2. Eficiencia administrativa**

Con el ánimo de dar cumplimiento a un principio constitucional y orientador en relación con la planeación adecuada del gasto y maximizar los resultados, con costos menores, por cuanto los recursos públicos tienden a ser limitados, la Entidad ha adelantado acciones desde el MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión), obteniendo una mejora de los procesos y procedimientos y de los flujos de la cadena de valor, lo que ha permitido dar respuesta rápida y oportuna a las necesidades de la ciudadanía. De igual manera, en aras de fortalecer el Direccionamiento Estratégico de la entidad, se unificaron los actos administrativos relacionados con la creación y funcionamiento del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, mediante la expedición de la resolución 440 de 2022.

Adicionalmente, y como ya se ha mencionado, en el marco del proceso de rediseño institucional que la Entidad ha impulsado con el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital y la Secretaría de Hacienda, a través del Acuerdo 002 del 2023 del Consejo Directivo de la Entidad se modificó la estructura organizacional con el fin de adaptar la Unidad de mejor forma a sus nuevas funciones.

A continuación, se describen algunos avances de la gestión administrativa que impactan en la eficiencia de la Entidad y el cumplimiento e impulso de las políticas de gestión del MIPG:

## **13.3. Gestión de recursos físicos**

Dando cumplimiento al objetivo del proceso de gestión de recursos físicos, el cual consiste en administrar, mantener, monitorear y controlar los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la entidad y aquellos por los cuales llegare a ser legalmente responsable, a continuación, se presentan los logros más relevantes del segundo semestre de 2022 y 2023.

Se realiza optimización del sistema de inventarios de la entidad con base en las normas internacionales de contabilidad, a través de parametrizaciones y actualización de reportes, garantizando el control de los bienes que ingresan al inventario de la UAERMV de manera oportuna y eficaz.

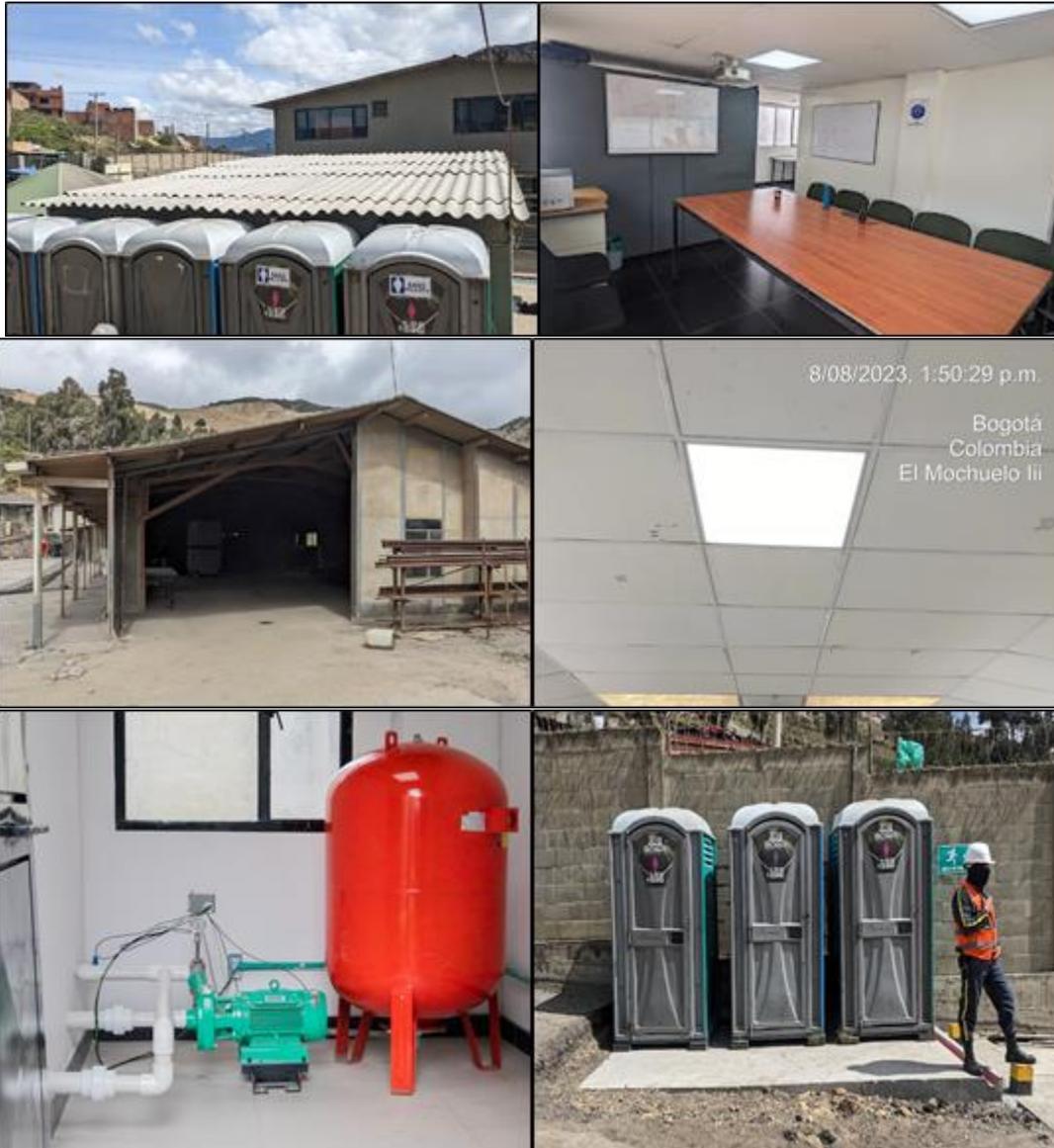
Dado lo anterior, se cuentan con parametrizaciones detalladas por tipo de movimiento contable que permiten identificar los bienes de la entidad por proyecto de inversión y los productos terminados (materias primas). Esta información posibilita el seguimiento de consumo y los costos asociados a la producción para la toma de decisiones de las áreas técnicas.

Referente a las actividades de control y monitoreo de inventarios, se llevan a cabo tomas físicas de inventarios y de calidad de la información para minimizar los riesgos asociados al proceso, de cara a una administración eficiente y transparente.

Con relación a los bienes inmuebles de la entidad, el proceso, a través del grupo de infraestructura física lleva a cabo el plan de mantenimiento de la sede de producción el cual consiste en ejecutar las actividades programadas y mantener las adecuaciones ya realizadas. Dentro de las actividades de mantenimiento más relevantes, se destacan:

- Reemplazo de tejas y reparación de goteras
- Remodelación completa de la sala de reunión
- Reparación de modulo prefabricado
- Instalación de puntos de iluminación y reemplazo de lámparas
- Construcción de cuarto de bombas
- Construcción de baños
- Reubicación y mejoramiento de superficie para los baños portátiles

**Evidencia fotográfica mantenimiento y adecuaciones Sede de producción - UAERMV**





A su vez, dentro del marco de ejecución de los proyectos de inversión, la Entidad ha adelantado procesos orientados a la mejora de la infraestructura de la sede de producción que repercute en una mayor capacidad productiva para el cumplimiento del objetivo misional de conservación y rehabilitación de la malla vial local, intermedia y rural del Distrito Capital.

Se destaca la entrega de los estudios de diseños para la modernización de la sede de producción, así como también la actividad realizada en torno al cableado estructural que facilita la conectividad con el resto de las sedes de la entidad.

Aunado a lo anterior, es importante mencionar el cambio de la sede administrativa para el cumplimiento de las funciones asignadas a la UAERMV, garantizando el espacio físico para la gestión y planificación de su operación y en general para su funcionamiento administrativo y logístico.

La sede, cuenta con la infraestructura física y organizacional apropiada, cumple con las especificaciones y normas vigentes y brinda las condiciones de salud ocupacional a todo el personal colaborador, generando eficiencia en la gestión administrativa y financiera.

#### **13.4. Plan de Infraestructura Física:**

1. Se lleva a cabo el acotamiento, ajuste y verificación de necesidades de los predios requeridos para cada una de las sedes de la entidad (Sede Administrativa, Archivo, Sede Operativa, Unidades de Intervención Zonal y Planta de Producción Norte).
2. Se realiza el Ajuste a la definición de requisitos mínimos habilitantes de carácter urbanístico, arquitectónico, ambiental y jurídico.
3. Se solicita información para el análisis y evaluación de oferta de predios privados y públicos (del orden nacional y distrital) para realizar el sondeo general de precios de mercado inmobiliario

Referente a la contratación de servicios administrativos, se asegura el correcto funcionamiento de la entidad a través de contratos de vigilancia, aseo y cafetería, arrendamiento de las sedes operativa y administrativa, así como la suscripción del programa de seguros, dentro de los cuales se encuentra la póliza de manejo global, todo riesgo daño material, maquinaria y equipo, SOAT,

seguro de automóviles, seguro de vida de trabajadores oficiales, responsabilidad civil servidores públicos e infidelidad de riesgos financieros.

Finalmente, a través de la campaña “Yo Amo la UMV” se impulsa el sentido de pertenencia por la entidad fomentando el uso responsable y eficiente de los recursos, fortaleciendo los valores institucionales y contribuyendo con el cuidado de los bienes de la entidad generando un impacto positivo en el uso de los mismos.

La campaña se realizó en las diferentes sedes de la Entidad, a través de jornadas de socialización y difusión de piezas informativas en los diferentes canales de comunicación. De igual forma se realizó el seguimiento a las solicitudes de mejoras o adecuaciones en las diferentes sedes.

### **13.5. Gestión documental**

En relación a los logros más significativos respecto a la implementación de Política de Gestión Documental se destacan los siguientes:

#### **13.5.1. Implementación Programa de Gestión Documental-Programas específicos**

Se cuentan con los programas específicos Documentos especiales, Documentos Vitales o esenciales, Programa de Documento Electrónico de archivos y Programa de Auditoría y Control en el marco de implementación del Programa de Gestión Documental PGD, así las cosas, se dichos programas se han venido implementando acorde a los cronogramas establecidos para cada vigencia así: Programa de Reprografía el cual tiene como objetivo enunciar los lineamientos para la identificación de los documentos susceptibles para la aplicación del proceso de reprografía, mediante los distintos medios para su aplicación como la impresión, fotocopias y la digitalización que se aplicara a aquellos documentos durante su ciclo vital desde el archivo de gestión, central e histórico y de acuerdo con las Tablas de Retención Documental con el fin de gestionar, tramitar y preservar la documentación. Posteriormente fue presentado y aprobado por el Comité Institucional en sesión del 20 de diciembre de 2022. Posteriormente, fue socializado a todos los colaboradores de la entidad el 27 de abril de 2023 a través de Microsoft Teams.

En el caso, del programa de Documentos vitales y/o esenciales se realizó la identificación de este tipo de documentación a través de la elaboración de una matriz con las series y subseries identificadas con documentos vitales, los cuales a su vez fueron ubicados dentro de la bodega de archivo central.

Respecto al programa de documentos especiales, se realizó la descripción de los documentos bajo el formato de la ISAD-G, se elaboró documento a través del cual se enuncia la clasificación de los documentos especiales,(matriz de identificación documentos especiales), así mismo, las abreviatura de documentos especiales, se elaboró propuesta formato rotulo de CD, y se ajustó plan de trabajo acorde a las observaciones emitidas por el líder del proceso previsto a ejecutar en el segundo semestre 2023. Así las cosas, a la fecha se han adelantado los inventarios documentales de las vigencias de contratos 2010 al 2013 reportando un avance del 30% en

elaboración de referencia cruzada y a su vez la extracción de los CD dándole su posición con número de cavidad.

En relación al Programa de Auditoría y Control el cual tiene como fin evaluar y controlar la correcta aplicación de los procesos, procedimientos y lineamientos de la gestión documental para garantizar la adecuada administración de los documentos de la Entidad, por ende el Programa en mención fue presentado y aprobado por el Comité Institucional en sesión del 31 de marzo de 2023 y posteriormente socializado a todos los colaboradores de la Entidad el día 25 de abril del presente año a través de microsoft teams.

Se destaca la realización de una mesa de trabajo el día 17 de mayo 2023 con la Oficina de Control Interno con el fin de socializar el cronograma de visitas a los archivos de gestión en el marco de implementación del Programa de auditoría y control, así las cosas, se presentó cuadro con las fechas establecidas para las auditorías a ejecutar en el transcurso del mes de junio -julio 2023, así mismo se enunció la necesidad de contar con el apoyo de la OCI en su rol de tercera línea de defensa.

Adicionalmente, se realizó la primera visita de seguimiento a los archivos de gestión el día 5 de junio de 2023 a la Gerencia de Intervención en la cual se realizó acorde al alcance establecido en el programa y se aplicó la lista de chequeo de acuerdo con lo evidenciado, como resultado de esta visita, se elaboró informe de auditoría a la Gerencia de Intervención a través del cual se evidencian los principales las observaciones identificadas durante la actividad con el fin de definir actividades que conlleven a la mejora continua en cuanto al cumplimiento de la función archivística en la Gerencia de Intervención.

En lo relacionado con el programa de gestión de documento electrónico de archivos, se expidió la circular 012 del 21 de julio de 2022 por medio de la cual se impartieron los lineamientos para la firma de documentos en la Entidad a partir de la finalización de la emergencia sanitaria del Covid 19.

Como parte de las actividades establecidas en el programa de documento electrónico para 2023, se realizó la identificación de la producción documental para las siguientes dependencias y/o procesos de la entidad:

- Dirección General
- Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Malla Vial
- Gestión Financiera – Presupuesto
- Gestión documental

Lo anterior se realizó como la primera etapa de un piloto para el proceso de transferencias primarias electrónicas a implementarse en la herramienta Orfeo. El objetivo de esta labor fue el de identificar toda la producción documental en soportes electrónicos de cada dependencia y/o proceso y validar la forma como se organiza y gestiona en cada una de estas oficinas productoras, otro objetivo fue el de validar necesidades de actualización de la TRD correspondiente, otros repositorios de almacenamiento diferentes a Orfeo y si esta producción

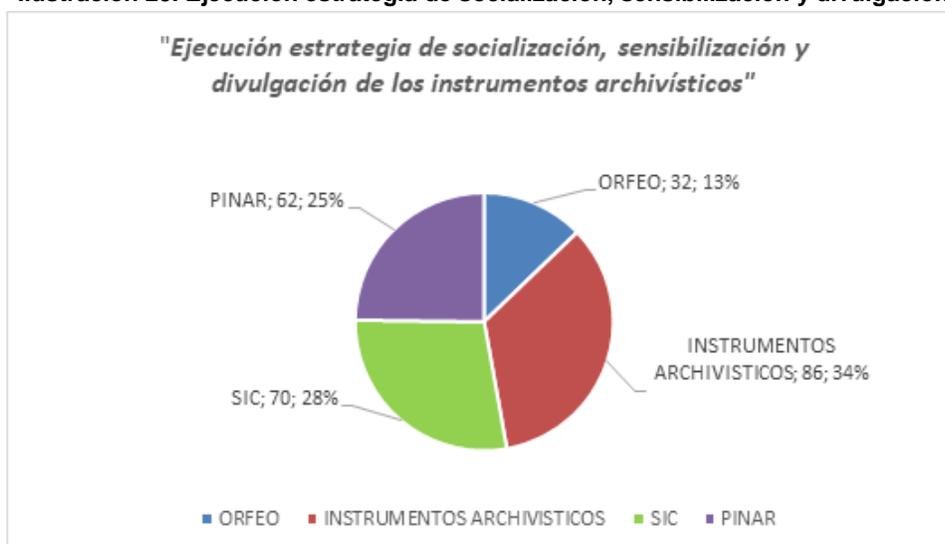
documental cuenta con todos los atributos requeridos para su validez jurídica y guarda coherencia con lo establecido en los procedimientos documentados en SISGESTIÓN.

### 13.5.2. Estrategia de socialización, sensibilización y divulgación de los instrumentos archivísticos y de la cultura archivística al interior de la UAERMV

En lo referente a temas de sensibilización y divulgación, se ejecutaron las actividades previstas para el primer semestre 2023 enunciadas en la *estrategia de socialización, sensibilización y divulgación de los instrumentos archivísticos y de la cultura archivística al interior de la UAERMV*, a través de las cuales se busca difundir gran parte de los lineamientos de la Gestión Documental.

En el marco de dicha estrategia se adelantaron actividades referentes a la divulgación, sensibilización y socialización en temas como: organización de archivos de gestión y expedientes, manejo funcional del aplicativo de Orfeo, transferencias documentales primarias, Tablas de Retención Documental, Programa de Gestión de Documento Electrónico, Programa de Auditoría y Control, Programa de Reprografía, se socializó Plan Institucional de Archivos-PINAR de la UAERMV, Plan de transferencias documentales, Sistema Integrado de Conservación con sus dos planes: Plan de Conservación Documental y Plan de Preservación Digital a largo plazo, así mismo se socializó a todos los responsables de los archivos de gestión el documento GDOC PR 002 Administración Archivos de Gestión y Transferencias Primarias contando así con la participación de aproximadamente 250 colaboradores en las diferentes socializaciones convocadas por el proceso de Gestión Documental, permitiendo afianzar los conocimientos de los colaboradores en temas de gestión documental, a través de métodos como: infografías, videos representativos, tutoriales, instructivos y socializaciones virtuales, como se denota en la siguiente gráfica:

Ilustración 29. Ejecución estrategia de socialización, sensibilización y divulgación



Fuente: estrategia de socialización, sensibilización y divulgación de los instrumentos archivísticos y de la cultura archivística al interior de la UAERMV primer semestre 2023.

### **13.5.3. Implementación transferencias Documentales Primarias**

En lo concerniente con la ejecución del cronograma de transferencias primarias, se logró un porcentaje de cumplimiento del 93% para la vigencia 2022 en comparación con la vigencia anterior donde se reportó un porcentaje de avance del 66%. Así las cosas, para el 2022 de 14 dependencias y/o procesos programadas para la vigencia se realizaron 13 transferencias documentales. De igual manera se logró dar cumplimiento a la totalidad de acompañamientos a las dependencias para la correcta aplicación de las TRD acorde con en el cronograma establecido durante la vigencia.

Durante el primer semestre de la actual vigencia, se elaboró el Plan de Transferencias Documentales Primarias, el cual fue aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en sesión del día 31 de marzo de 2023. De igual forma, este plan comprende el cronograma de transferencias documentales, del cual a la fecha se han formalizado las siguientes transferencias:

- Oficina Asesora de Planeación
- Gestión Contractual
- Gestión Financiera-Presupuesto.

En proceso de revisión por parte del proceso de Gestión Documental, se encuentran las transferencias documentales de la Oficina Asesora de Jurídica, Control Disciplinario Interno, Gestión Financiera-Contabilidad y Tesorería.

Adicionalmente, se precisa que el proceso de Gestión Documental cuenta con el procedimiento “*GDOC PR 002 Administración de archivos de gestión y transferencias primarias*” a través del cual se brindan los lineamientos generales para que las dependencias realicen sus transferencias documentales, también, sirve como referente para realizar el seguimiento y los acompañamientos a las dependencias en cuanto a la aplicación de la TRD en el alistamiento de los expedientes de los archivos de gestión para el proceso de transferencias.

Por otra parte, el día 25 de abril 2023 se realizó una socialización a través del aplicativo Microsoft Teams acerca del Procedimiento Administración de Archivos de Gestión y Transferencias Primarias y FUID dirigido a todos los responsables de los archivos de gestión con el fin de afianzar sus conocimientos en la correcta aplicación de las TRD, transferencias primarias y organización de archivos.

Es importante, resaltar que para esta vigencia los acompañamientos a las dependencias y/o procesos, se realizarán por solicitud de las mismas. Para este periodo se realizó acompañamiento por parte del proceso de Gestión Documental a la Oficina Asesora de Jurídica, Oficina de Control Disciplinario y Oficina de las Tecnologías de la Información.

### **13.5.4. Aplicación Tablas de Retención Documental en el Archivo Central**

Se ejecutó acorde a los tiempos establecidos el plan para la aplicación de las Tablas de Retención Documental TRD en el Archivo Central de la UAERMV. Este plan se estructuró para la intervención de aproximadamente 2400 Cajas X200 correspondientes a 600 (ML) Metros

Lineales desarrollando los procesos de organización (clasificación, ordenación y descripción) de la documentación almacenada en el Archivo Central.

Durante la vigencia 2022, se ejecutó la segunda fase del proyecto en mención, se dio cumplimiento a la meta establecida de 751 cajas intervenidas acorde con los procesos de aplicación documental.

Adicionalmente, se logró realizar la transferencia primaria al archivo central para su respectiva administración, custodia y consulta de documentos de los expedientes de mitigación asociado a la Subdirección Técnica de Producción e Intervención, se realizó la transferencia documental primaria relacionada con los expedientes de la serie Informes de Mitigación de Riesgos por Remoción en Masa y se formalizó a través de radicado No 20221300190553 del 16 de diciembre de 2022. Seguidamente, se procedió a la entrega oficial de 71 cajas con 642 carpetas y 56.327 folios para un total de 11,73 metros lineales correspondientes a las vigencias 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015.

Durante la vigencia 2023, se viene dando cumplimiento al plan de trabajo relacionado con las actividades asociadas a la organización del archivo central ubicado en la sede Operativa, para lo cual se están elaborando los inventarios documentales en estado natural de fondo documental de la secretaria de obras públicas.

### **13.5.5. Actualización Tablas de Retención Documental –TRD**

Referente a los avances sobre la actualización de las Tablas de Retención Documental se adelantaron las siguientes acciones: en reuniones de seguimiento con el proceso de Gestión Documental se determinó realizar la actualización del instrumento TRD de conformidad con el Acuerdo 02 de 2023 *“Por el cual se establece la estructura organizacional de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial y las funciones de sus dependencias”*. Conforme lo anterior, se elaboró un documento de justificación referente a dicha actividad y un plan de trabajo para la actualización de las mismas. En consecuencia, no hubo la necesidad de solicitar la mesa técnica con el Archivo de Bogotá.

Acorde con los lineamientos establecidos en la Guía para la elaboración, presentación, aprobación, aplicación y seguimiento de las Tablas de Retención Documental, la Guía de uso de la propuesta de clasificación y valoración para las series documentales producidas en los procesos transversales de las Entidades del Distrito y demás normatividad aplicable, se identificaron según la guía de series transversales del Archivo de Bogotá, las series comunes o transversales para las dependencias nuevas según el Acuerdo 02 de 2023, cabe aclarar que son series fácticas, según revisión mediante mesas de trabajo con las dependencias y procesos de la Entidad.

De acuerdo a la nueva estructura de la Entidad establecida en el mencionado acuerdo, se realizó un análisis completo con el fin de identificar las nuevas dependencias y consigo la posible documentación que se generó. Simultáneamente, de conformidad con el GDOC PR 005 procedimiento de planeación documental, se han venido revisando los nuevos formatos y documentos producidos o actualizados por la entidad con la finalidad de darle un orden lógico dentro de las series y subseries definidas en la TRD.

También, se realizaron mesas de trabajo con la Gerencia de intervención, Gerencia para el desarrollo de la calidad y la innovación, Gerencia de producción, y Oficina de servicio a la ciudadanía y sostenibilidad, con el fin de identificar las necesidades de creación o supresión de series, subseries y tipos documentales.

Seguidamente, se elaboró la propuesta del borrador del Cuadro de Clasificación Documental de conformidad con las nuevas funciones y nuevas dependencias creadas por el acuerdo 02 de 2023 en el marco del rediseño institucional de la Entidad con el fin de continuar y normalizar la producción documental electrónica en el SGDEA ORFEO.

Es importante enunciar que el ejercicio de actualización de las TRD se culminará de manera completa en la próxima vigencia teniendo el plan de trabajo definido para tal fin.

### **13.5.6. Formulación Tablas de Valoración Documental de la Secretaría de Obras Públicas**

El Consejo Distrital de Archivos mediante radicado No 20221120094912 del 12 agosto de 2022 emitió concepto técnico de evaluación negativo a la convalidación de las TVD, debido a que los parámetros con los que se trabajó desde el 2018, dados por el mismo Archivo Distrital fueron cambiados para esta evaluación, lo que obligó a realizar un ajuste transversal del instrumento archivístico. Así las cosas, durante el periodo se elaboró documento de revisión de concepto técnico sobre tabla de valoración documental de la Secretaría de Obras Públicas emitido por el Archivo de Bogotá, como punto de partida para la formulación y puesta en marcha del Plan de trabajo para la elaboración e implementación de la Tabla de Valoración Documental de la Secretaría de Obras Públicas, simultáneamente, se viene realizando la recopilación de normatividad de la Secretaría de Obras Públicas desde 1926 a 1974 y de 1989 a 2006 como insumo para la elaboración y conformación de las estructuras orgánicas de la Secretaría de Obras Públicas. A la fecha se han establecido 12 estructuras orgánicas.

En este orden de ideas, se inició la conformación de Cuadro de Evolución Orgánico Funcional de la Secretaría de Obras Públicas, como actividad preliminar para la presentación de las TVD-SOP al Comité Institucional y su posterior envío al Consejo Distrital de Archivos.

### **13.5.7. Implementación Proyecto Orfeo**

En lo referente con los avances de las actividades contempladas en el Proyecto Orfeo, durante el periodo se elaboró el cronograma de las actividades a ejecutar para la vigencia 2023 con el apoyo de la Oficina de Tecnologías de la Información, de igual manera, se realizaron mesas de trabajo semanales con esta dependencia, con el objetivo de revisar el avance de cada uno de los desarrollos establecidos dentro del cronograma del Proyecto Orfeo. Adicionalmente, en relación a los desarrollos contemplados en el plan de trabajo, se han generado las pruebas correspondientes a los requerimientos de Modulo Inventario Documental e Identificación de Documento Digital Nativo o Digitalizado.

Se destacan las socializaciones a la funcionalidad y buenas prácticas del Sistema de Información Orfeo a los servidores de la entidad, como también los seguimientos correspondientes para cada una de las dependencias y procesos mediante correos mensuales con el número de radicados

pendientes por finalizar para cada usuario, en el marco de cumplimiento de uno de los controles establecidos en el mapa de riesgos del proceso de Gestión Documental.

### **13.5.8. Implementación Sistema Integrado de Conservación (SIC)**

En lo concerniente con la implementación del Sistema Integrado de Conservación SIC, se dio cumplimiento a la totalidad de actividades programadas para la vigencia 2022 de cada una de las estrategias referenciadas en el Plan de Conservación Documental, contribuyendo así a la mejora de las instalaciones físicas del archivo central y archivos de gestión acorde con lo establecido en el Acuerdo 049 de 2000 *“Por el cual se desarrolla el artículo del Capítulo 7 “Conservación de Documentos” del Reglamento General de Archivos sobre “condiciones de edificios y locales destinados a archivos”*.

En el transcurso de la vigencia 2023 se han adelantado las siguientes: Se realizaron los mantenimientos preventivos de los equipos de aire asistido, deshumidificadores y mobiliarios ubicados en el archivo central, así como, también se genera la mejora en la puerta de entrada con una barrera para minimizar el ingreso de insectos rastreros y roedores el día 27/02/2023; mantenimiento preventivo de las cámaras de seguridad de la bodega, así como el mantenimiento preventivo del mobiliario, puertas y divisiones de vidrio el día 03/03/23; limpiezas mensuales a los espacios del archivo de cada una de las tres sedes de la entidad, Se adelantaron las descargas mensuales, así como las muestras puntuales con los equipos de medición en lo referente al monitoreo de las condiciones ambientales, como insumo, se elaboraron los informes de condiciones ambientales trimestralmente para la vigencia 2023.

Se generó una matriz de identificación de almacenamiento, en donde se reconocen uno a uno los soportes, la necesidad de almacenamiento del medio óptico. Actualmente se tienen identificados y re-almacenados 331 CDs.

El día 27 de abril 2023 se realizó la socialización virtual dirigida a todos los servidores(as) y colaboradores de la entidad sobre la actualización del Sistema Integrado de Conservación - SIC Plan de conservación documental y Plan de Preservación Digital aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en sesión del 31 de marzo de 2023. Además, en el mes de mayo se realizó la divulgación a modo de socialización en la bodega de archivo central de los protocolos de emergencias en caso de Fuego, agua, volcamiento y el triage de evaluación.

En lo relacionado con el Plan de Preservación Digital, se avanzó en el desarrollo de cada una de las estrategias para la identificación de documentos electrónicos a preservar, así como se validaron las alternativas para la conformación del catálogo de formatos en la UAERMV, respecto a la estrategia de renovación de medios, se desarrolló la propuesta para la implementación del proceso de renovación de medios. Adicional a esta tarea, se han adelantado labores de análisis y planeación del proceso del levantamiento del inventario de medios en el archivo central. Sobre la estrategia de metadatos para preservación, se presentó la propuesta esquema de Metadatos para la UAERMV, la cual fue aprobada en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en sesión del 28 de septiembre de 2022.

Se realizó la primera jornada de sensibilización con respecto a conceptos básicos de Preservación Digital, la cual estuvo dirigida a todos los servidores(as) y colaboradores de la entidad, la cual tuvo como objetivo socializar conceptos y buenas prácticas para el manejo de Documentos Electrónicos con el fin de facilitar las acciones enmarcadas en la producción, gestión, tramite, organización y preservación digital de los Documentos de Archivo.

### 13.5.9. Gestión Ventanilla de Correspondencia

A continuación, se presentan las estadísticas en relación a la gestión adelantada por la Ventanilla de Correspondencia respecto a los radicados gestionados durante el periodo:

**Tabla 66. Estadística gestión de radicados entrada y salida UMV**

VIGENCIA	No RADICADOS ENTRADA	No RADICADOS SALIDA
2022	24714	10674
2023	8667	6133

Fuente: Ventanilla de correspondencia UMV

### 13.5.10. Información envíos Contrato 4-72

En el marco de implementación del GDOC PR 001 Procedimiento Producción gestión y trámite de documentos se presenta a continuación las estadísticas respecto a los envíos realizados a través del servicio de envíos con la empresa contrato 4- 72 para el trámite de las comunicaciones oficiales de la Entidad.

**Tabla 67. Número de envíos gestionados durante el periodo**

ENVIOS CORRESPONDENCIA		
FECHA	CANTIDAD	VIGENCIA
1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE	9757	2022
1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO	10519	2023

Fuente: Ventanilla de Correspondencia UMV

**Tabla 68. Número de envíos gestionados durante el periodo**

ENVIOS SIPOT		
FECHA	CANTIDAD	VIGENCIA
1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE	22	2022
1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO	23	2023

Fuente: Ventanilla de Correspondencia UMV

### 13.5.11. Gestión de servicios e infraestructura tecnológica

- Fortalecimiento y actualización de la plataforma tecnológica en arquitectura Cloud. Brindado alternativas de operación para teletrabajo, trabajo en casa y en las diferentes sedes, aprovechando los recursos tecnológicos que demostraron el nivel de robustez y madurez de la UAERMV.

- Ser pioneros a nivel del sector y del Distrito en la implementación de IPV6 en ambiente Cloud (nube) y OnPremise.
- Gobierno y administración de redes internas y externas de la entidad, así como la consolidación de mapas lógicos e inventario de todos los equipos.
- Adquisición de infraestructura que permitió modernización tecnológica de la UAERMV en especial en los ecosistemas de Servidores y equipos de almacenamiento, dando mayor disponibilidad en los servicios.
- Implementación de controles en la seguridad perimetral de la UAERMV, gracias a la adquisición de nuevos equipos tecnológicos que permite un mejor rendimiento y un mayor grado de seguridad de la información
- Aplicación de filtros de navegación y la optimización del uso de los canales de internet, bloqueando aquellas páginas que no son utilizadas para temas institucionales.
- Ampliación de los canales de comunicación que hacen parte de la estrategia para los planes de contingencia en caso de fallos o incidentes en el canal principal de Internet provisto por la sede administrativa.
- Configuración de Esquemas de Alta disponibilidad para los sistemas de conectividad y seguridad perimetral.
- Implementación de herramienta tecnológica que permite monitorear en tiempo real la infraestructura de la entidad, facilitando la toma de decisiones de manera preventiva.
- Apropiación y Uso masivo de la herramienta VPN (Virtual Private Network) permitiendo el acceso de forma segura a los sistemas de la entidad y al intercambio de información con otras entidades.
- Cambio de la metodología en cuanto a la elaboración y construcción de repositorios de información, ya que se logró la articulación de los funcionarios para trabajar de manera colaborativa con aplicaciones como SharePoint y OneDrive.
- Ampliación de la capacidad conectividad, almacenamiento y rendimientos de la Infraestructura Tecnológica.
  - Sede Administrativa 853%
  - Sede Operativa 266%
  - Sede Producción 1.000.
- Estabilización de los servicios tecnológicos de la Entidad.
- Optimización de servicios tecnológicos
- Consolidación de arquitectura CLOUD para las áreas misionales y de apoyo de la entidad.
- Aumento en la disponibilidad de los servicios tecnológicos.
- Fortalecimiento de la seguridad de las arquitecturas nube donde se gestionan las aplicaciones misionales de la Entidad.
- Prevención de los ataques cibernéticos exitosos contra la Entidad, gracias el ecosistema de seguridad perimetral de la entidad.
- Adopción de nuevas tecnologías como la virtualización en equipos de usuarios finales.
- Mejoramiento de las condiciones de tecnología en la Sede de Producción.
- Disminución en los procesos de Copias de Respaldo de la información de los usuarios de la entidad, lo que permite mayor eficacia en trámites internos como Paz y Salvo para la finalización de contratos.
- Aumento en los niveles de seguridad informática de la UAERMV.

- Adopción y Afinamiento del protocolo IPv6 en toda la nueva infraestructura adquirida en la vigencia anterior.
- Cumplimiento con los planeado en el PETI en las últimas vigencias.

### **Dificultades**

- Proceso de Contratación de Herramientas Tecnológicas debido a los flujos del área contractual.
- En la solución de temas de conectividad Wifi en las sedes Administrativa y Operativa dado que los equipos que ofrecen estos servicios no son propios.
- Para la modernización de los esquemas faltantes como son los de seguridad perimetral en la sede de producción se deben superar temas eléctricos que son competencia de otra área.
- Falta de presupuesto para cambiar equipos con obsolescencia tecnológica

### **Soluciones Planteadas**

- Adquisición de Equipos de Red tanto para los esquemas LAN como para las redes Inalámbricas.
- Aumento en los presupuestos de la OTI para lograr cubrir las brechas en cuanto a modernización tecnológica que tiene la UAERMV.

## **13.6. Atención a partes interesadas y comunicaciones**

Dentro de los grandes logros del proceso de Atención a Partes Interesadas y Comunicaciones, se encuentra la gestión de **6.989** requerimientos recibidos durante el período comprendido entre el 01 de julio de 2022 a 30 de junio de 2023 lo cual ha permitido realizar el seguimiento diario, contribuyendo a disminuir el número de peticiones vencidas y atendidas fuera de términos, específicamente para las peticiones de 10 y 15 días.

Por otro lado, se continúa brindando acompañamiento a las dependencias informando oportunamente a través de correos de alerta preventiva el estado de las peticiones. Es así, que se han adelantado jornadas de sensibilización sobre el trámite y gestión de las peticiones a nivel interno que mitigue el flagelo de los incumplimientos.

El equipo de Servicio a la Ciudadanía en articulación con el Proceso de Talento Humano de la Entidad, fortaleció sus competencias durante el período comprendido entre el 01 de julio de 2022 a 30 de junio de 2023, realizando el curso de fortalecimiento de Redacción y Producción de Texto en Lenguaje Claro, que hace parte del cronograma del Plan Institucional de Capacitación de la Entidad, brindado por la Universidad Nacional de Colombia, donde se lograron certificar 17 personas de carrera administrativa de la Entidad.

De igual manera participó en 11 jornadas de inducción y reinducción, para mejorar los procedimientos de recepción, trámite, clasificación, direccionamiento de las peticiones ciudadanas y optimizar el uso del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas “Bogotá te Escucha”, así mismo, asistió a 8 módulos de cualificación, organizados por la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Se habilitó el botón de agendamiento de cita presencial en la página web de la entidad, en el que la ciudadanía puede agendar sus citas presenciales; durante el período, veintisiete (27) ciudadanos(as) agendaron su cita presencial, haciendo uso de este botón.

Por otro lado, en el mes de diciembre de 2022 y marzo de 2023 se llevó a cabo el espacio “La Defensora de la Ciudadanía más cerca de ti” con el objetivo de generar una comunicación de doble vía entre la ciudadanía y la entidad, en el cual se dio a conocer la figura del Defensor de la Ciudadanía, sus principales funciones y canales de atención. Durante 3 horas ininterrumpidas los ciudadanos(as) presentaron sus inquietudes con un orden para el uso de la palabra, e inmediatamente la Defensora presentó una respuesta con el apoyo técnico por parte de un profesional del SIGMA, en este espacio participaron **122** ciudadanos(as) recibiendo **47** PQRSFD.

Durante la vigencia 2023, que se han desarrollado espacios de participación en articulación con las entidades del Sector Movilidad en modalidades virtual y presencial dirigido a diferentes enfoques poblacionales. Estos espacios fueron: Conversatorio diferencial y con enfoque Niñas, niños y movilidad con modalidad presencial, Conversatorio diferencial y con enfoque Mujeres y Movilidad, y Conversatorio diferencial y con enfoque Accesibilidad, movilidad reducida y adulto mayor, estos dos últimos en modalidad virtual, la asistencia de estos tres conversatorios fue de 191 ciudadanos(as) con la generación de 4 PQRSFD.

Adicionalmente, se llevó a cabo un espacio de participación llamado Taller Generando Capacidades, donde participaron 17 líderes de las JAC de las diferentes localidades, asimismo el objetivo de este espacio fue brindar conocimientos a los asistentes en temas relevantes a la entidad como: Participación Ciudadana, Rendición de Cuentas, Causas Ciudadanas, Responsabilidad Social, SIGMA entre otros, dando como reconocimiento un Diploma en el que consta los temas vistos y socializados, y finalmente en este espacio se recibieron 10 PQRSFD. Es importante mencionar, que éste Taller tuvo un segundo momento, donde se aplicó un ejercicio de Innovación, que buscaba definir problemas públicos y cocrear e implementar soluciones viables para modernizar al estado y mejorar la calidad de servicios para los ciudadanos, asimismo generando como compromiso recoger las propuestas, sistematizarlas y llevarlas posteriormente ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD de la UMV para su socialización en el marco de la implementación de la Dimensión 6. del MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión).

Por otra parte, en aras de retroalimentar la participación de la ciudadanía en los espacios generados por la entidad, se dispuso en el botón **PARTICIPA** de la sede electrónica en el menú: *Informes de rendición de cuentas y resultados de la participación*, un botón llamado “Retroalimentación de la Participación”, donde se incluye un informe detallado del espacio realizado, para consulta y descargue del mismo.

## **14. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

La UAERMV desarrolló un Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, PAAC, el cual contó con dos (2) versiones en el marco teórico, conceptual y de contexto, adicionalmente para la vigencia 2022 se contó con cuatro (4) versiones en el “cronograma de actividades con dependencias responsables”, publicadas en la sede electrónica de la Entidad. En el siguiente enlace pueden consultar las versiones:

<https://www.umv.gov.co/portal/transparencia2020/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano/>

Cabe mencionar que, en este instrumento, en el componente Iniciativas Adicionales, se desarrollaron las actividades asociadas a la política de Integridad y Conflicto de Interés, ya que los colaboradores son fundamentales en la lucha contra la corrupción y en la relación que día a día la Entidad fortalece con los ciudadanos.

Para el segundo semestre de la vigencia 2022 se presentó ante el Comité de Gestión y Desempeño los ajustes al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano versión 3 y posteriormente la versión 4 en la que se realizaron ajustes en las fechas de cuatro (4) actividades. En cuanto a la vigencia 2023 se inició la migración del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, PAAC a los Programas de Transparencia y Ética Pública, PTEP, bajo los lineamientos de la Secretaría de Transparencia de Presidencia de la República de Colombia de la Ley 2185 de enero 18 de 2022, en donde se especifica que las entidades territoriales como las UAERMV tienen plazo de implementar estos lineamientos en el año 2024.

Es así que el 30 de enero 2023 se publicó en la sede electrónica de la entidad la versión 1 de este instrumento, el cual contó con una etapa de participación ciudadana que inició el 2 de enero y finalizó el 29 de enero, para ello se diseñó una campaña de comunicación por los diferentes canales de la entidad que incentivo los aportes ciudadanos.

De acuerdo a los lineamientos de la "Guía de orientaciones para la formulación de los programas de transparencia y ética pública en las entidades del distrito v05", emitidos por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se aprobó ante el Comité de Gestión y Desempeño la versión 2, la cual fue perfeccionada con las recomendaciones de la Oficina de Control Interno para acotar el alcance de algunas actividades y por tanto se publicó la versión 3.

Es por ello que presentamos el balance de la herramienta:

**Tabla 69. Acciones PAAC 2023**

#	Componente	# De actividades
1	Mecanismos para la transparencia y el acceso a la información	16
2	Rendición de Cuentas	23
3	Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	21
4	Racionalización de trámites	No aplica para la entidad
5	Apertura de información y datos abiertos	5
6	Participación Ciudadana e Innovación en la Gestión Pública	24
7	Promoción de la Integridad y la Ética Pública	21
8	Gestión Integral del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgo de Corrupción	10
9	Medidas de debida diligencia y prevención del lavado de activos	4
	<b>TOTAL</b>	<b>124</b>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación, UAERMV, 2023.

Cabe mencionar que la Entidad no cuenta con tramites, por ello el componente de Racionalización de Trámites no se desarrolla en el PAAC de la Entidad.

Frente a cada componente el balance para el año 2022 y 2023 de acuerdo a los informes de la Oficina de Control Interno de la entidad, se han cumplido al 100 por ciento las actividades (informe IV cuatrimestre del 2022 e informe I cuatrimestre del 2023).

## 14.1. Gobierno Abierto

Los principales Conjuntos de Datos Abiertos Publicados por la Entidad son los siguientes:

- **Registro de Activos de Información:** Conjunto de datos del inventario y clasificación de los activos que posee la entidad de acuerdo con la Política General de Seguridad y Privacidad de la información, cómo deben ser utilizados, así como los roles y responsabilidades que tienen los funcionarios sobre los mismos.
- Enlace de Consulta: <https://www.datos.gov.co/dataset/Registro-de-Activos-de-informacion/5bnk-zpiu>
- **Índice de Información Clasificada y Reservada:** Es el conjunto de datos que contiene el listado de la información calificada como reservada y/o clasificada de acuerdo a lo estipulado en la ley 1712 del 2014 (Ley de transparencia)

- Enlace de Consulta: <https://www.datos.gov.co/Transporte/-ndice-de-informacion-Clasificada-y-Reservada/8uf6-uimz>

- **Consolidado Intervenciones UMV 2022:** Corresponde al Conjunto de datos que contiene los segmentos terminados por la Unidad de Mantenimiento Vial durante la vigencia 2022 con corte al 31 de diciembre de 2022.

Enlace de Consulta: <https://datosabiertos.bogota.gov.co/dataset/consolidado-segmentos-terminados-umv-2022>

- **Consolidado Intervenciones UMV 2023:** Corresponde al Conjunto de datos que contiene los segmentos terminados por la Unidad de Mantenimiento Vial durante la vigencia 2023 con corte al 30 de junio de 2023.

Enlace de Consulta: <https://datosabiertos.bogota.gov.co/dataset/consolidado-segmentos-terminados-umv-2023>

## 15. PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL CICLO DE LA GESTIÓN PÚBLICA

A partir del plan de participación ciudadana la Entidad desarrolló los siguientes espacios de participación ciudadana en el II Semestre de la vigencia 2022, el cual se describen a continuación:

- **Socialización y reunión de inicio de obra (espacio presencial):** este espacio se realiza puerta a puerta, donde se explican los detalles de la intervención que se va a realizar y se resuelven algunas preguntas como: ¿Cómo se van a hacer las obras?, ¿En cuánto

tiempo?, ¿Qué restricciones se van a tener por la intervención? y ¿Qué precauciones deben tener los residentes de los predios aledaños?, entre otros aspectos.

- **Sensibilización del cuidado de las vías al Ciudadano (espacio presencial):** este espacio se realiza puerta a puerta con la entrega de volantes al finalizar la intervención de rehabilitación, teniendo en cuenta las intervenciones programadas en la localidad.
- **Visita participativa a frente de obra (espacio presencial):** se desarrolla a través de la atención directa a la ciudadanía respecto a las solicitudes puntuales de necesidades de intervenciones viales en el sector, los ciudadanos y ciudadanas presentan sus inquietudes y/o solicitudes en orden de llegada para el uso de la palabra, e inmediatamente se genera respuesta y se consulta la información en el sistema SIGMA, de igual manera se recogen las PQRSFD realizadas por la ciudadanía.
- **UMV de Puertas Abiertas (espacio virtual):** se desarrolla a través un dialogo directo y abierto entre la ciudadanía a cargo del Gerente de Atención Ambiental Social y de Atención al Usuario; los ciudadanos y ciudadanas presentan sus inquietudes y/o solicitudes con un orden para el uso de la palabra, e inmediatamente el directivo presenta una respuesta con un apoyo técnico por parte del líder funcional del SIGMA.
- En la última versión de este espacio se realizó en sincronía un Facebook live desde el frente obra, donde los ciudadanos y ciudadanas en vivo podían dar sus opiniones o sugerencias. Igualmente se recogen las PQRSFD ciudadanas junto con los compromisos si se generaron y se aplica la encuesta de satisfacción del espacio de participación.
- **Rendición de Cuentas Locales (espacio presencial):** se desarrollaron en encuentro feriales donde se reúnen las entidades del sector según las necesidades de la localidad, en dicho espacio se socializa y entrega el informe de gestión por parte de las entidades a los ciudadanos y ciudadanas de la localidad correspondiente, se recogen las PQRSFD ciudadanas y se aplica la encuesta de satisfacción del espacio de participación.
- **Conversatorios (Mujeres y LGBTI) (espacio virtual):** se generó un espacio de conversación y acercamiento con los actores y grupos de valor relevantes para la mejora institucional, donde se puedan formular acciones y/o actividades a desarrollar en la vigencia, asimismo se abre un espacio para preguntas o inquietudes, se recogen las PQRSDF ciudadanas, se aplica la encuesta de satisfacción del espacio de participación. por último, se aplicó el formulario de captura de necesidades y expectativas, buscando la manera de conocer sus opiniones en términos de temas de inclusión y diversidad.
- **Encuentro Ciudadano (espacio presencial):** se realiza en uno de los frentes de obra que se está ejecutando en la zona. En primera instancia se da a conocer nuestra misionalidad, así como el objetivo y las nuevas funciones institucionales asignadas a la UAERMV; como segundo punto del encuentro, se atienden inquietudes respecto a la intervención que allí se está realizando y finalmente se brinda información acerca de los diferentes canales de interacción que la Entidad tiene a fin de que la comunicación con los ciudadanos y ciudadanas pueda ser más eficiente utilizado las modalidades como presencial, virtual y telefónico.

- **Dialogo Ciudadano (Talento Humano) (espacio virtual):** este espacio fue un Facebook Live liderado por la Secretaria General, este espacio es una iniciativa que busca promover espacios cercanos con la ciudadanía para que esta participe y dé a conocer su opinión sobre temas específicos, programas o proyectos que se ejecuten en la Entidad, al finalizar se abre un espacio para preguntas o comentarios de los ciudadanos, se recogen los PQRSDF y se aplica la encuesta de satisfacción del espacio de participación. Es importante mencionar que este espacio obedeció a una solicitud de la Veeduría Distrital.
- **La Defensora del Ciudadano más cerca de ti (espacio virtual):** este espacio fue liderado por la Defensora del Ciudadano y Secretaría General, donde dio a conocer cuál es su papel y como se puede acceder a los canales Institucionales, también se abre un espacio para preguntas e inquietudes, se recogen las PQRSDF y se aplica la encuesta de satisfacción del espacio.

### **15.1. Total, de espacios de participación ciudadana ejecutados en el II Semestre de 2022**

Es importante destacar que durante el II Semestre de la vigencia 2022 se desarrollaron **79** espacios, en modalidad híbrida (algunos virtuales, otros presenciales), todos estos en diferentes ciclos de la gestión de acuerdo con lo estipulado en la política de participación ciudadana, contando con la participación de **1.543** personas, que hicieron que el desarrollo de estos espacios cumpliera con los propósitos trazados por la Entidad. A continuación, se muestran los datos consolidados de la vigencia 2022 en el II Semestre:

**Tabla 70. Espacios de participación ciudadana desarrollados de Jul-Dic de 2022**

Trimestre	Nombre del espacio	# por trimestre	# de asistentes	Localidades	# PQRSDF	# encuestas	# compromisos	Modalidad
III Trimestre	Socialización y reunión de inicio de obra	17	129	Chapinero, Bosa, Engativá, Rafael Uribe, San Cristóbal, Suba, Fontibón y Puente Aranda	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Presencial
III Trimestre	Sensibilización del cuidado de las vías	15	119	Suba, Puente Aranda, Usme, Rafael Uribe, Bosa y Kennedy	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Presencial
III Trimestre	Visita participativa	1	11	Suba	5	9	Ninguno	Presencial
III Trimestre	UMV de puertas abiertas II Jornada	1	35	Abierta a las localidades	14	13	1	Virtual
III Trimestre	Rendición de cuentas locales	13	534	Ciudad Bolívar, Usme, Tunjuelito, San Cristóbal, Rafael Uribe, Santa Fe, Antonio Nariño, Mártires, Candelaria, Puente Aranda, Teusaquillo, Chapinero y Fontibón	43	N. A	Ninguno	Presencial
III Trimestre	Dialogo Ciudadano-Talento Humano	1	57	Abierta a las localidades	12	N. A	Ninguno	Virtual
IV Trimestre	Socialización y reunión de inicio de obra	8	107	Chapinero, Suba, Kennedy, Mártires	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Presencial
IV Trimestre	Sensibilización del cuidado de las vías	10	59	Mártires, Fontibón, Usaquén	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Presencial

IV Trimestre	UMV de puertas abiertas Jornada III	1	11	Abierta a las localidades	7	6	Ninguno	Virtual
IV Trimestre	Facebook Live (UMV de Puertas Abiertas)	1	161	Suba	Ninguna	Ninguna	Ninguna	Virtual
IV Trimestre	Visita participativa	1	4	Ciudad Bolívar	2	2	Ninguno	Presencial
IV Trimestre	Rendición de cuentas locales	5	138	Engativá, Suba, Barrios Unidos, Usaquén, Sumapaz	22	N. A	Ninguno	Presencial
IV Trimestre	Encuentro Ciudadano	1	6	Engativá	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Presencial
IV Trimestre	Conversatorio de Mujeres	1	33	Abierta a las localidades	2	11	Ninguno	Virtual
IV Trimestre	Conversatorio LGBTI	1	4	N. A	N. A	N. A	N. A	Virtual
IV Trimestre	Rendición de Cuentas de la Entidad	1	46	Abierta a las localidades	50	N. A	Ninguno	Presencial
IV Trimestre	La Defensora del Ciudadano más cerca de ti	1	89	Abierta a las localidades	36	17	1	Virtual
<b>Totales</b>		<b>79</b>	<b>1.543</b>		<b>193</b>	<b>58</b>	<b>2</b>	

Fuente: Cronograma de espacios de participación ciudadana Jul-Dic 2022, UAERMV.

También es importante mencionar las sensibilizaciones que se realizaron en el transcurso del II Semestre de 2022 como:

- “👤👥 Porque en la UMV vivimos la Participación Ciudadana y generamos valor público.” con una asistencia de 44 colaboradores,
- “Sensibilización en la importancia de la Participación Ciudadana” arrojando un resultado entre satisfecho y muy satisfecho en la encuesta de satisfacción aplicada a los colaboradores, haciéndolos partícipes en temas de participación como objetivo, propósito, mecanismos, normatividad, sectores de aplicabilidad, cronograma, ejecución de espacios, indicadores y dando a conocer la Mesa de Espacios de Participación Ciudadana conformada por los diferentes delegados de las dependencias de la Entidad.
- Adicionalmente, se suscribieron 2 compromisos en la plataforma colibrí, el cual refleja que se han realizado las gestiones correspondientes para adelantar el cierre como se muestra a continuación:

**Tabla 71. Compromisos ciudadanos obtenidos en los espacios de participación**

ITEM	PREGUNTA	COMPROMISO	ESPACIO DE PARTICIPACIÓN	FECHA DEL ESPACIO	RADICADO	FECHA LIMITE PARA ATENDER
1	Solicita información y posible intervención de los siguientes segmentos viales: Cil 114 entre KR 51Y 53.	Se da a conocer el modelo de priorización de la Entidad, con el fin de explicar por qué no todas las vías del distrito pueden ser intervenidas por la UAERMV de acuerdo a su misionalidad. Se realizará revisión de la vía y la visita técnica correspondiente. La solicitud Se radica como PQRSFD.	Umv de Puertas Abiertas I jornada	15/03/2022	20221200023721	30/12/2022
2	Desde hace más de tres años venimos solicitando al IDU el arreglo de la vía Carrera 81 netre calles 46 sur a 49 sur y Carrera 81 netre calles 46 sur a 49 sur costado accidental, por favor haga aunque sea una visita para que observen como nos dejó las vías las rutas alimentadoras y las del SIPT	La entidad verificará si se da respuesta y hace visita	Rendición de Cuentas Kennedy (Sector movilidad)	22/06/2022	20221200055941	30/12/2022

Fuente: Formatos de sistematización de los espacios de participación 2022, UAERMV.

Por otro lado, Desde el proceso (Servicio a la Ciudadanía y Relacionamiento con Partes Interesada), se ha trabajado para aportar en las diferentes acciones de Participación Ciudadana, de tal manera que se pueda lograr el objetivo de posibilitar y mejorarla con los diferentes escenarios de participación, a través de modalidades de presencialidad y virtualidad.

Por tal razón, durante el primer semestre de 2023 se adelantaron **16** espacios con la participación de **957** ciudadanos(as):

**Tabla 72. Espacios de Participación desarrollados de Ene-Jun de 2023**

Trimestre	Nombre del espacio	#espacios por trimestre	# de asistentes	Localidades	# PQRSDF	# encuestas	# compromisos	Modalidad
I Trimestre	Observatorio Ciudadano	1	5	Ciudad Bolívar	N. A	N. A	Ninguno	Presencial
I Trimestre	Ejercicios de Participación Digital	2	0	Abierta a las localidades	N. A	N. A	Ninguno	Virtual
I Trimestre	Rendición de Cuentas Nodo Sector Movilidad Distrital	1	430/120	Abierta a las localidades	Ninguno	142	Ninguno	Presencial/ Virtual
I Trimestre	Preparatoria RDC Alcaldesa vigencia 2022 - Veeduría Distrital	1	3	Local	N. A	N. A	N. A	Virtual
I Trimestre	UMV de puertas abiertas	1	15	Usme-Puente Aranda-Suba	9	8	Ninguno	Virtual
I Trimestre	Conversatorio diferencial y con enfoque Niñas, niños y movilidad	1	117	Bosa	1	N. A	Ninguno	Presencial
I Trimestre	Conversatorio diferencial y con enfoque Mujeres y Movilidad	1	42	Abierta a las localidades	3	N. A	Ninguno	Virtual
I Trimestre	Conversatorio diferencial y con enfoque Accesibilidad, movilidad reducida y adulto mayor	1	32	Abierta a las localidades	Ninguno	N. A	Ninguno	Virtual

II Trimestre	TERRITORIO 1 TERRITORIO 2	1	31	(Usaquén, Suba, Engativá, Chapinero, Teusaquillo, Barrios Unidos) (Antonio Nariño, Candelaria Los Mártires, Santafé, San Cristóbal, Rafael Uribe)	1	N. A	Ninguno	Virtual
II Trimestre	TERRITORIO 3	1	23	(Ciudad Bolívar, Sumapaz, Usme, Kennedy, Bosa, Fontibón, Puente Aranda, Tunjuelito)	1	N. A	Ninguno	Virtual
II Trimestre	Uso y Aprovechamiento de Datos	1	72	Abierta a las localidades	0	0	Ninguno	Virtual
II Trimestre	Taller Generando Capacidades (curso de Participación Ciudadana, Rendición de Cuentas y Relacionamiento con los Grupos de Valor)	1	17	Abierta a las localidades	10	7	2	Presencial
II Trimestre	Ejercicio de Innovación Abierta	1						
<b>Total</b>		<b>16</b>	<b>957</b>		<b>47</b>	<b>170</b>	<b>4</b>	

Fuente: Cronograma de espacios de participación ciudadana Ene-Jun 2023, UAERMV.

Asimismo, a inicios del semestre se realizó la renovación de la Mesa de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, bajo el memorando “Renovación de Mesa de Trabajo de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, como instancia de apoyo del Comité Institucional de Gestión y Desempeño” con número de radicado 20221180194253, con el propósito de organizar, articular, implementar y hacer seguimiento a las acciones de participación ciudadana y rendición de cuentas de la UMV. Es importante mencionar que esta Mesa tiene un seguimiento bimensual y al corte del primer semestre se han realizado tres seguimientos abarcando los temas a continuación:

- Cronograma de Participación, Estrategia de Participación.
- Índice de Transparencia, Programas de Transparencia y Ética Pública
- Memorando de la Veeduría Distrital, Índice de Participación Ciudadana IIPC.
- Rendición de Cuentas, Causas Ciudadanas, FURAG, Sistematización entre otros.

También es importante resaltar las socializaciones que se han realizado durante el I Semestre de la vigencia 2023, las cuales se desarrollan con el propósito de generar una cultura en los colaboradores de la entidad en temas de Participación Ciudadana, dichas socializaciones fueron:

- El 15 de marzo se realizó la primera socialización “**¿Qué tanto sabes de Participación Ciudadana?... □ ¡Haz una pausa conéctate y entérate! ...**” donde contó con la participación de 33 colaboradores, de los cuales 21 de ellos contestaron la encuesta de satisfacción con calificación favorable.
- El 26 de junio se realizó la socialización de la Política de Participación, la cual se desarrolló por medio de la entrega de 300 galletas que tenía plasmada la Política de Participación Ciudadana, con el propósito de hacerlo lúdico y generar recordación en los colaboradores de las diferentes sedes de la entidad y frente de obra.
- Además, se realizó la solicitud de un video animado con la mascota de la entidad explicando la Política de Participación, este video fue publicado el 26 de junio en las pantallas de la Sede Administrativa, con el objetivo de captar la atención de los colaboradores de la entidad en temas de participación ciudadana.

En aras del mejoramiento continuo de la entidad se creó un Protocolo para el manejo de **MANIFESTACIONES Y PROTESTAS PÚBLICAS Y PACÍFICAS**, a consecuencia del resultado del Índice Institucional de Participación Ciudadana IIPC 2022, donde se identificaron falencias en las respuestas de la *Dimensión 1. Noción de la Participación*.

## 15.2. Beneficios del protocolo

- Permitir a la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV), reaccionar de forma oportuna y adecuada ante incidentes o situaciones de contingencia para la continua prestación de las actividades que realiza la UMV, como son la conservación de la malla vial, mantenimiento de pavimentos flexibles y rígidos, rehabilitación, atención de emergencias y situaciones imprevistas, apoyo interinstitucional y asistencia técnica a localidades y en el marco de sus objetivos estratégicos que consagra: “*Mejorar las condiciones de Infraestructura que permitan el uso y disfrute del espacio público en Bogotá D.C.*”
- Subir el puntaje en el Índice Institucional de Participación Ciudadana IIPC 2023, en la Dimensión 1- Noción de la Participación específicamente en las siguientes preguntas:
  - 1.4 ¿La entidad está de acuerdo con la siguiente afirmación?: “La movilización y la protesta pacífica son una expresión válida de participación ciudadana?”
  - 1.5 ¿Cómo garantiza la entidad el derecho de la Movilización y protesta social?

## 16. POLÍTICAS PÚBLICAS DISTRITALES

De acuerdo con las directrices y lineamientos dadas por la Alcaldía Mayor de Bogotá en la UAERMV y teniendo en cuenta la función 17 de la Oficina Asesora de Planeación, establecida en el Artículo 3 Acuerdo 011 de 2010 de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación Vial - UAERMV: “*Coordinar en el ámbito de su competencia, las actividades de consolidación y suministro de la información que la Unidad deba presentar a otras entidades del orden Distrital,*”

*Nacional o Internacional*" permitimos informar en este documento las acciones que se han adelantado en el reporte de las diferentes políticas públicas que reporta o impulsa la Oficina Asesora de Planeación, OAP durante lo corrido de la vigencia 2022. Se han desarrollado las políticas descritas a continuación:

### **16.1. Política pública de la Bici**

El principal aporte de la UAERMV a la política pública de la Bicicleta se basa en las labores de conservación de cicloinfraestructura que ejerce la Entidad. La actividad a la que aporta la Entidad es el: número de km conservados de la cicloinfraestructura de la ciudad.

En el 2022 Se ejecutaron 21.09 Km de la Cicloinfraestructura, dentro de las principales localidades intervenidas son Engativá, Kennedy, Fontibón y Bosa. En el marco de la ejecución del convenio 534 de 2021 suscrito con el FDL de Kennedy, la UAERMV ejecutó en el 2022, 1.64 km de cicloinfraestructura, de los cuales, 1.6 km (equivalentes a 1.600 ml), fueron reportados por parte del FDL de Kennedy, en su meta "4 Intervenir 6600 metros lineales de ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación".

En el primer semestre de 2023 se ejecutaron 9.26 Km de la Cicloinfraestructura. Las intervenciones se adelantaron en la Localidad de Engativá, Fontibón, Bosa, Teusaquillo, en la Ciclorruta del Humedal Jaboque, Alameda el Porvenir, Canal Carmelo y Humedal Juan Amarillo.

### **16.2. Política Pública de Mujer**

De acuerdo con la resolución 325 de 2015, por medio de la cual se adopta el plan sectorial de transversalidad de género en el sector movilidad y se dictan otras disposiciones y siguiendo las disposiciones del decreto distrital 166 de 2010 que adoptó la política pública de mujeres equidad de género en el distrito capital, que se encuentra actualmente en actualización, la UAERMV como parte del sector movilidad está asociada a la mesa de trabajo de la política en el sector, ejecuta, hace seguimiento y reporta una serie de acciones encaminadas a materializar la política al interior de la organización y de cara a la ciudadanía.

- Se realizó la actividad de reproducción de podcast "Al otro lado de la Línea" línea 155 <https://aquihablamostodas.com/capitulos/> y sensibilización a las auxiliares de tráfico de 7 unidades ejecutoras diurnas; relacionado con los mecanismos de orientación para mujeres víctimas de violencia de género, en donde se hizo entrega de folleto informativo con datos de la ruta de atención establecidos en la Secretaría Distrital de la Mujer.
- Para la vigencia 2022 y 2023 se formuló en articulación con la Secretaría de la Mujer un programa de sensibilizaciones que consta de cuatro (4) módulos o ejes temáticos en el marco del derecho de la cultura libre de sexismo para los colaboradores con posibilidad de conexión a internet, para el 2023 se inició el desarrollo presencial en la Sede de Producción y Operativa de la UAERMV, a continuación, se desarrolla el esquema temático:
  - Género como categoría de análisis y enfoque de género donde se desarrollan conceptos básicos, roles y normas de género, relaciones de poder desiguales, derechos de las mujeres y transversalización del enfoque de género.

- Derecho a una cultura libre de sexismos donde se abordarán los conceptos de sexismo y discriminación, estereotipos de género asociados a la cultura y movilidad, trabajos no convencionales y comunicación no sexista.
- Nuevas masculinidades donde se abordará la redistribución del trabajo no remunerado, formas alternativas de asumir las masculinidades y línea CALMA.
- Violencias basadas en género en donde se desarrollará la Ley 1257 de 2008 y ruta única de atención para mujeres víctima de violencia.

Así las cosas, el programa de sensibilizaciones tuvo un total de 4 sesiones con una intensidad horaria de 8 horas, es decir cada sesión fue de 2 horas, se realizaron de forma virtual en el año 2022 y presencial para el año 2023, con el propósito de dar alcance a más funcionarios, contratistas y colaboradores de la UAERMV.

- Para la vigencia 2022 se desarrollaron 5 acciones y para la vigencia 2023 en lo recorrido del primer semestre se han realizado 4 acciones en relación con el Protocolo de Prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres en el espacio y el transporte público en el Distrito Capital. El Objetivo General de las socializaciones fueron contribuir a la prevención y erradicación de la violencia de género basado en la ley 1257 de 2008, tipos de violencias, y RUAV- Ruta Única de Atención de Violencia contra las Mujeres, para aportarle a la equidad de género y prevención.
- Durante la vigencia 2022 se recibió el enlace del curso en el mes de octubre y se realizó la socialización del mismo para certificarse en el curso de Transversalización de género en Bogotá D.C y conceptos básicos del trazador presupuestal de género. 20 colaboradoras y colaboradores de la Entidad completaron el curso.
- En el marco de la conmemoración del 8M la UAERMV se adhirió a la campaña de la Secretaría de la Mujer resaltando la importancia de la redistribución de las labores de cuidado y la urgencia de impulsar la autonomía económica de la mujer reconociendo su inclusión en todos los campos productivos.
- En esa línea se realizó un video conmemorativo por parte del director general y una serie de piezas que resaltaron el orgullo de las mujeres de la Unidad por hacer parte de este equipo de trabajo, el aporte de ellas a la Entidad y el apoyo de la Entidad a sus carreras. Adicionalmente, se publicó el artículo en la revista "Mi calle" de la edición 83 (marzo-abril) resaltando la importancia de la distribución de las labores de cuidado y la sobrecarga de las mujeres y falta de reconocimiento al obligarlas a hacerse cargo de éstas.
- La campaña del 8M tuvo en cuenta a todas las mujeres de la Entidad, en las piezas se abarcó a todas las colaboradoras escogiendo imágenes de varias posiciones dentro de la Entidad resaltando especialmente aquellas colaboradoras que nos manifiestan su alegría de colaborar en la Entidad desde su profesión.
- Todos los sectores de mujeres son vulnerables frente a las dificultades para el acceso a la atención en salud y es crucial que los hombres también estén al tanto de las dificultades y riesgos en salud que presentan las mujeres.

- Se socializó la pieza y documento de sentido del día internacional de acción por la salud de las mujeres del 28 de mayo. Adicionalmente la UAERMV generaron 2 piezas de socialización de la fecha conmemorativa resaltando las motivaciones por las que es importante identificar las dificultades en el acceso y la atención en salud para las mujeres.

### **16.3. Política Pública LGBTI**

Mediante el Artículo 9 del Acuerdo 371 de 2009 se creó la Mesa Intersectorial de Diversidad Sexual – MIDS como el espacio en el que confluyen los sectores de la administración distrital con responsabilidad en la implementación de la Política Pública para la Garantía Plena de Derechos de Lesbianas, Gais, Bisexuales y Transgeneristas - LGBT.

De acuerdo a la Circular 030 de 2019 que reglamenta los Órganos de Coordinación de la Política Pública para la Garantía Plena de los Derechos de las Personas LGBT.

Se presentan las acciones 2022:

- Se difundieron mensajes de correo en la Entidad para motivar el diligenciamiento de la encuesta de actitudes, creencias, comportamientos y representaciones con relación a la discriminación racial y de género, al clasismo y la xenofobia, por los canales digitales institucionales.
- Se realizó el ajuste al módulo de enfoque diferencial en el proceso de inducción y reinducción por parte de Talento Humano.
- Se realizó la sensibilización en temas de diversidad e igualdad de derechos equidad de género con el equipo de Atención a Partes Interesadas y comunicaciones.
- Se realizó la conmemoración del Día internacional de no homofobia el pasado 17 de mayo a partir de varias actividades de divulgación de piezas comunicativas en redes sociales.
- Se realizó la socialización de la política y atención a ciudadanos del sector social LGBTI en las sedes administrativa y sede operativa el pasado 10 de octubre con el apoyo de la Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaría Distrital de Planeación. En esta sesión se involucró al personal de los contratos de vigilancia y servicios generales para que conozcan la política LGBTI.

En lo corrido de la vigencia 2023 se han realizado estas actividades en el marco de la política:

- Se puso la bandera del orgullo lgbt y la bandera trans en la recepción de la sede administrativa de la Entidad. Adicionalmente, se grabó material para piezas de socialización, videos y fotografías para socializar el evento que contó con la participación de los referentes para la política de parte de la Secretaría distrital de Movilidad (Flabio Cauca) y de la Dirección de diversidad Sexual y Étnica de la SDP (Fredy Rincón).
- En el segundo trimestre se realizaron y socializaron las piezas conmemorativas para las fechas de: 17 de mayo: día internacional contra la homofobia, transfobia y bifobia. y la pieza del 28 de junio día internacional del orgullo LGBTI.

## **17. GESTIÓN NORMATIVA Y DE RELACIONES POLÍTICAS**

### **17.1. Gestión Normativa**

La Entidad, a través de la Oficina Jurídica, no expide normas de carácter general, pero sí apoya con las revisiones que se requieran por parte de la cabeza de sector (Secretaría Distrital de Movilidad) o la Secretaría Jurídica Distrital, con relación a temas específicos que tengan que ver con sus funciones. Igualmente, se emiten conceptos respecto de Proyectos de Acuerdo, para lo cual, en ocasiones, se requirió la coordinación de actividades con los diferentes sectores de la Administración. La Agenda Regulatoria Distrital contiene los proyectos de actos administrativos que se espera expedir en lo que resta la vigencia 2023, con el fin de promover la transparencia, en cumplimiento a las disposiciones contempladas en la Ley 1712 de 2014 y en concordancia con el numeral 2.1.6 del numeral 2, Anexo 2, de la Resolución 1519 de 2020 expedida por el MinTIC.

Por otro lado, la Oficina Jurídica, en el marco de las funciones asignadas mediante Acuerdo 002 de 2023, adelanta permanentemente estudios normativos en materia de rehabilitación y mantenimiento vial, espacio público y cicloinfraestructura tendiente a la unificación de la doctrina y desarrollo normativo, así como también compila y mantiene actualizada la legislación y jurisprudencia relacionada con la malla vial, espacio público y cicloinfraestructura del Distrito Capital.

### **17.2. Relaciones Políticas**

En cuanto a las relaciones con el Congreso de la República, Concejo de Bogotá y Juntas Administradoras Locales – JAL, durante el periodo 31 de julio de 2022 a 31 de julio de 2023, se desataca el desarrollo de actividades relacionadas con la atención a reuniones convocadas por la ciudadanía y con representantes de ésta (ediles y concejales), así como la emisión de respuesta escrita a las peticiones allegadas por parte de estas mismas corporaciones, en atención a las funciones y competencias de la UAERMV. Es así que, se trasladó por competencia aquellas solicitudes que correspondían a otras Entidades.

Igualmente, se atendieron sesiones en el Concejo de Bogotá y en las Juntas Administradoras Locales, siempre que la Entidad fue convocada, para lo cual se dio cumplimiento a los tiempos señalados en la norma y/o en la invitación o citación allegada. Así, para la atención de sesiones de control político adelantadas en el Concejo de Bogotá D.C., se coordinaron contenidos y presentaciones con la Oficina Asesora de Planeación y la Dirección General de la Entidad y, para las invitadas por las Juntas Administradoras Locales - JAL, se coordinaron actividades con las diferentes áreas.

Sin embargo, debido a la gran cantidad de reuniones y/o recorridos solicitados, fue necesario coordinar actividades con la Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Malla Vial - STMMVL, la Gerencia de Intervención - GI, y la Gerencia Ambiental, Social y de Atención al Usuario - GASA, quienes brindaron apoyo atendiendo presencialmente las mismas. Ahora bien, en aquellos casos en los que no fue posible la asistencia, la Entidad se aseguró de remitir, previamente y por escrito, las respuestas a las solicitudes allegadas. Esto, en aras de dar a conocer la información al peticionario y a la comunidad interesada.

## **18. IDENTIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ENLAZANDO CON LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN ESTABLECIDOS PARA ESTA PUBLICACIÓN**

Esta información se encuentra publicada en la página WEB, en el enlace:

<https://www.umv.gov.co/portal/perfil-directivo/>

## **19. DECLARACIONES DE INGRESOS Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS DEL NIVEL DIRECTIVO Y ASESOR, ENLAZANDO CON LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN ESTABLECIDOS PARA ESTA PUBLICACIÓN**

Esta información se encuentra publicada en la página WEB, en el enlace:

<https://www.umv.gov.co/portal/perfil-directivo/>

## **20. REGISTRO DE PUBLICACIONES TÉCNICAS DE LA ENTIDAD Y ACTIVOS DE INFORMACIÓN**

Esta información se encuentra publicada en la página WEB, en el link:

<https://www.umv.gov.co/portal/transparencia2020/registro-de-publicaciones/>

<https://www.umv.gov.co/portal/instrumentos-de-gestion-de-informacion-publica/#Registros-activos-de-informacion>

## **21. AGENDA DEL DIRECTOR**

Esta información se encuentra publicada en la página WEB, en el link

<https://www.umv.gov.co/portal/agendaumv/>

En el siguiente enlace disponiendo el nombre del sector, entidad, dependencia, cargo del alto funcionario, nombre del funcionario, fecha inicial y fecha final que desea consultar puede consultar las reuniones externas a las asisten los altos funcionarios:

<https://gobiernoabierto bogota.gov.co/transparencia/agendas>

## **22. PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

El Plan de Participación Ciudadana se encuentra publicado para consulta de la ciudadanía en el siguiente enlace:

<https://www.umv.gov.co/portal/participacion-ciudadana-2022/#Plan-de-participacion-ciudadana-y-rendicion-de-cuentas>

## **23. ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

La Estrategia de Rendiciones de Cuentas se encuentra publicado para consulta de la ciudadanía en el siguiente enlace:

<https://www.umv.gov.co/portal/transparencia2020/estrategia-rendicion-de-cuentas/>

## 24. CALENDARIO DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

En el siguiente enlace la ciudadanía puede consultar las actividades de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas:

<https://www.umv.gov.co/portal/calendario-de-actividades-participacion/>

## 25. CANALES DE ATENCIÓN

La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UAERMV, a través de la Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad, tiene como objetivo: “Recibir, direccionar y hacer seguimiento a los requerimientos interpuestos por la ciudadanía y las partes interesadas, a través de los diferentes canales de interacción definidos por la Entidad”, con el cual se planifica la atención de éstos requerimientos desde su recepción, direccionamiento, análisis y respuesta, hasta finalizar con la evaluación y retroalimentación del servicio, para mejorar el acercamiento de la ciudadanía con la Administración de Bogotá.

La UAERMV, con el fin de facilitar el acercamiento de la ciudadanía, ha dispuesto de cuatro (4) canales de atención:

Tabla 73. Canales de Atención

CANAL DE ATENCIÓN	MECANISMO	DESCRIPCIÓN	ESTADO ACTUAL	HORARIO DE ATENCIÓN
Presencial	Oficina de Atención al Ciudadano	Sede Administrativa: Calle 26 N° 69 – 76, Edificio Elemento, Torre AIRE, piso 3.	Operando	Lunes a viernes de 7:00 am a 4:30 pm Jornada continua
	Botón Agendamiento Cita Presencial	Botón ubicado en la página web de la entidad, para que la ciudadanía pueda agendar sus citas presenciales a través del siguiente link: <a href="https://www.umv.gov.co/portal/agendamiento-citas-presenciales/">https://www.umv.gov.co/portal/agendamiento-citas-presenciales/</a>	Operando	Botón habilitado las 24 horas
Telefónico	Línea telefónica	Línea 601-3779555 Ext. 1001 – 1002 Línea 195	Operando	Lunes a viernes de 7:00 am a 4:30 pm Jornada Continua
Escrito	Ventanilla de Correspondencia	Sede Administrativa: Calle 26 N° 69 – 76, Edificio Elemento, Torre AIRE, piso 3.	Operando	Lunes a viernes de 7:00 am a 4:30 pm Jornada continua
Virtual	Página Web Institucional, formulario Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas	<a href="http://www.umv.gov.co/portal/pqrsfd/">www.umv.gov.co/portal/pqrsfd/</a>	Operando	Portal habilitado las 24 horas; no obstante, las peticiones registradas por dicho medio se tramitan los días hábiles en horarios

	"Bogotá te Escucha			de atención al ciudadano.
	Correo Electrónico Institucional	<a href="mailto:atencionalciudadano@umv.gov.co">atencionalciudadano@umv.gov.co</a>	Operando	El correo electrónico se encuentra habilitado las 24 horas; no obstante, las peticiones registradas por dicho medio se tramitan los días hábiles en horarios de atención al ciudadano.
	Correo Electrónico Defensor del Ciudadano	<a href="mailto:defensor.ciudadano@umv.gov.co">defensor.ciudadano@umv.gov.co</a>		
	Chat Virtual	<a href="https://www.umv.gov.co/portal/canales-de-atencion/">https://www.umv.gov.co/portal/canales-de-atencion/</a>	Operando	Lunes a viernes de 7:00 am a 1:00 pm y de 2:00 pm a 4:00 pm
	Redes Sociales Institucionales	<b>Facebook:</b> @unidadde.mantenimientovial <b>Instagram:</b> @umv.Bogota <b>Twitter:</b> @UMVbogota	Operando	Las Redes Sociales se encuentran habilitadas las 24 horas; no obstante, las peticiones registradas por dicho medio se tramitan los días hábiles en horarios de atención al ciudadano.

Fuente: Componente Servicio al Ciudadano 2022 - 2023

## 26. CONCLUSIONES

### 26.1. Logros

#### Gestión contractual

- Desde Gestión Contractual se desarrollaron los procesos previstos en el Plan Anual de Adquisiciones durante la vigencia 2022, que permitió el cumplimiento de las metas previstas y el desarrollo de la misionalidad de la Entidad, acorde a los procesos y procedimientos y las normas que rigen la contratación estatal.
- Actualizó los Manuales de contratación y de Supervisión e Interventoría, llevando a cabo varias sesiones de socialización a los diferentes supervisores y apoyos a la supervisión, y demás personal de la entidad, donde se explicaron los manuales y se despejaron inquietudes de los asistentes
- Unificó los criterios mediante la implementación de mesas interdisciplinarias en la etapa de estructuración para cada uno de los procesos de selección, mejorando la estructuración de los estudios previos y de sector.
- Se realizó mesas de trabajo para revisión de la matriz de riesgos establecidos para cada proceso de contratación, logrando mejor cobertura de los mismos.

- Se realizó el seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones mediante informes semanales donde se generan alertas tempranas de los procesos que están por vencerse o tienen alguna prioridad y se actualiza el avance de los demás procesos programados en el PAA, socializándolo a los responsables de cada proyecto para la toma de decisiones.
- Se atendieron los diferentes planes de mejoramiento logrando el cierre la mayoría de los hallazgos.

## **Proceso Atención a Partes Interesadas, APIC**

### **Participación Ciudadana**

Durante la vigencia 2023, se ha logrado un trabajo articulado con las entidades del sector movilidad en cuanto a temas de participación ciudadana, dentro de ese trabajo conjunto se desarrollaron Conversatorios diferenciales y con enfoque dirigidos a niños y niñas, Personas con discapacidad y Mujeres; abarcando temas relevantes como: Política Pública de Discapacidad su implementación e inclusión, accesibilidad en el espacio público, estrategia PAB Atención a mujeres víctimas, violencia sexual en el sistema de transporte público masivo de Bogotá, límites y alternativas entre otros.

Asimismo, se alcanzó una participación de 277 personas de la ciudadanía en modalidad presencial y virtual.

### **Atención al Ciudadano**

- De manera general, la ciudadanía ha obtenido atención y servicio de manera continua; a la fecha se tienen habilitados todos los canales de atención.
- En el proceso de seguimiento que se realiza semanalmente, se ha logrado contribuir a disminuir el número de peticiones vencidas y atendidas fuera de términos, específicamente para las peticiones de 10 y 15 días y continuamos brindando acompañamiento a las dependencias informando oportunamente a través de correos de alerta preventiva el estado de las peticiones.
- Se ha mantenido la articulación entre el Bogotá te Escucha y Sistema de Gestión Documental Orfeo.
- Se han venido realizando jornadas de sensibilización sobre el trámite y gestión de las peticiones (resolución 484 de 2020), dirigida a las dependencias responsables de generar respuesta.
- Actualización infografía, pasos para acceder al chat virtual.
- Socialización Manual de Atención a la Ciudadanía y Grupos de Valor, a los colaboradores y funcionarios de la entidad.
- Se actualizaron 3 videos con ajustes razonables en la página web de la entidad, sección de Atención y Servicio a la Ciudadanía.
- Se actualizó el formato de Encuestas de Satisfacción Ciudadana, como estrategia para mejorar la medición de la percepción ciudadana frente a la prestación del servicio a través de sus canales de atención.
- Se actualizó el procedimiento Gestión de Requerimientos PQRSFD V13.

- Se realizaron dos espacios de la “Defensora de la ciudadanía más cerca de ti” como estrategia de relacionamiento y acercamiento entre la ciudadanía en un diálogo de doble vía en el cual se dio a conocer la figura de la defensora, sus funciones y competencias, así como la resolución de inquietudes ciudadanas.
- Se han ejecutado actividades para cualificar las competencias de los colaboradores de la entidad que tienen a su cargo la atención y servicio a la ciudadanía, de acuerdo con los lineamientos de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor, de la Veeduría Distrital y los demás estándares vigentes en la materia.

### **Caracterización de los Grupos de Valor**

Para el primer semestre del 2023, el principal logro en el proceso de caracterización se enfocó en el fortalecimiento de los conocimientos en los colaboradores sobre la importancia de los grupos de valor para la UMV y cómo se lleva a cabo su caracterización, el reconocimiento de estas partes interesadas es fundamental para la apropiación sobre el modelo de relacionamiento por parte de las dependencias, de modo que se logró:

- Campaña interna de comunicaciones, de manera masiva en las sedes de la UMV, a través de diferentes canales.
- Participación de 25 colaboradores en los procesos de socialización de grupos de valor

Esta estrategia se enfatizó en:

- ¿Qué son los grupos de valor?
- ¿Para qué son importantes los grupos de valor en la UMV?
- Pasos para caracterizar los grupos de valor

### **Avances MIPG**

- Los resultados alcanzados en el Índice de Desempeño Institucional -IDI de la vigencia 2021, arrojó como resultado un nivel de avance 90.4%, con un incremento de 3.09 puntos con respecto a la medición anterior a través del Formato Único de Reporte del Avance de la Gestión -FURAG-, establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP.

Se observa un mejoramiento importante en los resultados obtenidos en el 2021 en relación con el 2020, reflejado el esfuerzo institucional para implementar los criterios del MIPG.

La entidad remitió a la cabeza del sector los informes trimestrales del avance de las políticas de gestión del MIPG en el marco del cumplimiento al Decreto 807 de 2019.

Adicional se actualizaron los autodiagnósticos de las políticas de gestión del modelo que dispone el Departamento Administrativo de Función Pública, siendo uno de los insumos con el que se actualizó e implemento el plan de adecuación y sostenibilidad, el cual se ejecutó en 96%.

### **Alianzas, cooperación internacional y donaciones**

- Se participó con iniciativas de la entidad en diferentes convocatorias y eventos a nivel nacional e internacional, y se conoció la experiencia de mantenimiento vial de otras ciudades a través de la gestión en Cooperación Internacional.

## **Control Interno**

En 2022 se fortalecieron las competencias del equipo de trabajo de la Oficina de Control Interno, con la implementación de nuevas tendencias en materia de auditoría, particularmente en lo relacionado con el Marco Internacional para la práctica profesional de la auditoría interna, debido principalmente a: La actualización de toda la “información documentada del proceso CEM-Control, Evaluación y Mejora de la Gestión” incluyendo el Estatuto de Auditoría y el Código de Ética del Auditor: así mismo se elaboraron nuevos documentos, que fueron debidamente aprobados por la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación como Representante de la Alta Dirección para el SGC-Sistema de Gestión de Calidad, con el RAD. 20221600050633 de 18-05-2022. Esta actualización relacionada con la Auditoria Interna basadas en riesgos y el procedimiento de Plan de Mejoramiento se realizó conforme a las normas internacionales, establecidas en:

- Los lineamientos de la "*GUÍA DE AUDITORIA INTERNA BASADA EN RIESGOS PARA ENTIDADES PÚBLICAS*" de la Dirección de Gestión y Desempeño Institucional (versión 4-Julio 2020) del Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Los lineamientos establecidos en "*INSTRUMENTOS DE AUDITORIA*" del Comité Distrital de Auditoria referente a los "*lineamientos para elaborar un programa anual de auditoría basado en riesgos*".

## **El proceso de Gestión de talento Humano**

- Se ejecutaron para el caso de la vigencia 2021 con un cumplimiento superior al 92%, para el caso de la vigencia 2022 se encuentran en ejecución, ello en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2012 art 74 y el Decreto 612 de 2018 Artículo 2.2.22.3.14 se formularon y publicaron los Planes en la página web de la Entidad, en el mes de enero de 2022: Plan Anual de Vacantes, Plan de Previsión de Recursos Humanos, Plan Estratégico de Talento Humano, Plan Institucional de Capacitación, Plan de Incentivos Institucionales, Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Gestionó con la participación del equipo de gestores de integridad la incorporación de actividades a desarrollar en el marco del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, PAAC, componente iniciativas adicionales para fortalecer la implementación de la Política de Integridad de la Entidad, el Proceso de Gestión de talento Humano.

## **Gestión de recursos físicos**

- Da cumplimiento al objetivo del proceso a través del seguimiento y control de inventarios, de infraestructura física y de servicios administrativos.
- Optimiza los sistemas de información para contar con información que responda a las necesidades del proceso y de la entidad.

- Se mantienen las sedes de la Entidad en condiciones óptimas para el funcionamiento de las dependencias y se mejoraron las condiciones de seguridad, salud y confort para los colaboradores de la Entidad.
- Implementa mecanismos de control y monitoreo para minimizar los riesgos de gestión y corrupción asociados al proceso.
- Garantiza el adecuado funcionamiento de la entidad a través de la ejecución continua de los servicios administrativos tales como: aseo y cafetería, arrendamiento de las sedes operativa y administrativa y programa de seguros.
- Logra el cumplimiento de la programación del plan de acción con la formulación de actividades que logren definir una hoja de ruta para el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Contribuye a la sostenibilidad ambiental, a través de la construcción del bici parqueadero de la sede operativa el cual fue ganador de sello de oro.
- Adelanta las adecuaciones programadas, los mantenimientos preventivos y correctivos. Así como también garantizó el cambio de la sede administrativa con las condiciones de seguridad, salud y confort.
- Se recibe la entrega de los estudios de diseños para la modernización de la sede de producción, así como también la actividad realizada en torno al cableado estructural que facilita la conectividad con el resto de las sedes de la entidad.
- Se fortalecen las campañas de comunicación para impulsar el sentido de pertenencia por la entidad fomentando el uso responsable y eficiente de los recursos bajo el eslogan “YO AMO LA URMV”

### **Gestión Documental**

- Se destaca como uno de los logros más significativos del proceso de gestión documental la implementación de los diferentes planes y proyectos definidos en el Plan Institucional de Archivos - PINAR, entre los cuales se encuentran: implementación de los programas específicos del Programa de Gestión Documental, como el programa de Documentos especiales, vitales o esenciales, programa de gestión de documento electrónico de archivos y programa de auditoría y control acorde con los cronogramas establecidos para cada vigencia, contribuyendo en la implementación de la Política de Gestión Documental.
- Ejecución de cada una de las actividades previstas en la estrategia de socialización, sensibilización y divulgación de los instrumentos archivísticos y de la cultura archivística al interior de la UAERMV para la vigencia 2022 y transcurso de la vigencia 2023 a través de la cual se logró difundir gran parte de los lineamientos de la Gestión Documental, así mismo dar a conocer las actualizaciones en relación a los instrumentos archivísticos al interior de la entidad.
- Se presentaron avances significativos en el despliegue en las campañas de sensibilización y socialización a los colaboradores en temas de gestión documental y el Sistema de Gestión de Documento Electrónico de archivos -Orfeo.
- Se dio cumplimiento en su totalidad y acorde con los tiempos establecidos a los cronogramas de transferencias documentales primarias y cronograma de visitas de acompañamientos a dependencias para la aplicación de las TRD durante el periodo.

- Con relación al Sistema Integrado de Conservación, Plan de Conservación Documental y Plan de Preservación Digital se logró dar cumplimiento a la totalidad de actividades plasmadas en los cronogramas de cada una de las estrategias de conservación documental, mejorando y garantizando las condiciones óptimas para la salvaguarda del acervo documental de la entidad.

### **Proyecto vías terciarias**

- Durante el primer trimestre de 2022, la UAERMV obtuvo una calificación de 100 puntos dentro del Índice de Gestión de Proyectos de Regalías, obteniendo además el puesto número 1 entre 207 entidades ejecutoras de categoría 1. Lo anterior, en el marco de la ejecución del proyecto: “Mejoramiento de Vías Terciarias de Bogotá, D.C.”

### **Estrategia y Gobierno de TI**

#### **Arquitectura**

Como principal elemento que gobierna toda la implementación y fortalecimiento de la política de gobierno digital, se han desarrollado las siguientes actividades y logros a nivel de este dominio:

- El seguimiento a la evaluación del nivel de madurez de cada uno de los dominios que intervienen dentro del marco de referencia de arquitectura empresarial y su adecuación al modelo establecido dentro de la entidad.
- Como parte del fortalecimiento al desarrollo de la arquitectura empresarial, se ha realizado capacitaciones y sensibilizaciones referentes a la implicación que tiene a nivel de la Entidad, la implementación y ejecución de ejercicios de arquitectura empresarial.
- Dentro de los ejercicios planteados en la arquitectura empresarial, se viene desarrollando el análisis con relación A la definición de tableros de control que permitan a la Entidad tomar decisiones a partir de sus datos.
- En el marco de la actualización de la arquitectura empresarial se viene de diseñando el manual de principios y restricciones teniendo como base el contexto organizacional y su adecuación a la plataforma estratégica de la Entidad.
- Dentro de las actividades planteadas para esta vigencia, se está construyendo los catálogos, matrices y diagramas referentes al modelo operativo con el cual los procesos de TI soportan los servicios con componentes tecnológicos.

#### **Información, Ciudades Inteligentes y Transformación Digital**

Se realizó la implementación de las siguientes actividades del proyecto PETI *"Fortalecimiento e implementación de artefactos del dominio información"*:

- Definición del nivel de madurez por lineamiento del Modelo de Arquitectura Empresarial y el Modelo de Gestión y Gobierno TI del Ministerio TIC, con sus respectivos diagramas de radar y evidencias correspondientes al segundo trimestre 2023.
- Actualización del Plan de Responsabilidad y Gestión de los Componentes de Información, el Plan de Calidad de la Información y el Plan de Datos Abiertos.
- Gestión de la comunidad de datos en Viva Engage ¡Datéate con la UMV!

- Preparación, programación y realización del primer ejercicio de aprovechamiento de datos abiertos vigencia 2023.
- Mesas de trabajo de identificación de oportunidades de mejora de los procesos relacionados a través de inteligencia de negocios.
- Verificación de los lineamientos de calidad de los conjuntos de datos previa postulación al Sello de Excelencia del Ministerio TIC.
- Validación preliminar del catálogo de componentes de información de la entidad.
- Revisión preliminar y avance en la actualización del mapa de interoperabilidad.
- Verificación del procedimiento de Calidad de la Información liderado e implementado por el Equipo de Desarrollo.
- Análisis de los mecanismos de acceso a los componentes de información con el fin de incorporar directrices de accesibilidad, usabilidad y seguridad.
- Avance en las acciones de sensibilización y socialización del dominio información conformadas por una pieza gráfica y una presentación.

Se realizó la implementación de las siguientes acciones del proyecto PETI *"Actualización y desarrollo del Plan de Transformación Digital"*:

- Mesas de trabajo internas con el equipo de TI.
- Revisión de la normatividad técnica vigente.
- Definición del nivel de madurez de transformación digital comprendido por personas y cultura, analítica de datos, procesos digitales y tecnología.
- Elaboración de la encuesta de tecnologías emergentes y análisis de resultados.
- Reportes a la Alta Consejería Distrital para las TIC.

Se realizó la implementación de las siguientes acciones relacionadas con ciudades inteligentes:

- Avance en la definición del nivel de madurez de ciudades inteligentes comprendido por el modelo de percepción, resultados y capacidades.

## **Sistemas de Información**

Durante el semestre se tienen los siguientes avances:

- SIGMA: Se implementa la funcionalidad de diagnóstico de elementos de bioingeniería y se mejora el diagnóstico mediante el uso de unidades de muestra. Se realiza la integración de la orden de producción con el sistema CALIOPE - COSTOS
- CALIOPE – CUENTAS DE COBRRO: Se coloca en operación el sistema para el registro de las cuentas de cobro de los contratistas personas naturales
- CALIOPE – COSTOS: Se pasan a pruebas las funcionalidades relacionadas con los catálogos requeridos para la implementación del algebra de costos.
- ORFEO:
- SI CAPITAL: Se realiza análisis DOFA al sistema y se define que se realizara un fortalecimiento al sistema para cubrir las necesidades actuales y no un cambio completo del sistema

## **Cultura y Apropiación**

Para el componente de cultura de apropiación, los principales logros semestre son los siguientes:

- Fortalecer a lo largo de toda la entidad, a través de capacitaciones y secciones de sensibilización, la adopción de los diferentes sistemas de información misionales y ofimáticos.
- El apoyo a la gestión del cambio realizado a los proyectos que dentro de la hoja de ruta del PETI se están llevando para esta vigencia, con la generación de secciones participativas con cada uno de los grupos de interés.

## **Seguridad de la Información**

En seguridad de la información este semestre se han realizado las actividades de acuerdo con el plan de trabajo presentado en febrero de 2023, los avances y objetivos logrados son:

- En el marco del proyecto de identificación, actuación y gestión de activos, se llevó a cabo la revisión de activos de información para 17 procesos, encontrando 525 activos en total y 60 activos categorizados como críticos, estos serán la base para trabajar el plan de tratamiento de riesgos durante el último trimestre del año.
- Se realiza actualización al cronograma de trabajo en el cual se incluye el proyecto de plan de continuidad del negocio BCP
- Se realizan los informes de seguimiento a la gestión y resultados y el informe para la política de gestión y desempeño institucional - MIPG.
- Se realizan las piezas de sensibilización (10) para ser enviadas y sensibilizadas a toda la entidad respecto a los TIPS de seguridad y privacidad de la información.
- Se crea la política de control accesos y se actualiza la política de buen uso de correo electrónico.
- Se realiza auditoria al sistema de información SICAPITAL y se realiza informe con algunas oportunidades de mejoras las cuales están siendo subsanadas por el equipo de TI.
- Ajustes a la matriz de roles y perfiles del MSPI y matriz RACI, se aprueba en el comité de gestión y desempeño en conjunto con la política de seguridad y privacidad de la información.
- Se actualiza la política de protección de datos en Sigestion y en la página web, adicionalmente se actualiza el normograma de la entidad a nivel de MSPI.
- Se realiza actualización de todos los documentos que pertenecen al proceso de Gestión de Servicios de Infraestructura Tecnológica” (GSIT). Por ""Estrategia y Gobierno de TI. (31 DOCUMENTOS)
- Identificación y gestión de los riesgos de los riesgos de seguridad digital primer cuatrimestre.
- Se realiza la encuesta de percepción de seguridad de la información a toda la entidad, se crea la política de términos y condiciones del sitio WEB de la UMV."

## **Seguridad Informática**

- Se Generó el Plan de Mejoramiento, correspondiente a la Auditoría del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.
- Se realizó acompañamiento en la actualización de los Activos de Información a los procesos EGTI y GSIT, correspondientes a la vigencia 2023.
- Se Realizó el Monitoreo de Riesgos sobre los procesos EGTI y GSIT, correspondientes al primer cuatrimestre de 2023.
- Se elaboró las piezas de comunicaciones que brindan recomendaciones de Seguridad Informática, a través de correo electrónico.
- Se socializó las Políticas de Seguridad de Actualizaciones de Software y BYOD, a los equipos Infraestructura y Desarrollo.
- Se socializó el cumplimiento de los Indicadores de Seguridad, al equipo de Estrategia y Gobierno TI.
- Se realizó actividades de Seguimiento y Control al interior del proceso a nivel tecnológico, verificando la eficacia de los controles implementados junto con la identificación de acciones de mejora producto del seguimiento realizado.
- Se elaboró el Informe de Seguridad Informática, notificando los avances y necesidades identificados al interior de la entidad.
- Se elaboró el Acuerdo de Confidencialidad de entrega de Tablet a personal de área misional.
- Se avanza en el correlacionamiento de los activos de información del equipo de infraestructura, el cual permitirá establecer las dependencias existentes entre estos.

## **26.2. Retrasos**

- Demoras en la contratación del personal requerido, obligando a correr los cronogramas y ajustar prioridades inicialmente establecidas en los diferentes proyectos
- Se han presentado cambios en los requerimientos ya priorizados en las iniciativas y proyectos definidos en la hoja de ruta del PETI para la vigencia 2023.
- Dada la reestructuración que para esta vigencia se está generando dentro de la Entidad a nivel de la creación de nuevos procesos y la actualización del sistema de gestión de la esta, se viene presentando retrasos en la actualización del modelo de intención de la organización y el modelo operativo de TI, que constituyen partes fundamentales del plan estratégico de tecnología de la información - PETI.

## **Soluciones Planteadas**

- Basados en la metodología de proyectos de la entidad se realizaron controles de cambio en los cronogramas
- Se trabajó en paralelo en otras actividades para que no tuviésemos retrasos en el cronograma de trabajo.

## **Beneficios**

- Siendo la arquitectura empresarial un elemento fundamental para la definición, seguimiento y adecuación de la estrategia de cada uno de los elementos que componen las capacidades organizacionales, su adecuada actualización permite continuamente tener un esquema que permita a un alto nivel determinar la interacción de cada uno de los procesos con las tecnologías de la información.
- Identificación de la superficie de ataque con la que cuenta la entidad, permitiendo conocer el alcance de un incidente de seguridad en caso de presentarse.
- Incorporación y/o mejoramiento de controles a nivel de infraestructura tecnológica que permiten realizar acciones proactivas en caso de requerirse.
- Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica de la entidad, permitiendo subsanar las falencias identificadas sobre los activos tecnológicos.
- La implementación de arquitectura de información, inteligencias de negocios, transformación digital y ciudades inteligentes en la entidad genera beneficios significativos relacionados con mayor eficiencia operativa, mejor toma de decisiones, mayor transparencia y participación ciudadana, reducción de costos y una mejor calidad de vida para los ciudadanos.
- Las mejoras en realizadas en los diferentes sistemas de información han permitido automatizar actividades de los procesos misionales que anteriormente eran manuales y muy dispendiosos. Adicional se ha logrado ir centralizar la información del proceso misional en SIGMA, lo cual es base para nuevas iniciativas como la explotación de la información mediante herramientas de inteligencia de negocios.
- Procesos contractuales de herramientas tecnológicas cumplidos según lo planeado por la OTI y en beneficio de la entidad.
- Prevención de daños a los equipos tecnológicos gracias a los planes de mantenimientos implementados por la OTI.
- La entidad ya tiene la identificación de activos para poder trabajar en el segundo semestre los riesgos asociados a estos activos críticos identificados y trabajar en los escenarios de continuidad del negocio.
- Las mejoras en realizadas en los diferentes sistemas de información han permitido automatizar actividades de los procesos misionales que anteriormente eran manuales y muy dispendiosos. Adicional se ha logrado ir centralizar la información del proceso misional en SIGMA, lo cual es base para nuevas iniciativas como la explotación de la información mediante herramientas de inteligencia de negocios.

## **Control Interno**

- Implementar el 100% de los planes de mejoramiento producto de auditorías internas y externas de la Entidad, en el “Aplicativo CHIE” cedido por el IDU para realizar los seguimientos y generar alertas a los procesos y unidades auditadas.
- Realizar la evaluación independiente y efectiva de la información y la evidencia de los procesos o unidades auditadas, como parte de la actividad de auditoría interna, siendo uno de los pilares de la Oficina de Control Interno, para que cuente con los atributos de calidad, seguridad, confiabilidad, integridad y disponibilidad de la misma.
- Implementar el Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad (PAMC), para el proceso de auditoría interna.

## **Alianzas, cooperación internacional y donaciones**

- Lograr el financiamiento de una iniciativa o proyecto de la Entidad por medio de una modalidad de Cooperación Internacional.

### **Atención al Ciudadano**

- Mantener el índice de satisfacción de la claridad de las respuestas emitidas por la UAERMV, por encima del 80%.

### **Caracterización de los Grupos de Valor**

- Llevar a cabo mesas de trabajo internas desde la Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad que le permitan a la entidad fortalecer los formatos a través de los cuales se recolecta información de la ciudadanía, con el fin de establecer variables que permitan mejorar el proceso de caracterización de la UMV.
- Actualizar la *Matriz de caracterización - personas naturales* con variables priorizadas como resultado de las mesas de trabajo
- Modificar y actualizar el *Esquema de relacionamiento de grupos de valor UMV* con los grupos de valor actualizados, incluir necesidades, intereses y procesos responsables.
- Crear campaña que le permita al equipo de Responsabilidad Social socializar Documento Relacionamiento con Grupos de valor UAERM para fortalecer la relación y comunicación con los grupos de valor.
- Realizar proceso de caracterización de grupos de valor de la vigencia 2022.

### **Gestión Contractual**

- Mejorar los tiempos en la estructuración de los procesos a cargo de gestión contractual, garantizando la oportuna selección de oferentes para el desarrollo y ejecución de los contratos a cargo de la UAERMV.

### **El proceso de Gestión de talento Humano**

- Culminar con el cumplimiento de las actividades pertenecientes al Plan Estratégico de Talento Humano, Plan Institucional de Capacitación, Plan de Incentivos Institucionales, Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia 2022, con un cumplimiento superior al 95%.

### **Gestión de recursos físicos**

- Realizar el seguimiento a los contratos suscritos durante la vigencia referente al componente de adecuación y mantenimiento. Así como adelantar las actividades planteadas en el plan de infraestructura física de la entidad.
- Apuntar al control administrativo de los bienes, a través de la implementación de herramientas de control de inventarios y continuar con la implementación de contabilidad de costos de la entidad.

## **Gestión Documental**

- Ajustar las Tablas de Valoración Documental acorde a las observaciones emitidas por el Archivo Distrital para su posterior presentación, aprobación y convalidación por parte del Consejo Distrital de Archivos.
- Intervenir el Fondo Documental de la secretaria de Obras Públicas una vez se cuenten con las Tablas de Valoración Documental convalidadas por parte de Consejo Distrital de Archivos.

## **Participación Ciudadana**

- En aras del mejoramiento continuo de la entidad y también en el alcanzar un mejor resultado en el Índice Institucional de Participación Ciudadana 2023, se creó un Protocolo para el manejo de **MANIFESTACIONES Y PROTESTAS PÚBLICAS Y PACÍFICAS**, a consecuencia de falencias identificadas en los resultados de la *Dimensión 1. Noción de la Participación*.

## **26.3. Oportunidades**

### **Control Interno**

- Transformar retos en oportunidades de crecimiento y logros en las metas para el cumplimiento de la gestión, a través de la evaluación independiente por la OCI, de los controles de los procesos tanto en sus riesgos como procedimientos, toda vez que son necesarios para garantizar que la Entidad trabaje de manera segura y cuente con la capacidad de reacción, brindándole ventajas competitivas.

### **Alianzas, cooperación internacional y donaciones**

- Gestionar alianzas estratégicas desde la Cooperación Internacional para mejorar el desempeño y fortalecer las capacidades de la Entidad.

### **Atención al Ciudadano**

- Continuar promocionando el chat virtual de la entidad, para posicionarlo como unos de los canales más confiables y ágiles, por su atención en tiempo real frente a las dudas e inquietudes presentadas por la ciudadanía.
- Continuar promoviendo por los diferentes canales, la figura del Defensor de la Ciudadanía como principal actor de confianza en la imagen institucional.

### **Caracterización de los Grupos de Valor**

- La Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad, pone a disposición de la entidad, el mapa de grupos de valor, en clave de mejorar nuestra gestión, los procesos de relacionamiento y de mitigar, prevenir y remediar las posibles afectaciones que podamos generar sobre nuestro entorno de operación y sobre los grupos de valor.

## Gestión Contractual

- A partir de la implementación del tablero de control y la línea de tiempo en la estructuración de procesos a cargo de Gestión Contractual, se tiene información en tiempo real que permita mejorar los tiempos de respuesta en cada uno de los procesos contemplados en el Plan Anual de Adquisiciones.

## Gestión de recursos físicos

- La implementación del Plan Institucional de Infraestructura Física, como documento guía donde se reflejen las necesidades reales de la Entidad en materia de infraestructura.

## Gestión Documental

- Con la elaboración de las Tablas de Valoración Documental de la Secretaría de Obras Públicas, lleva a la entidad al cumplimiento de las normas vigentes relacionadas con la gestión documental y la conservación del patrimonio documental de la nación; aporta en el cumplimiento de acciones consignadas en el Plan de Mejoramiento Archivístico, Plan de acción del proceso de Gestión Documental y al Plan de Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, así mismo es de suma importancia para la ciudadanía, dado que con este instrumento es posible organizar el Fondo Documental Acumulado de la Secretaría de Obras Públicas, permitiendo el fácil acceso a la información y la conservación de la memoria institucional de una entidad tan importante como lo fue la SOP, por consiguiente, impactando de forma directa a la reconstrucción de la historia institucional de UVM y la historia de ciudad.

## Participación Ciudadana

- Dentro de la página web en el botón **PARTICIPA** se ha dispuesto para la ciudadanía un botón llamado *Retroalimentación de la Participación*, éste contiene por espacio de participación ejecutado todos los detalles de su desarrollo consolidado en un Informe general. Esta acción se llevó a cabo con el propósito de retroalimentar a los grupos de valor involucrados en la participación ciudadana de la entidad.

## Estrategia y Gobierno de TI

- Dentro del esquema del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información que viene implementando la Entidad, se vienen estableciendo las directrices necesarias para la protección de la Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad de los activos de información, apoyado por un minucioso programa de comunicación y sensibilización que le ha permita orientar a los funcionarios y colaboradores de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial de los posibles riesgos que se enfrentan en el ciberespacio junto con sus respectivas consecuencias, creando conciencia situacional del entorno tanto laboral, profesional y personal.
- Automatización de los procesos internos relacionados con el ciclo de desarrollo de aplicaciones, para aumentar la calidad de los productos de desarrollo implementados.